



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Ciencias Históricas

**De Proletario a Propietario:**  
**Configuración de la periferia neoliberal**  
**En el área metropolitana de Santiago (1973-1990)**



**Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia**

**Estudiante: Claudio Cornejo Silva**  
**Profesor guía: Ulises Cárcamo Sirguiado**

*Santiago, Enero 2015*

## AGRADECIMIENTOS

Quiero empezar agradeciendo enormemente el apoyo de mi familia durante mi largo tránsito universitario hasta terminar la carrera de Historia. Agradecer el cariño y la paciencia, que sepan que muchas cosas que ustedes me entregaron desde pequeño están puestas acá con el mismo amor que las recibí; gracias a mis Padres, Francisco y Julia, y a mi hermana Francisca.

Infinitas y grandes gracias a mi polola y compañera Camila que soportó mis ausencias, mis enojos, mis distancias y faltas de atención, así como escuchó parte de mis reflexiones y me ayudó con consejos para seguir adelante; sobre todo en el último tiempo de investigación y escritura, donde en momentos quise hasta desistir. Por todo ese amor y paciencia ¡muchas gracias!

Debo agradecer las largas conversaciones nocturnas con mis amigos de la villa, de la casa y ex compañeros de colegio, de donde salieron la mayoría de las ideas desarrolladas acá. Pacientemente fuimos macerando con cerveza lo que finalmente se transformó en una parte argumentativa importante dentro de este trabajo. El abrazo grande vaya para Felipe Zamorano, Claudio Fernández, Eduardo Muñoz y Eduardo Sepúlveda. Ya alguien se quisiera estos consejeros personales. Así también debo agradecer el aguante y la compañía de mis compañeros y hermanos de andanzas musicales y bohemias, un gran abrazo a todos quienes han formado y forman parte de la gran familia del grupo musical Maestro Nonato.

Agradezco a todos quienes me ayudaron en mis años de carrera y alentaron a no desanimarme. Un abrazo especial a mis grandes compañeros Pablo Vásquez, Renato Vélez y Francisco Vallejos, por estar ahí siempre dispuestos a ayudar en lo que fuera y porque finalmente también parte de lo expresado en este trabajo se los debo a ustedes.

Gracias a la Villa Andes del Sur, a la Villa Los Sauces, a la Población Santa Anita, a la Población Dalmacia y a la Población MENCH por enseñarme lo que era la persistencia y resistencia de la memoria, el arraigo y el cariño por el terruño y la vecindad.

Agradezco enormemente al profesor Ulises Cárcamo que desde el primer día que llegué al Departamento de Ciencias Históricas me ayudó de gran manera. Como profesor guía de esta investigación siempre estuvo dispuesto a colaborar con mi trabajo, tanto con consejos de cómo poder seguir con mis reflexiones, así como prestándome libros o facilitando información bibliográfica. Un abrazo grande Maestro.

Finalmente a quienes no nombré por cuestión memorística y fueron “omitidos” del “relato oficial”, vaya también un abrazo grande y las gracias por lo que sea que fuera que hicieron con cariño en este proceso. Pues lo que importa acá, que espero fluya por estas páginas, es el cariño por mi gente y mi pueblo.

*Claudio Cornejo Silva, Puente Alto, Enero 2015.*

*En Memoria de mi abuelo  
Don Jorge Cornejo Cornejo,  
Legendario albañil santiaguino.*

*...Para los arqueólogos del futuro.*

---

## ÍNDICE

	N° de Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tema y problema de la investigación</li><li>• Marco teórico de la investigación</li><li>• Metodología de la investigación</li><li>• Estructura de la Investigación</li></ul>	
<b>POR LA FUERZA MILITAR, POR LA RAZÓN NEOLIBERAL</b>	<b>15</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Preludio <i>nacional desarrollista</i></li><li>• <i>¿La Revolución Silenciosa?</i><ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementación Ideológica, 1956-1973</li><li>▪ Implementación práctica o política, 1975-1982</li><li>▪ Solidificación estructural, 1983-1989</li></ul></li></ul>	
<b>UNA NUEVA CIUDAD</b>	<b>52</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• De la ciudad de Benjamín Vicuña Mackenna a la Unidad Popular</li><li>• Hacia una nueva ciudad (neoliberal)<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Concepción del Ser estatal: Subsidiario</li><li>▪ Cambio Institucional: Reducción del sector público</li><li>▪ Organización Mercantil de la ciudad: Programas de subsidios estatales y Política Nacional de Desarrollo Urbano (1979)</li></ul></li></ul>	
<b>DE PROLETARIO A PROPIETARIO</b>	<b>85</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Chile: ni tan democrático, ni tan pacífico</li><li>• Estado neoliberal chileno: Libertades Autoritarias</li><li>• Sociedad neoliberal chilena: De Proletario a Propietario</li></ul>	

<b>CONCLUSIONES: TODO TIENE SENTIDO Y RAZÓN</b>	108
<b>ANEXO DE MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS</b>	113
• <b>Mapas</b>	
• <b>Tablas</b>	
• <b>Gráficos</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	130

*“¿Adónde está la alegría  
del Calicanto de ayer?  
Se dice que un presidente  
lo recorría de a pie.  
No había ningún abismo  
entre el pueblo y su merced;  
el de hoy, no sé quién es.”*

*Santiago penando estás* (Fragmento), disco *Canciones reencontradas en París* (1971), Violeta parra.

*“Una tonada para bailar  
si se acerca le va a gustar  
y si no le gusta a su majestad  
la taquilla pobla la va a rechazar*

*Adolfo, Benito, Augusto, Toribio  
Adolfo, Benito, Augusto, Toribio.”*

*Adolfo, Benito, Augusto, Toribio* (Fragmento), disco *En el búnker* (1989), Fulano.

*“En mi ciudad murió un día  
El sol de primavera  
A mi ventana me fueron a avisar  
Anda, toma tu guitarra,  
Tu voz será de todos los que un día  
Tuvieron algo que contar.”*

*A mi ciudad* (Fragmento), disco *A mi ciudad* (1981), Santiago del Nuevo Extremo.

---

## INTRODUCCIÓN

La motivación por realizar esta investigación tiene su origen en la búsqueda de la comprensión de la ciudad en que vivimos. Esto tiene relación más profundamente con el intento por explicar la compleja realidad que nos rodea, pues todo tiene un sentido y una razón.

Crecí en la Villa Andes del Sur, en Puente Alto, y cuando pequeño no podía entender que todas las casas fueran (son) iguales, eso no podía ser producto de la casualidad. Por lo que esta investigación histórica apunta al entendimiento de las causalidades que dan sentido a nuestro devenir histórico como clase trabajadora.

### Tema y problema de la investigación

Santiago como capital de Chile concentra tal vez el desarrollo más notorio del devenir histórico del país. Chile está construido en torno a la Región Metropolitana y más específicamente, centralizado en el área metropolitana de Santiago. En este sentido, al producirse el quiebre democrático con el golpe de Estado de 1973, esta situación no cambia, sino más bien se intensifica y, de alguna manera, la capital se transforma en el paradigma de la nueva construcción de Estado y sociedad que plantea la dictadura.

Por otro lado, la dictadura militar puede ser caracterizada y observada desde distintos ámbitos, pues sus consecuencias son los acontecimientos más determinantes de los últimos 40 años de la historia del país. Ya en primera instancia podemos referirnos al atropello de los derechos humanos, tal vez el trauma nacional más terrible producido por la “guerra contra el enemigo interno”. Lo que se vio reflejado en la persecución, exilio, tortura y asesinato de un gran número de víctimas, tanto chilenas como extranjeras<sup>1</sup>. Sin embargo, hay un proceso que se vuelve vertebral dentro del legado dictatorial en la construcción del Estado chileno actual, aquel es la implementación de la lógica neoliberal, llevada a cabo por la alianza entre los militares golpistas y los *Chicago boys*.

Así entonces, para llevar cabo la *reconstrucción nacional* planteada por el gobierno militar era necesario reformar el Estado y cambiar completamente la

---

<sup>1</sup> Más de 40.000 víctimas cuentan los informes encargados por el Estado de Chile a las comisiones Rettig (1991) y Valech (2003), de los cuales 3.065 fueron asesinados y/o desaparecidos entre 1973 y 1990.

Chile reconoce más de 40.000 víctimas de la dictadura de Pinochet. [En línea] El País, 20 agosto de 2011.

<[http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208_850215.html)> [consulta: 02 Enero 2015]

conformación de las dinámicas y relaciones sociales, con lo que la implementación de la lógica neoliberal, no sólo tiene alcances económicos y políticos, sino que también busca la conformación de una sociedad bajo nuevos preceptos regidos por el mercado. De tal forma la siguiente investigación tiene como tema central la aplicación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (1979) y sus consecuencias en el área metropolitana de Santiago en la formación de una nueva periferia. Todo en el marco de la implementación de la lógica neoliberal en Chile y la transformación del *Estado de Bienestar* en *Estado Subsidiario*.

El problema de la investigación se estructura en base a tres variables: 1) **la implementación de la lógica neoliberal**; 2) **proceso de reordenamiento de la ciudad en base a la liberalización del suelo**; 3) **identidad de los propietarios** (pobladores).

Se instituye al Estado como Subsidiario, a los privados como actores centrales en la construcción de la vivienda social y se implementa el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1979) que liberaliza el suelo y condiciona su calidad al valor en el mercado. Como producto de lo anterior, se habilitan nuevas zonas (*cambio uso de suelo*) para ser urbanizadas, lo que abre la posibilidad al traslado de población pobre -que residía en zonas que ahora se consideran para la habitación exclusiva de población rica- a sectores que según los nuevos parámetros del mercado son de menor calidad (zona sur, suroriente, poniente y norponiente).

Entonces cabe preguntarse ¿De qué manera influye la lógica neoliberal de constituir la ciudad, que propicia el proceso migratorio, en la configuración de la nueva periferia santiaguina y su identidad?

La justificación de este estudio, entonces, reside en querer aportar a la comprensión de la influencia que tiene la implementación de la lógica neoliberal en la configuración de la periferia urbana de Santiago, creada por la dictadura militar, desde el enfoque de la conformación identitaria de la población.

La periodización de la investigación se enmarca en el período 1973 - 1990, es decir, durante el gobierno que rige la Dictadura militar en Chile. 1973 marca el quiebre y el comienzo de la constitución de un Estado Subsidiario y de la imposición del sistema económico neoliberal, lo que propone un brusco cambio del paradigma histórico vivido hasta el momento. 1990 por un lado señala el año en que finaliza el gobierno dictatorial, y por otro, el año en que se puede constatar ya la construcción de la nueva periferia bajo los nuevos parámetros socioeconómicos neoliberales. 1979 es otro



año clave dentro de la investigación, pues desde aquí se comienza a impulsar el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y el *cambio de uso de suelo*. Aquel proceso es medular, pues modifica la forma en cómo se construye y se concibe la sociedad, en su relación con el Estado y en los preceptos de su propia construcción. En definitiva, se consagra el mercado de la vivienda y la individualización del proyecto de habitar la ciudad.

### **Marco teórico de la Investigación**

En primera instancia vale destacar que la investigación se realiza en base a la revisión bibliográfica principalmente de fuentes primarias. En este sentido, se extraen esencialmente para el estudio datos de las Memorias del Ministerio de Vivienda (1979, 1980, 1985 y 1990), de los Censos Históricos del INE, de la obra compilatoria de Juan Braun *Estadísticas Históricas. Economía chilena 1810-1995*, de leyes y decretos como el Decreto supremo n° 420 de 1979 y la ley 1.305 de 1976. Por otro lado, se utilizan obras de entidades públicas como *El Ladrillo* perteneciente al Centro de Estudio Públicos, el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, el Programa de gobierno de la Unidad Popular, el Programa de gobierno de la Democracia Cristiana configurado para el gobierno de Eduardo Frei Montalva, entre otros. Por otro lado, se integra al material de estudio y apoyo dos importantes obras audiovisuales, una es el documental *La Doctrina del Shock* basado en la obra de Naomi Klein y la *Interferencia secreta en la señal militar durante el Golpe de Estado*.

Ahora bien, el marco teórico de la investigación se construye en base a conceptos que resultan claves para su desarrollo. Lo explicaré brevemente entendido en el desarrollo de las tres variables de la investigación.

Aparece en primer lugar la *implementación de la lógica neoliberal*, aquí debemos tener en cuenta la conceptualización del neoliberalismo implementado en Chile y el neoliberalismo como concepto en sí mismo. Cuando observamos el desarrollo histórico de la implementación de la lógica neoliberal, el marco conceptual está dado en primer lugar por el libro *“El Ladrillo”, Bases de la política económica del gobierno militar chileno*, pues es la piedra angular de la discusión en el país sobre cómo debía llevarse a cabo aquella implementación. Este texto entrega las claves sobre la concepción de los ideólogos nacionales sobre el neoliberalismo y la manera en que

debía aplicarse. De forma tal, los cuestionamientos que aquí se realizan son un análisis de los planteamientos más esenciales del neoliberalismo chileno.

Por otro lado, se utilizaron textos de Arnold Harberger y Milton Friedman, los ideólogos más importantes que asesoraron al gobierno militar en este proceso; esto ayuda a entroncar el proceso de implementación neoliberal dentro de un panorama más amplio, internacional si se quiere, con consideraciones doctrinales sobre lo que debía ser el neoliberalismo en Chile. A estos textos se realizan cuestionamientos apoyados en las obras *La Historia Contemporánea de Chile tomo I y III* y *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad* de Ricardo Ffrenchs-Davis; lo que se lleva a cabo es el apoyo argumentativo para el cuestionamiento de las políticas aplicadas por el gobierno militar, tanto en la aplicación del neoliberalismo más duro del período 1975-1982 y en el período luego de la crisis económica de 1982-1983.

Para caracterizar la implementación de la lógica neoliberal también se utilizó el concepto *Revolución silenciosa* acuñado por Joaquín Lavín Infante en su libro de 1987, *Chile: Revolución Silenciosa*. En su obra Lavín caracteriza al neoliberalismo como un cambio de las dinámicas sociales propio de la modernización de la economía, transformación que se venía gestando ya hace algún tiempo subterráneamente sin que nadie pudiera notarla. En nuestra investigación el término es entendido como la implementación de la lógica neoliberal en su proceso de penetración de la élite de la derecha chilena, en los ámbitos académicos y empresariales (1956-1973).

En este sentido, entendemos la implementación de la lógica neoliberal en dos facetas: una Revolucionaria y otra Contrarrevolucionaria. Tales facetas fueron apoyadas argumentativamente por la obra de Tomás Moulian *Chile Actual: Anatomía de un Mito*, con lo que planteamos económicamente que la implementación de la lógica neoliberal puede ser considerada como una revolución al construir su propio modo de producción, subvirtiendo totalmente el modelo de producción y acumulación anterior. Sin embargo, es contrarrevolucionaria en cuanto al hecho que propicia la aplicación fáctica de las ideas neoliberales, es decir, la dimensión contrarrevolucionaria está dada por el golpe y la dictadura militar, pues con ello se propicio el corte súbito del avance popular y la vuelta a circunstancias más parecidas al *status quo* histórico de Chile, o sea, devolviendo la dominación del país a las clases acomodadas.

Así entonces, la *Revolución silenciosa*, contraviniendo las ideas de Lavín Infante, no es por ningún motivo de tipo social, sino que es de tipo económico. Las

profundas transformaciones del modo de producción económico y de acumulación del país, terminan por afectar las dinámicas de relación social, pero por ningún motivo son cambios que surgen desde el interior de la sociedad.

Ahora bien, cuando realizamos el análisis sobre el neoliberalismo en un plano más bien conceptual nos acompañó en una primera instancia David Harvey con *La Historia del neoliberalismo*, donde se realizó un estudio comprobatorio entre lo que el autor considera las principales características del neoliberalismo como doctrina y cómo esos aspectos se reflejan en el neoliberalismo implementado en Chile. Por último al referirnos más específicamente a las consecuencias de la aplicación de políticas neoliberales a nivel del desarrollo urbano de Santiago, se realiza la discusión entre los planteamientos del ministro neoliberal del ODEPLAN Miguel Kast Rist y del teórico Arnold Harberger, que defendían el cambio de uso de suelo (liberalización) y el crecimiento en extensión de Santiago, y los cuestionamientos del urbanista Antonio Daher. El urbanista critica aquellas medidas pues, según su consideración, llevarán al agotamiento del suelo urbano al estimarlo como preexistente en sí mismo, sin tomar en cuenta que el suelo urbano es una construcción de suelo y externalidades que lo transforman en urbano. Finalmente se crea un mercado del suelo urbano, compuesto por un mercado del suelo y un mercado de externalidades (vivienda social) que genera segregación y marginalidad.

Al referirnos a la reordenación de Santiago según la liberalización del suelo, los principales soportes son Armando de Ramón con su obra *Santiago de Chile, Historia de una sociedad urbana*, Rodrigo Hidalgo Dattwyler con *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX* y la obra *Techo y Abrigo. Santiago, Programa de Economía del Trabajo (PET), Colección Experiencias Populares* de Jorge Scherman Filer. Esto se complementa con la revisión de las Memorias del Ministerio de Vivienda y el libro *Chile, Un siglo de políticas en vivienda y barrio*, de la misma repartición pública. Dentro de este aspecto se lleva a cabo una revisión bibliográfica que pretende no sólo construir un relato histórico pormenorizado del proceso de reordenación del área metropolitana de Santiago, sino entender de qué manera esto lleva a la afectación de las dinámicas sociales. Elemento importante acá es la política de erradicación de campamentos, pues se presenta como la acción denodada del gobierno militar por reubicar a la población pobre y ordenar la ciudad mercantilmente.

La configuración de los aspectos identitarios de la población Santiaguina se realiza contrastando lo expuesto por Joaquín Lavín en su obra anteriormente nombrada y la obra de Tomás Moulian *El consumo me consume*. Aquí la discusión bibliográfica se centra en desmentir la falacia sobre el ámbito democratizador del consumo, intentando configurar y explicar el funcionamiento de la sociedad y los elementos que la lógica neoliberal entrega y desarrolla, a saber: el crédito, la deuda y el consumo. A partir de esto se lleva a cabo la caracterización de la sociedad neoliberal y sus dinámicas internas.

Como último asunto vale destacar que se delinea la estructuración del proceso histórico de la construcción estatal chilena, contrastando la concepción histórica (“oficial”) de que es el Estado quien dio origen a la nación, representada en la obra de Mario Góngora *Ensayo histórico de la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, con la tesis de la soberanía y legitimidad popular, defendida por Gabriel Salazar en su artículo *Construcción de Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad*, donde se señala que los sectores populares tuvieron y tienen su propio proyecto histórico de construcción de sociedad, el que muchas veces funcionó y funciona a contrapelo del poder estatal y de las clases dominantes. Esta discusión sirve a la investigación para ilustrar dos situaciones, a saber: por un lado se muestra con sentido y perspectiva histórica el desarrollo de la construcción estatal nacional y, por otro, dentro de lo mismo, se introduce en aquel proceso histórico el golpe de Estado de 1973 y la posterior dictadura militar, quitándoles la condición de “excepción histórica”.

-0-

Esta investigación se enmarca dentro del ámbito de estudio de la Historia Social y de la Historia Urbana. Entendemos que la construcción de ciudad es también la construcción de sociedad, por lo que cuando la lógica neoliberal propone nuevos parámetros para el desarrollo urbano, no sólo es la ciudad la que se ve transformada, sino que es la sociedad también la que funciona bajo esa concepción. En este sentido, estudiamos la ciudad y su transformación, pero sin perder de vista la afectación de este proceso sobre los sectores populares y las consecuencias aparejadas. En consecuencia, la aportación de esta investigación en el ámbito disciplinario se encuentra en el intento por unir la Historia social y la Historia urbana en el afán por entender, demostrar y develar el proyecto histórico que la dictadura militar y la lógica neoliberal construyeron para los sectores populares de Santiago.

## Metodología de la Investigación

Ahora bien, en primer lugar debo señalar que la investigación en su aspecto general está construida desde lo general a lo particular. Es decir, el trabajo va exponiendo los aspectos que contextualizan el problema históricamente para ir adentrándose en los aspectos más particulares de la temática estudiada. Así se comienza por analizar la implementación de la lógica neoliberal, para luego observar la transformación de Santiago bajo los nuevos parámetros neoliberales, finalizando en la reflexión teórica de la afectación de la población dentro de todo este proceso.

Por otro lado, cada capítulo de la investigación se estructura de la misma manera. Pues primeramente se exponen los antecedentes generales de las circunstancias y contexto previo, desembocando en el estudio del tema central. En este sentido, en el primer capítulo se hace una breve revisión del *desarrollo de la economía hacia adentro*, para comprender las causas del quiebre que propicia la implementación de la lógica neoliberal. En el segundo capítulo, se realiza una revisión del crecimiento de Santiago y de las políticas estatales aplicadas en el período anterior a la dictadura militar, para establecer las continuidades y interrupciones, así como las transformaciones que la implementación de la lógica neoliberal produce en el reordenamiento del área metropolitana de Santiago. Finalmente en el tercer capítulo se realiza una reflexión teórico-histórica de las coyunturas constitucionales de 1823-1829 y 1919-1925, para entroncar la construcción estatal de la dictadura militar en un panorama histórico, develando desde ahí las características del Estado y la sociedad neoliberal, centrándonos en las consecuencias observadas en el proceso de estructuración de Santiago bajo los parámetros neoliberales.

Otra forma de observar metodológicamente esta investigación, también en un aspecto general, es que se construye desde lo concreto hasta lo teórico. Así podemos observar como en el primer y segundo capítulos se lleva cabo la construcción de los relatos históricos tanto de la implementación de la lógica neoliberal a nivel general, como de las políticas neoliberales puestas en marcha en el ámbito de la vivienda, con la utilización de datos cualitativos y cuantitativos. Pues bien, en el tercer capítulo la reflexión se vuelve teórica con el objetivo de visualizar las consecuencias de la implementación neoliberal tanto a nivel estatal como social.

Claro está que para efectos del análisis tanto los datos concretos como las reflexiones teóricas se van entremezclando, sin embargo me parece que hay que

destacar este procedimiento que tiende hacia lo teórico, pues es ahí en el ámbito conceptual donde se encuentra mayormente el aporte de esta investigación.

### **Estructura de la Investigación**

El primer capítulo configura el relato histórico del proceso de implementación de la lógica neoliberal. Comienza delineando el preludio histórico anterior a 1973, donde se relata desarrollo de la economía hacia adentro (I.S.I) desde 1938 hasta producirse el golpe de Estado de 1973. En una segunda instancia se configura el proceso de implementación de la lógica neoliberal, el que se estructura en tres fases. Finalmente se presenta un anexo fotográfico del propio capítulo, el que tiene por objetivo mostrar claramente las caras y relaciones de los civiles que, principalmente del grupo de los *Chicago Boys*, estuvieron detrás de la implementación de la lógica neoliberal.

El segundo capítulo se realiza en primer lugar una breve revisión historiográfica sobre las medidas estatales tomadas con respecto al crecimiento de Santiago, desde Benjamín Vicuña Mackenna hasta el gobierno de la Unidad Popular. En segundo lugar, se lleva a cabo el análisis de la transformación que se produce tras en el golpe militar y con la implementación de la lógica neoliberal en Santiago.

El tercer capítulo se estructura como una reflexión teórica e historiográfica acerca, en primer lugar, sobre la constitución del Estado en Chile, enfocándose en las tres instancias constituyentes más importantes de la Historia de Chile: 1823-1829, 1925 y 1980. Luego los siguientes dos puntos desarrollados llevan la reflexión hacia el cuestionamiento de las bases teóricas del Estado y la sociedad neoliberal. Se intenta develar las dinámicas internas y los aspectos de afectación más importantes de la implementación de la lógica neoliberal en la sociedad chilena.

Entonces la investigación está estructurada en tres capítulos que se desarrollan desde la revisión y construcción de un relato histórico sobre el proceso de implementación de la lógica neoliberal y la constitución de una nueva ciudad y sociedad por parte de la dictadura militar, hasta la realización de una reflexión historiográfica y teórica sobre las consecuencias de la implementación de la lógica neoliberal chilena. Cada uno de los capítulos desarrolla una de las tres variables del problema investigado.

---

## POR LA RAZÓN NEOLIBERAL, POR LA FUERZA MILITAR

*“Las teorías de Milton Friedman implican para él el Premio Nobel; para los chilenos, implican a Pinochet.”<sup>2</sup>*

### **Preludio nacional desarrollista**

Antes de analizar y observar de lleno el proceso de implementación de la lógica neoliberal, debemos realizar un breve repaso de la fase económica, política y social vivida por el país previa al golpe de Estado de 1973. Desde 1938 a 1973 en Chile se implementó una lógica económica que se podría denominar *nacional-desarrollista*<sup>3</sup>, basado en la Industrialización por Sustitución de Importaciones (I.S.I.), lo que es señalado por algunos autores como un vuelco hacia adentro de la economía nacional, con respecto a lo sucedido durante el siglo XIX. El período *nacional-desarrollista* se inicia y termina con una crisis, las que proporcionan el ambiente apto para la puesta en marcha de nuevas lógicas económicas, políticas y sociales.

La crisis que inicia esta etapa la constatamos hacia 1929, cuando el impulso del desarrollo hacia adentro habría sido desatado, en parte, por la grave crisis económica bursátil mundial conocida como *el Crac del 29'*, donde Chile fue uno de los países más afectados con altas tasas de desempleo y carestía. Sumado a lo anterior, se presentaba el escenario internacional de post primera Guerra Mundial. Todo lo anterior provocaba gran inestabilidad política, desembocando en el cierre paulatino de las economías nacionales y en el cuestionamiento directo a las políticas económicas de *libre mercado*, bajo las cuales Latinoamérica impulsaba el comercio de exportaciones, lo que al menos desde 1880 había traído interesantes cifras de crecimiento<sup>4</sup>.

De tal forma, los Estados nacionales encuentran la solución a la compleja situación de la crisis económica de fines del 1920 y de la época de post Primera Guerra Mundial, volcando el aparataje económico nacional hacia adentro, instituyendo lo que se conoció como *Estado Benefactor*. Importante personaje de este proceso fue el economista inglés John Maynard Keynes, quien postuló hacia 1935 en su obra *Teoría*

---

<sup>2</sup> GALEANO, Eduardo. 1983. *Días y Noches de Amor y de Guerra*. Ediciones Era, México, D. F. P. 85

<sup>3</sup> SALAZAR, Gabriel. 2002. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clases)*. Santiago, LOM Ediciones. P. 138

<sup>4</sup> SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. *Historia Contemporánea de Chile*. Vol. III. LOM Ediciones. P. 33

*general de la ocupación, el interés y el dinero* que “*el estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y, quizá, por otros medios*”<sup>5</sup>, desarrollando una socialización bien completa de las inversiones, sin excluir la cooperación pública con la privada. Sin embargo, nunca abogando por un sistema de socialismo que envuelva todos los ámbitos de la vida económica de la comunidad.

La crisis en Chile habría sido “superada” recién hacia mediados de la década del 1930<sup>6</sup>, comenzándose a instituir hacia 1937-39, con la creación (entre otras entidades) de la Corporación de Fomento como contraparte estatal a la tradicional Sociedad de Fomento Fabril fundada en 1883, la ‘empresarialización’ del Estado nacional chileno<sup>7</sup>.

En definitiva podemos decir que el Estado Liberal decimonónico chileno, abierto enteramente al dominio del mercado exterior y dependiente del proceso industrializador conducido en gran medida por las casas comerciales y bancos extranjeros presentes en el país (provenientes principalmente de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, entre otros), colapsa hacia 1920 – 1925 internamente<sup>8</sup>, siendo rematado desde el exterior hacia 1929 – 1932. De tal manera la élite dirigente nacional se encuentra obligada a hacerse cargo del tambaleante Chile que habían dejado en manos foráneas durante todo el siglo XIX. La clase política oligárquica chilena tomó medidas “proteccionistas”, creando un Estado empresarial y elitista de lógica liberal en esencia<sup>9</sup>.

Con la transformación empresarial del Estado chileno se incentiva e intensifica el desarrollo del mercado interno y, en este mismo sentido, se posiciona al Estado como un ente productor al mismo tiempo que regulador de la economía nacional<sup>10</sup>. Sin embargo este proceso que podría pensarse de gran *unidad nacional*, está más bien

---

<sup>5</sup> KEYNES, John Maynard. 1965. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. 7<sup>ma</sup> ed. México D. F. Fondo de Cultura Económica. P. 332-333

<sup>6</sup> “[...] *hacia 1937, la capacidad importadora de Chile se encontraba en un 72% respecto de 1928, habiendo llegado en 1932 a un mínimo del 19% [...]*” Op. Cit. SALAZAR Gabriel y PINTO, Julio. Vol. III, p. 36

<sup>7</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel. 2002. Pp. 140 - 149

<sup>8</sup>Para ahondar en la crisis institucional, política y social del Estado chileno a fines del siglo XIX y principio del XX revisar *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile siglo XX y XXI)* de Gabriel Salazar, *Historia contemporánea de Chile Tomo I* de Julio Pinto y Gabriel Salazar y *Crisis social y motines populares en el 1900* de Mario Garcés Durán.

<sup>9</sup> SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. *Historia contemporánea de Chile*. Vol. I. Santiago, LOM Ediciones. Pp. 39-53

<sup>10</sup> “*Como fruto de todas esas medidas, la actividad industrial orientada hacia el mercado interno creció a un ritmo del 7,5% entre 1940 y 1953 [...]. Con esto se convertía, bajo la decidida tutela estatal, en el nuevo motor de la economía, llevando a Chile por primera vez en su historia a cifrar sus esperanzas de desarrollo en el mercado interno*”. Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 37



marcado por una estructuración del Estado desde arriba, sin la participación popular ni ciudadana.

La citada creación de la CORFO, estandarte del Estado empresarial, fue eminentemente una idea proveniente no del gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda ni del Frente Popular (la centro-izquierda), sino de un grupo de ingenieros del *Instituto de Ingenieros de Chile* ligados a la SOFOFA, la derecha económica o empresarial del país<sup>11</sup>. De tal forma, si bien la élite política ya dominaba con hidalga presencia la estructura estatal, la élite económica y empresarial que vivió al alero de sus pares extranjeros durante el siglo XIX, con la ‘empresarialización’ del Estado se afianza en una posición gremial y ‘peticionista’. En este sentido la sociedad en general comienza a funcionar en torno a agrupaciones colectivas o movimientos de masas que buscan la protección estatal, lo vemos claramente en el ascendente movimiento obrero, que luego de las fracasadas Asambleas populares constituyentes de 1920 y 1925, pierde autonomía y se refugia tras los partidos políticos de izquierda: Partido Comunistas y Partido Socialista.

A partir de 1950 comienza a verificarse que la ansiada independencia económica que se buscaba con el “cambio” de modelo no se logró. “*Hacia mediados de la década de 1950, más del 25% de la recaudación total del gobierno provenía de los impuestos a la Gran Minería del Cobre, en tanto que, para los mismos años, una proporción levemente menor de los fondos de inversión de la CORFO (un 22,5%) se originaba en créditos externos*”<sup>12</sup>. Vale destacar que gran parte de los capitales controladores de la minería en Chile pertenecían a consorcios estadounidenses, aportando a la actividad minera un 60% del total de las exportaciones del país [sic]<sup>13</sup>. Entonces se muestran dos cosas: 1) la vulnerabilidad del modelo y del mercado interno chileno que no era productor de sus propios bienes de capital industrial, sino sólo de materias primas, y, en ese sentido, 2) que nunca se liberó de la dependencia extranjera.

La crisis inflacionaria de 1953 – 1955 puso en jaque al modelo *nacional-desarrollista*, pues orilló al Estado a decidir, de manera más determinante, si seguir en

---

<sup>11</sup> CORREA SUTIL, Sofía. 2011. *Con las riendas del poder: La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago, De Bolsillo. Pp. 101-108

<sup>12</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 39

<sup>13</sup> *Ibidem*.

la lógica ‘mercantil’<sup>14</sup>, pero ahora influido directamente por el sistema liberal del Fondo Monetario Internacional o inclinarse ya férreamente por ser un Estado de verdad ‘productivista’ [sic]<sup>15</sup>. Nadie hizo nada relevante por resguardar e incentivar el mercado interno, se siguió con el mismo afán ‘mercantil’. Se ensayaron soluciones de corte aún más liberales, como la invitación que en 1955 hace el presidente Carlos Ibáñez del Campo a la comisión estadounidense Klein-Saks, cuyos planes de estabilización de la inflación a través de la congelación cambiaria, restricción del gasto público y apertura del mercado interno hacia el exterior, continuaron en el gobierno de Jorge Alessandri hasta 1964.

Sin embargo, los planes de liberalización recomendados por la comisión Klein-Saks con el tiempo no dieron resultado y terminaron más bien en la desestabilización del mercado interno (crisis cambiaria de 1962) y de la industria nacional, que nuevamente comenzó a competir en el exterior. Siguiendo a Julio Pinto con respecto al período 1955-1962, podemos considerarlo como un *breve interludio* del desarrollo hacia adentro de la economía nacional<sup>16</sup>. Aunque, por otro lado, no es despreciable el hecho de que en 1956 tuviera lugar el convenio entre la Universidad Católica y la Universidad de Chicago, materializado en una beca otorgada a un grupo de estudiantes de Economía de la Pontificia para seguir estudios en Estados Unidos, lo que terminaría siendo el germen del neoliberalismo en Chile, asunto que revisaremos más adelante.

El intento de liberalización del Estado del período 1955-1962 fracasó, en parte, porque los sectores que debían llevar a cabo ese cambio estaban ya acostumbrados a su accionar ‘peticionista’ con respecto al Estado. Gabriel Salazar señala que “*los sectores sociales y la dependencia de los políticos de esa misma cultura tornaban inviable que “los beneficios excesivos de seguridad social, los islotes de altos salarios y el dualismo (del Estado) puedan desaparecer pacíficamente del escenario de América Latina”*”<sup>17</sup>. De tal manera los cambios debían ser estructurales, integrando directamente a los sectores populares, que por el origen oligárquico del Estado quedaban fuera; por lo que sólo la acción de un movimiento revolucionario podría llevar a cabo esa labor.

---

<sup>14</sup> De lo que no se pudo desprender, incluso proponiendo una “nueva” estructura estatal desde 1925 y un modelo de desarrollo económico “industrialista”, donde se encuentra la creación de la CORFO desde de fines de la década de 1930.

<sup>15</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I, p. 62

<sup>16</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 41

<sup>17</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I, p.63

La inflexión del desarrollo del Estado y de la economía nacional hacia adentro o *nacional-desarrollismo* se encuentra hacia la segunda mitad de la década de 1960, donde el giro se da hacia la integración gradual de las masas populares en la construcción de los dos gobiernos venideros: el del Partido Demócrata Cristiano (1964) y el de la Unidad Popular (1970)<sup>18</sup>.

Antes de seguir vale destacar que si bien los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens profundizan en diferentes niveles de integración y consideración la participación popular en la construcción de sociedad y país, lo que más tarde se llamará *poder popular* se venía experimentando y cimentando desde hace ya un tiempo. En este sentido el movimiento de los pobladores a fines de la década de 1950 fue muy importante; a este respecto el historiador Mario Garcés señala:

*“El proceso mediante el cual los pobladores redefinieron sus formas de habitar la ciudad, fue sin lugar a dudas relevante, no sólo porque movilizó a una mayoría popular, de precaria condición en los años cincuenta, sino porque además, fue parte constitutiva de los procesos de cambio social y político que removieron a la sociedad chilena en los años sesenta.”*<sup>19</sup>

De tal manera los ‘pobladores’ llevaron a cabo un movimiento, ciertamente revolucionario, basado en la autogestión y autonomía, en cierta medida fuera del movimiento de masas obrero que marchaba desde fines de 1920 tras los partidos tradicionales de izquierda (Partido Comunista y Partido Socialista). Los ‘pobladores’ lograron un movimiento autónomo, político y social, donde su accionar extramuros de la legalidad (la toma de terrenos por ejemplo) fue conformando la ciudad al son de su movimiento. El Estado y los distintos gobiernos, entonces, tuvieron que resolver sus políticas habitacionales y sociales en base a lo que los ‘pobladores’ ya habían realizado. Los ‘pobladores’ hicieron práctica política, colectiva y revolucionaria, es decir, *poder*

---

<sup>18</sup> Este período que va desde 1964 hasta 1973, conformado por los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens, es llamado también *Nacional-populismo* o *populismo*, para esto revisar SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. *Historia Contemporánea de Chile* Vol. I. LOM Ediciones, Santiago y FFRENCHS-DAVIS, Ricardo. 2008. *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*. J.C. Sáez., Santiago.

<sup>19</sup> GARCÉS, Mario. 2002. *Tomando su sitio*. LOM Ed., Santiago. P. 14

*popular* antes de la *Revolución en libertad* de la DC y del gobierno de la Unidad Popular.

El gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970) confeccionó un programa de reformas conocido como “Revolución en libertad”, donde colaboró Jorge Ahumada, entre otros personeros. Aquel programa proponía como eje central el fortalecimiento del mercado interno y la industrialización del país<sup>20</sup>, profundizando el vuelco económico hacia adentro de la economía. Vale señalar que el gobierno de Frei Montalva se nutría principalmente de políticas económico-sociales recomendadas por la CEPAL y, por otro lado, por la influencia que tenía para Latinoamérica el programa yanqui “Alianza para el progreso”. Lo anterior decantaba en la búsqueda de la participación de los sectores populares de la población, pero siempre dentro de los márgenes de la legalidad<sup>21</sup>.

Ya fueran *La Marcha de la Patria joven* o luego más tarde las *Operaciones sitio* y/o la Reforma agraria (el más grande proyecto “popular” del gobierno de Eduardo Frei Montalva), “*el resultado de esta[s] política[s] no fue la integración efectiva de los marginales sino una marea de movilización marginal*”<sup>22</sup>. De tal forma el sector tecnócrata, reformista y “pacifista” que soñaba con “revolucionar en libertad (y legalidad)”, dejaba latente la duda de si sería capaz de superar las trabas del sistema y lograr una verdadera inclusión en la construcción de sociedad, superar entonces la marginalidad. La integración de los sectores populares en aquel gobierno fue dentro de la lógica de la movilización eminentemente de masas, tomando la distancia suficiente para no ensuciar el traje presidencial con barro.

Si durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva los sectores populares vivieron una tangencial inclusión en la construcción de sociedad, con la elección de Salvador Allende Gossens en 1970 los *marginados* vieron abrirse frente a ellos la puerta de la integración, discursiva y revolucionaria, en el proyecto país que planteaba la campaña de la Unidad Popular.

---

<sup>20</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 42

<sup>21</sup> Lo siguiente rezaba en el programa de gobierno publicado por la Juventud Demócrata Cristiana en 1965: “*Conviene tener claro cuál es el objetivo que se persigue con esta labor de organización del pueblo: Es la de crear organismos que permitan dar expresión a las masas, para que puedan dialogar con el Gobierno y participar, efectivamente, en la Revolución en Libertad. El cumplimiento de esta etapa organizativa, es indispensable para afianzar una política popular.*” Juventud Demócrata Cristiana. 1965. *La Democracia Cristiana y la Revolución en Libertad*. Publicación de la Comisión política, Santiago. P. 46

<sup>22</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I, p. 163

*“Estas fuerzas, junto a todo el pueblo, movilizando a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación.”<sup>23</sup>*

El ascenso de la Unidad Popular al poder gubernamental se convirtió en la profundización compleja del vuelco de la economía hacia adentro, dirigida ahora hacia la *vía chilena al socialismo*. Los esfuerzos están en copar el Estado en su aparataje interno y desde ahí organizar el tránsito hacia la ‘revolución’. En este sentido, se tensionan las contradicciones internas del sistema político, económico y social chileno, pues la cuestión está en el intento de llevar a cabo un proyecto socialista y popular en un Estado de origen totalmente liberal y oligárquico.

*“En un inicio se rebajaron tarifas de servicios públicos, con la correspondiente merma de ingresos de las empresas estatales. Notables incrementos de los salarios públicos se financiaron con una gran expansión de la emisión del Banco Central; a su vez el tipo de cambio se mantuvo congelado.”<sup>24</sup>* En este sentido, lo que intentaba el gobierno de Salvador Allende era controlar la compleja y amenazante inflación, que ni Alessandri Rodríguez ni Frei Montalva pudieron apaciguar. Los esfuerzos se pusieron en incentivar el *desarrollo social* sin temor a aumentar el gasto público, subiendo los salarios y dinamizando así el mercado interno lo que conllevaría a un mayor consumo doméstico, de tal manera se incentivaría la producción nacional, lo que finalmente absorbería el aumento del circulante y daría estabilidad al desarrollo proyectado<sup>25</sup>.

Para lograr lo anteriormente descrito la estrategia llevada a cabo hacia 1972 fue la *“expropiación a los expropiadores de la plusvalía absoluta”<sup>26</sup>*, donde se buscaba en base a la nacionalización del principal sector exportador (cobre) y de sectores productivos estratégicos, trasvasijar capital del mercado externo al interno. De tal manera, el Estado pasaría a convertirse en el primer ente productor y “empresarial” del

---

<sup>23</sup> Programa básico de gobierno de la Unidad Popular. 1969. P. 10

<sup>24</sup><sup>24</sup> FFRENCHS-DAVIS, Ricardo. 2008. *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*. J.C. Sáez., Santiago. P. 28

<sup>25</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel. 2002. P.147

<sup>26</sup> *Ibíd*em, P.148

país, desafiando de lleno a los tradicionales dueños de los medios de producción (y de la acumulación de capital), el control del proceso productivo y el reparto de las riquezas.

Así parte importante del desarrollo de las políticas de la Unidad Popular tiene que ver con la creación del *Área de Propiedad Social*<sup>27</sup>. Esto era la institucionalización y el signo más patente de la lucha contra la ‘propiedad privada’; “*no fue casualidad por tanto que en torno a ese espacio productivo se configurara una de las expresiones más visibles del entonces denominado <<poder popular>>: los cordones industriales.*”<sup>28</sup>. De alguna manera el Área social del Estado era la expresión estatal del ‘control obrero’ –y popular- del aparato productivo nacional.

Si bien el ‘control obrero’ tiene que ver con elementos que rompen con la *legalidad burguesa*, creando otra ‘legalidad’ - una “legalidad obrera”- dentro del contexto de la movilización o acción de lucha que se lleva a cabo (la toma de la fábrica y el consiguiente control de la producción de la misma), la creación del Área social del Estado –junto con la continuación de la Reforma agraria-, por parte de la administración de Salvador Allende, fue la expresión más concreta de que el motor histórico de ese gobierno era *la lucha de clases*.

De tal manera, podemos señalar que como el motor histórico del gobierno de la Unidad Popular era *la lucha de clases*, intentó como primera cuestión de su estrategia reforzar su posición creando el Área Social del Estado, expropiando capitales privados (nacionales o extranjeros) y haciéndose con el control del mercado interno. Al mismo tiempo buscó aunar a los sectores populares participativamente bajo su alero, con políticas públicas que incentivaban el *desarrollo social*, intentando crear conciencia revolucionaria y de clase<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> “El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir una área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropian. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos, así, quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral; 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros; 3) El comercio exterior; 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución; 5) Los monopolios industriales estratégicos; 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel. Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista.” Op. Cit. Programa básico Unidad Popular. 1969. P. 19 – 20

<sup>28</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 146

<sup>29</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I. P. 164

Sin embargo, la estrategia del gobierno de Salvador Allende, hasta aquí brevemente bosquejada, no alcanzó a allanar el tránsito que asegurara la consecución de la tan ansiada *Revolución socialista del Estado chileno*. Las contradicciones internas, tensionadas por el plan del *socialismo a la chilena*, terminaron por atentar contra el mismo proyecto de la Unidad Popular. Pues por un lado se encontró encerrada por el aparataje leguleyo liberal de la constitución de 1925 el cual no supo cómo destrabar<sup>30</sup> y, por otro lado, no se decidió nunca si seguir con una política de “pactos y negociaciones” o adoptar derechamente el *avanzar sin tranzar* acordado hacia 1967<sup>31</sup>.

En medio de aquella indefinición del accionar político de la Unidad Popular, el ambiente social, político y económico se complejiza cada vez más. Según el economista Ricardo Ffrenchs-Davis la producción efectiva descendió un 4,1% (7,4% por habitante) en el período 1972-73 debido a diferentes factores, entre otros, las numerosas huelgas a favor y en contra del gobierno, un irregular y fluctuante cambio monetario, distorsión en la fijación oficial de precios y la aparición del mercado negro, etc.<sup>32</sup>.

Finalmente, entonces, con una Unidad Popular sin una estrategia clara de cómo seguir con el camino hacia la ‘revolución’, con una derecha que utilizó todos los métodos y armas posibles (mentiras en los medios de comunicación, boicot y desabastecimiento de productos de primera necesidad, mercado negro, intentos golpistas, etc.) para desacreditar, combatir y desestabilizar al Gobierno Popular, con el panorama mundial de la Guerra Fría (financiamiento del gobierno *yanqui* a facciones golpistas de las Fuerzas Armadas, partidos políticos *momios* y a *El Mercurio*), y con una situación económica nacional envuelta en una ya irrefrenable e inconmensurable inflación histórica, el país era una “olla a presión”.

El primer proyecto revolucionario socialista elegido y erigido electoral y popularmente en el mundo ya no tenía chances y los aires de enfrentamiento contra el enemigo oligarca eran ineludibles. La crisis general del país, en parte, propio de la tensión de las contradicciones propuestas por la Unidad Popular y, en parte, generada por la oposición derechista que buscó desde el primer día la caída del gobierno de

---

<sup>30</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I. P. 164

<sup>31</sup> A este respecto el sociólogo Tomás Moulián señala que “cualquier análisis funcionalista, ni siquiera marxista de una revolución, aceptaría esta proposición: una revolución que se lanza hacia adelante tiene que estar dispuesta a crear sus propios medios que necesita para avanzar y quebrar los empates catastróficos de fuerzas que pueden paralizarla [...] La Unidad Popular no hace ni una ni otra cosa, porque el desarrollo del proceso no le permitió ganar fuerzas, más bien la quebró, la desgastó.” MOULIÁN, Tomás. 1997. *Chile Actual: Anatomía de un Mito*. Santiago, LOM Ediciones. P. 164

<sup>32</sup> Op. Cit. FFRENCHS-DAVIS, Ricardo. 2008. P. 30

Salvador Allende (el asesinato del general René Schneider en 1970, por ejemplo), estalló hacia la segunda mitad de 1973, poniendo fin al *nacional – desarrollismo* y la variación *populista* del período 1964 - 1973.

El 11 de septiembre de 1973 cae el proyecto socialista del gobierno de la Unidad Popular, tanto porque la forma de llevar a cabo la ‘revolución’ dentro de la legalidad liberal de la constitución de 1925 fue una aceptada *camisa de once varas* que no se pudo desbaratar, y tanto porque no se pudo resistir el peso de la historia chilena ‘mercantil’ y ‘oligarca’<sup>33</sup>.

### **¿La Revolución Silenciosa?**

El 11 de septiembre de 1973 ha quedado marcado en la historia chilena como el día en que todo cambió definitivamente. Según lo expresado en la primera proclama de la Junta militar encabezada por el General Augusto Pinochet Ugarte, Chile había caído en una “*gravísima crisis económica, social y moral que está [estaba] destruyendo el país*”, debido a “*la incapacidad del Gobierno para adoptar las medidas que permitan detener el proceso y desarrollo del caos*”<sup>34</sup>. Con lo que los militares, azuzados por la élite política y social de la derecha chilena y la Democracia Cristiana y financiados por el gobierno de EE.UU., justificaban su actuar y la terrible situación tras el golpe de Estado, como parte de su “labor salvadora” de las garras del *yugo marxista*. La fractura histórica producida fue terrible. La conflagración contra los sectores populares de la población, la llamada *guerra contra el enemigo interno*, sumió al país en el letargo del miedo y en el estupor más aciago de la muerte.

Chile entró en los 16 años y medio más largos de su historia reciente. Años que deambularon entre el dolor y el sufrimiento de familiares por la muerte de *compañeros*. Años en que los esfuerzos parecieron estar más bien puestos en resistir la represión y en echar al dictador y a todo su séquito. Sin embargo, asimismo, fueron también casi dos

---

<sup>33</sup> “El colapso de de la Unidad Popular (o del Estado de 1925) ocurrió en paralelo con la crisis (en Europa y en otras partes) de la socialdemocracia y el llamado “Estado de Bienestar”. Y casi en paralelo con la crisis de los estructuralistas socialistas y capitalistas (incluyendo el de Bretton Woods de 1944), que, desde 1982, dejó triunfantes a las economías de mercado”. Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I P. 68

<sup>34</sup> Fragmento extraído del audio-registro de la proclama de la Junta Militar al momento de oficializar la toma del poder gubernamental el 11 de septiembre de 1973. Firman dicha proclama Augusto Pinochet Ugarte, General de ejército, Comandante en jefe del Ejército; Toribio Merino Castro, Almirante, Comandante en jefe de la Armada; Gustavo Leigh Gúzman, General del Aire, Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile; y César Mendoza Durán, General, Director General de Carabineros de Chile.



décadas donde se estructuró, implementó y solidificó la base sistémica de la lógica neoliberal que en la actualidad rige el país.

No tan sólo durante los años de la dictadura militar se torturó, asesinó y persiguió a compatriotas (y porque no decirlo ¡compañeros!), sino que se diseñó el Chile neoliberal desde lo financiero hasta lo urbano más local. Es decir, por un lado se llevo a cabo una gran coerción de la conciencia política de la población chilena, mientras por otro, con el accionar de los ideólogos de la dictadura militar, esa misma población atemorizada fue incluida e integrada, sin mayor resistencia, en la nueva lógica económico-social imperante.

El Informe Rettig, elaborado por la *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* a principios de la década de 1990, es el primer intento, de parte del Estado en “democracia”, por plantear una visión aunada sobre la violación de los derechos humanos y el panorama político-social en que se encontraba Chile al producirse el golpe de Estado y durante todo el período de la dictadura militar.

*“[...] el estado del país a esa fecha, estado que cabe describir como de aguda crisis en la vida nacional, representa la destrucción o debilitamiento de un gran número de puntos de consenso entre los chilenos relativos a instituciones, tradiciones, supuestos de convivencia social y política, y otros, que son a la vez, salvaguardia del respeto a los derechos humanos”<sup>35</sup>.*

Tal como señala el informe, el país se encontraba hacia 1973 en un complejo escenario, donde la polarización política era un hecho indiscutible y el enfrentamiento, al parecer, inevitable.

En cuanto a la violación de los derechos humanos vale destacar lo que en el Informe Rettig se señala como la *guerra de contrainsurgencia*, que fue el soporte del accionar militar contra los llamados *grupos subversivos*, los que habrían tenido todo el influjo de la Revolución Cubana y la guerra de guerrillas guevarista<sup>36</sup>. En este sentido, sobresale la *Escuela de la Américas* (1946 – 1984, situada en Panamá), creada y liderada por Estados Unidos, con el fin de entrenar a los ejércitos latinoamericanos para reaccionar frente a la aparición de focos revolucionarios de izquierda.

---

<sup>35</sup> Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Volúmen I. Santiago, reedición 1996, p. 27

<sup>36</sup> *Ibidem*, P. 38

*“La doctrina de la contrainsurgencia se reflejó, en diversos grados, sobre las enseñanzas recibidas y las prácticas inculcadas en los entrenamientos de la lucha antiguerrillera. El secreto de las operaciones; las “técnicas de interrogatorio”; la educación en formas de luchas y de muerte “especiales” y para tender emboscadas; los adiestramientos de “supervivencia”, que a menudo incluían realizar actos degradantes para la propia dignidad, o crueles, etc., iban acostumbrando a los alumnos a que los niveles éticos fuesen retrocediendo o desvaneciéndose, hasta desaparecer.”<sup>37</sup>*

En esta misma dirección se muestra la creación o conformación, el mismo 11 de septiembre de 1973, de la DINA y, con ello, el origen del aparato de “inteligencia secreta” montado durante la dictadura militar; aquel fue integrado por parte de la Alta Oficialidad de las Fuerzas Armadas que profesaba estar en guerra con los *extremistas de ultraizquierda* en defensa de la nación y en pro de *la reconstrucción y la unidad nacional*. Sólo nos baste señalar acá que este grupo no sólo actuó contra sus “enemigos naturales”, sino que también llevo a cabo operaciones al interior de la milicia, teniendo gran injerencia en el Ejército, paralizando o cortando las carreras de quienes se les oponían.

Otro aspecto que el Informe Rettig expone, siendo el que en este estudio más interesa, es el papel que jugaron los civiles como actores políticos de la Dictadura Militar. Si bien el golpe de estado, en su acción misma, fue netamente acometido por los militares, los civiles que apoyaron y trabajaron en el régimen poseen una destacada participación. Quizás sea este uno de los temas que ha revestido menos relevancia para la opinión pública, más que mal varios personeros de la dictadura, con la vuelta a la “democracia”, pasaron a ocupar cargos públicos (Alberto Cardemil y Sergio Fernández, por ejemplo), sin embargo este asunto es medular para entender completamente la situación durante el régimen militar.

*“Las Fuerzas Armadas y de Orden tenían una pobre idea de los partidos políticos de cualquier signo, y de*

---

<sup>37</sup> Op. Cit. Informe de la Comisión, p. 38

*tal manera [...] los de la Unidad Popular y afines fueron inmediatamente disueltos (decreto ley N° 77), y los demás suspendidos (decreto ley N° 78, que los declaró en “receso”). Esta suspensión se tomó también como disolución, el año 1977 (decreto ley N° 1.697). Se prohibió la actividad política partidista y, aún, se la sancionó penalmente.”<sup>38</sup>*

De tal forma con la suspensión de los partidos políticos de todos los sectores, se produjo la disolución de la derecha organizada, el *Partido Nacional* y el *Movimiento Nacionalista Patria y Libertad*. Así muchos de sus integrantes pasaron a formar parte del Gobierno Militar, ya sea en ministerios, como diplomáticos, asesores económicos u otros cargos públicos.

Por otro lado, se unieron al Gobierno militar funcionarios civiles que buscaban influirlo ideológica y políticamente. Dicho grupo, una nueva generación política (menores de 40 años), pertenecía a un estrato socio-económico alto o medio acomodado, con estudios universitarios y ligados a la lucha “gremialista” originada contra el movimiento de la Reforma universitaria de 1967-68. De esto el Informe Rettig distingue dos oleadas:

*“Una “primera oleada”, de formación católica muy neta, e inspirándose en tradiciones autoritarias tanto chilenas (Portales) como españolas, recibe adicionalmente el aporte de algunos civiles nacionalistas de mayor edad, y origina la “Declaración de Principios del Gobierno de Chile” (octubre de 1973) [...]”*

*“La “segunda oleada” era, en verdad, más antigua todavía que la primera en su contacto con los militares. La formaban jóvenes de las mismas características referidas al tratar la “primera oleada”, pero con rasgos específicos suyos: ser economistas con postgrados en afamadas universidades norteamericanas, y ser liberales o neo-*

---

<sup>38</sup> Op. Cit. Informe de la Comisión, p. 41

*liberales en su disciplina y, más allá de ella, en su concepción de la sociedad y del hombre.”<sup>39</sup>*

La importancia que tiene este grupo de civiles, que se integra directamente a trabajar con el Gobierno Militar, está dada por la determinación de las políticas económicas y sociales que finalmente adoptará el régimen. Serán estos personeros, sobre todo los pertenecientes a la “segunda oleada”, venidos del ámbito académico e intelectual, los que impondrán las ideas de la implementación de la lógica neoliberal y diseñarán el nuevo Chile de la *reconstrucción nacional*, bajo el propicio escenario que les otorgaba la dictadura militar.

La implementación de la lógica neoliberal en Chile podríamos a primera vista ubicarla luego del golpe de estado de 1973. Sin embargo, de la misma manera podemos verificar etapas o fases de desarrollo de la lógica neoliberal en el país y entender que, más que el aprovechamiento del escenario de destrucción nacional tras el 11 de septiembre por parte de los *Chicagos boys*, existe una preparación anterior que allana el camino y que tiene como punto de inflexión el asalto de los militares a la moneda.

*“Los antecedentes sobre esta revolución no aparecen en los diarios ni ocupan espacios en los noticiarios de televisión. Y, paradójicamente, pese a que los chilenos anónimos tienen el rol protagónico, son los que regresan del extranjero después de años de ausencia [exiliados] quienes primero se dan cuenta de que una verdadera “revolución silenciosa” [neoliberalismo] está cambiando a este país.”<sup>40</sup>*

El concepto es acuñado primeramente por Joaquín Lavín Infante<sup>41</sup> en su libro *Chile: Revolución Silenciosa* de 1987. Lavín mediante aquel libro intenta explicar el cambio que se produjo en la sociedad chilena a raíz de la puesta en marcha de la nueva

---

<sup>39</sup> Op. Cit. Informe de la Comisión. Pp. 42-43

<sup>40</sup> LAVÍN, Joaquín. 1987. *Chile: Revolución Silenciosa*. Santiago, Editorial ZIG – ZAG. P.12

<sup>41</sup> Joaquín Lavín Infante (1953-) ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Economía de la Universidad de Chicago en 1977. Ese mismo año participa en el encuentro organizado por el Frente Juvenil de Unidad Nacional en el Cerro Chacarrillas, donde es premiado por el general Augusto Pinochet como parte de los líderes jóvenes del “nuevo Chile”. Designado como Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Concepción durante la Dictadura militar (1979-1981), trabajó estrechamente durante la década de 1980 con Hernán Büchi Buc (Ministro de Hacienda del régimen entre 1985 y 1989) en la implementación de la lógica neoliberal, formando parte del grupo de economistas llamados *Chicago Boys*.

lógica económica: ‘neoliberalismo’; muestra los “avances” tecnológicos que trajo consigo y las “posibilidades” que otorga la sociedad de consumo en su dinámica mercantil para el desarrollo de los chilenos.

Sin embargo cabe la pregunta ¿Es realmente una *Revolución* la adopción del neoliberalismo y la forma de su implementación?

En primer lugar, podemos señalar que el proceso de implementación de la lógica neoliberal en Chile tiene parte de su origen en la reacción liberal *yanqui*, en el marco de la *Guerra Fría*, a la fuerte eclosión de distintos movimientos revolucionarios socialistas y populares que tienen lugar desde la década de 1950 en Latinoamérica, dos ejemplos importantes: 1957 la toma de la Victoria y 1959 la Revolución Cubana. En Chile la reacción no es directa e inmediata, sino que es un proceso ascendente, desarrollado en los escondrijos, que se hace presente cuando el *poder popular* se toma la institucionalidad estatal y llega a amenazar furtivamente el control de los medios de producción. El neoliberalismo parece ser, para la renovada dirigencia oligarca, la salida más adecuada a la tensión política, social y económica planteada por la Unidad Popular.

De tal manera, para la implementación de la lógica neoliberal en Chile podríamos señalar dos facetas, una *revolucionaria* y otra *contrarrevolucionaria*. Política y socialmente es una contrarrevolución, pues la reacción en base a la fuerza militar es para neutralizar el avance ascendente del proyecto socialista y popular chileno. Sin embargo, por otro lado, es revolucionaria económicamente, pues destruye las bases socializantes que propendían al control estatal y nacional de los medios de producción, confeccionando su propio modo de producción.

Ahora bien, a partir de lo anterior hemos determinado tres etapas de la implementación del neoliberalismo en Chile: 1) Implementación Ideológica (1956-1973); 2) Implementación práctica o política (1975-1982); 3) Solidificación estructural (1983-1989).

#### 1) *Implementación Ideológica, 1956-1973*

La senda de la implementación de la lógica neoliberal en Chile no comienza el 11 de septiembre 1973; tampoco durante el período 1975 - 1982 cuando se lleva a cabo en el país la aplicación más ortodoxa y pura de las concepciones neoliberales. El camino comienza unas décadas antes, con el acuerdo de 1956 entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago, cuyo objetivo era becar estudiantes

chilenos de la carrera de Economía para que realizaran estudios de posgrado<sup>42</sup> de la nueva doctrina en Estados Unidos.

*“El objetivo era dotar a la Universidad Católica de un grupo inicial de por lo menos cuatro profesores de jornada completa que tuvieran un riguroso entrenamiento en Ciencias Económicas. Así fue como a partir de octubre de 1958 se produjo una profunda transformación en la enseñanza en la Universidad Católica. Producto del prestigio académico alcanzado fue que en 1967 y 1968 se organizara un curso de Economía especialmente diseñado para empresarios. Este curso se dictó en las oficinas de la Sociedad de Fomento Fabril y a él concurrieron los empresarios más representativos e importantes del país.”*<sup>43</sup>

Las relaciones entre las universidades chilenas y las norteamericanas se remontan a la década de 1930, pero no es hasta la década de 1950 donde los vínculos se estrechan<sup>44</sup>. Así el convenio entre la Universidad Católica y la Universidad de Chicago, como señala la historiadora Sofía Correa Sutil, tiene sus orígenes hacia fines de 1953 [sic]<sup>45</sup>, en el marco de la primera Asamblea General de la Unión de Universidades Latinoamericanas llevada a cabo en Santiago de Chile.

Tras la realización de la Asamblea General y de una Conferencia de Facultades de Ciencias Económicas para Latinoamérica, la Universidad de Chile, con su proyecto

---

<sup>42</sup> Entre los becados para seguir estudios en la Universidad de Chicago destacan los siguiente personajes que también formaron parte de la administración del Gobierno Militar: Pablo Baraona (Presidente del Banco Central 1975-76; Ministro de Economía, 1976-78); Álvaro Bardón (Presidente del Banco Central 1977-81; Subsecretario de Economía, 1982-83); Hernán Büchi (Ministro de Economía, 1979-80; ODEPLAN 1983-84; de Hacienda 1985-89); Jorge Cauas (Ministro de Hacienda 1974-77); Sergio de Castro (Ministro de Economía, 1975-76; Ministro de Hacienda 1976-82); Miguel Kast (ODEPLAN 1978-1980; Ministro del Trabajo y Previsión Social 1981-82 Presidente del Banco Central 1982); Roberto Kelly (Ministro de Economía, 1978-79); Felipe Lamarca (Director del Servicio de Impuestos Internos 1978-84); Rolf Lüders (Ministro de Economía 1982; de Hacienda 1982-83) ; Juan Carlos Méndez González (Director de Presupuestos 1975-81); Juan Ariztía Matte (Superintendente de AFP 1980 - 1989); Emilio Sanfuentes (Sociólogo, asesor de El Mercurio).

<sup>43</sup> Centro de Estudios Públicos. 1992. *“El Ladrillo”, Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago, Centro de Estudios Públicos. P. 7

<sup>44</sup> CORREA SUTIL, Sofía. 1985. Algunos Antecedentes Históricos del Proyecto Neoliberal en Chile (1955 – 1958). Opciones (6): pp. 112 - 113

<sup>45</sup> *Ibidem*. P. 114

de *escuelas pilotos*<sup>46</sup>, se perfilaba como el centro del desarrollo de la disciplina económica. La Universidad Católica por temor a quedar supeditada ideológicamente a organismos internacionales contrarios a la doctrina católica, aboga por sus intereses y logra desestabilizar el proyecto de las escuelas piloto de la *Casa de Bello*.

Así, por propia iniciativa, la Universidad Católica decide modernizar su Facultad de Economía, para lo que se contacta con el representante en Chile del Instituto de Asuntos Interamericanos norteamericano [sic]<sup>47</sup>. Entonces, a través de este Instituto es que la Pontificia logra forjar el acuerdo con la Universidad de Chicago para llevar a cabo un proyecto de innovación completa de su Facultad de Economía, desde el plan de estudios y capacitación de profesores hasta la forma de realizar las investigaciones<sup>48</sup>.

Un punto importante que establece el acuerdo y que hay que considerar es el 2º, el cual rezaba sobre la labor investigativa que desarrollaría el Instituto de Investigación de los Recursos Económicos, creado a raíz del convenio. Dicha labor, que sería la principal, era la investigación sobre “*el rol que le corresponde a la empresa privada en el desarrollo de la economía nacional*”<sup>49</sup>. Esto marcaría la línea que seguiría posteriormente el grupo conocido como los *Chicago Boys*.

Hacia 1956 ya comienzan a aflorar los estudios que destacados miembros de la escuela de Chicago realizan sobre la economía chilena. Uno de aquellos fue el artículo *Memorándum sobre la Economía Chilena* publicado en El Mercurio por Arnold Harberger<sup>50</sup>, donde el académico presenta una revisión de su experiencia al conocer el funcionamiento de la economía nacional. Determina elementos claves que son parte de los problemas que más perjudican el desarrollo de Chile: como una inflación constante del 100 %, restricciones cambiarias, una educación deficiente (baja calidad de los recursos humanos) lo que repercute finalmente en los salarios, y una no real libertad de

---

<sup>46</sup> “*La delegación de la Universidad de Chile llevaba a dicha Conferencia la proposición de crear escuelas pilotos, en las cuales se titularán los doctores y profesores universitarios para toda Latinoamérica.*” Op. Cit. CORREA SUTIL, Sofía. 1985. P. 114

<sup>47</sup> *Ibíd.*

<sup>48</sup> Para más detalles del acuerdo y el proceso de vinculación entre la Universidad Católica y la Universidad de Chicago, revisar CORREA SUTIL, Sofía. 1985. Algunos Antecedentes Históricos del Proyecto Neoliberal en Chile (1955 – 1958). Opciones (6): 106 – 146 y CORREA SUTIL, Sofía. 2011. *Con las riendas del poder: La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago, Debolsillo.

<sup>49</sup> Actas del Consejo Superior de la Universidad Católica. 25 de abril de 1955.

<sup>50</sup> Arnold Harberger, Theodore Schultz, Earl Hamilton y Simon Rottenberg conforman parte del grupo de profesores venidos de Chicago para enseñar sobre el nuevo librecambismo en Chile. Además parte de ellos, junto con Milton Friedman, serán importantes asesores en materia de políticas económicas de la Dictadura Militar a partir de 1975.

mercado, pues no está enteramente abierto a la inversión extranjera<sup>51</sup>; por otro lado, señala también que los sindicatos tienen un poder verdaderamente monopólico lo que influye en la disparidad de sueldos entre ramas industriales.

Harberger señala, a su juicio, el problema central de la economía nacional: “Sería completamente erróneo, sin embargo, pensar que aquí rige algo semejante a un comercio libre. Los tipos de cambio libre y el comercio libre son dos cosas bastante diferentes.”<sup>52</sup>. Propugna que el mercado debe ser regulado por las leyes de la oferta y la demanda (dinámicas internas del mercado, es decir, por sí mismo) y que los mayores problemas son las “trabas gubernamentales”, es decir, estatales.

Hasta aquí podemos señalar que la implementación ideológica del neoliberalismo comienza con una penetración a nivel académico e intelectual de la derecha chilena, en el campo universitario. Vale señalar que eran las universidades, antes del golpe de Estado de 1973 y la crisis mundial de 1982<sup>53</sup>, las que delineaban e influían en las políticas llevadas a cabo por los diferentes gobiernos.

Ahora bien, debemos entender la implementación de la lógica neoliberal en Chile como parte del panorama de la Guerra Fría, donde el gobierno norteamericano ve con buenos ojos integrar al país dentro de su círculo de influencia más directa en el territorio latinoamericano<sup>54</sup>; muestra de aquello es la venida de la Comisión Klein-Saks. Sin embargo el fracaso de las medidas recomendadas por la Comisión (período 1955 - 1962) y el importante auge de la CEPAL como centro de las políticas socioeconómicas para Latinoamérica, produjo dos cosas: 1) demostró que el panorama -donde dominaban el desarrollo de un *nacional populismo* o *populismo* (1964-973) y el clima de revolución y los movimiento de masas- todavía no era el propicio para el “nuevo librecambismo”

---

<sup>51</sup> “[...] se me ha dicho que las numerosas solicitudes de compañías extranjeras para invertir capitales en Chile se han rechazado porque ‘ya tenemos una industria de ese tipo’. No tengo duda alguna de que la eficiencia productiva de las compañías monopolizadas puede aumentarse si ellas se expusieran a la competencia extranjera, y los precios serían más bajos y estarían mejor los consumidores.” HARBERGER, Arnold. 2001. Anexo: Memorandum sobre la Economía Chilena. En: LARRAÍN B., Felipe y VERGARA M., Rodrigo (Eds.). La Transformación Económica de Chile. Santiago, Centro de Estudios Públicos, p. 725

<sup>52</sup> *Ibidem*. P. 712

<sup>53</sup> Para mayor información sobre la caída del *paradigma académico*, el auge del *paradigma consultorial* y de la crisis de 1982 revisar SALAZAR, Gabriel. 2009. De la Construcción de poder ciudadano: autoeducación, ciencia, cultura (Chile, siglos XX y XXI). En: SALAZAR, Gabriel. Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI). Santiago, LOM Ediciones, pp. 165 -250.

<sup>54</sup> “Diversas fuentes indican que, por entonces, en Estados Unidos, crecía la sospecha de que Chile era un país “mal estudiado por los propios chilenos” (Kalman Silvert) y que, justo por eso, era necesario montar una operación ‘académica’ para resolver esa incomodidad. Dicha sospecha y la subsecuente operación tuvieron lugar en el contexto de la guerra fría, durante el peor activismo macartista (caza de intelectuales rojos en EE.UU.)”. Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol I. P. 171



yanqui; 2) por otro lado, hizo pasar desapercibido el desarrollo de las ideas neoliberales y de sus “pensadores”, que en poco más de una década (1956 -1969) ya estaban en posición de llevar a cabo un plan económico de gobierno<sup>55</sup>.

Asimismo, en el plano nacional, la derecha tradicional cae en una aguda crisis hacia mediados de la década de 1960. Tras el tambaleante final del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez, la debacle electoral parlamentaria de 1965 a manos de la Democracia Cristiana, el fin de los Partidos Liberal y Conservador y su fusión en el Partido Nacional (1966) y el conflicto por la Reforma al interior de la Universidad Católica (1967-68)<sup>56</sup>, la derecha chilena entra en un proceso de “introspección política”<sup>57</sup>. Sin embargo este panorama no afectó mayormente el desarrollo de la doctrina neoliberal en Chile, sino que dio pie para que, tal como señaláramos anteriormente, emanara de este sector un programa de gobierno para la candidatura de Jorge Alessandri Rodríguez en 1970, transformándose en el germen de lo que luego fuera *El Ladrillo*.

*El Ladrillo, Bases económicas del gobierno militar chileno* es el libro fundacional del neoliberalismo nacional. Dicho texto, que tiene su génesis en el programa de la derecha para las elecciones de 1970, luego de continuas discusiones durante el transcurso del gobierno de la Unidad Popular, se transforma en un texto crítico de la situación de Chile hacia 1973, vertiendo todo lo aprendido en la Escuela de Chicago. En las discusiones participaron Juan Braun, Rodrigo Mujica, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Juan Villarzú, José Luis Zavala y Andrés Sanfuentes, a los que se unieron más tarde José Luis Federici, Ernesto Silva, Enrique Tassara y Julio Vildósola. Sergio de Castro también señala que no pocas veces se les unió Jaime Guzmán<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Op. Cit. Centro Estudio Públicos. 1992. P. 8

<sup>56</sup> VALDIVIA, Verónica. Lecciones de una Revolución: Jaime Guzman y los gremialistas, 1973- 1980. En: VALDIVIA, Verónica, ÁLVAREZ, Rolando y PINTO, Julio. Su revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981). Santiago, LOM Ediciones. Pp. 54 -55 y Op. Cit. CORREA SUTIL, Sofia. 2011. Pp. 301 - 314

<sup>57</sup> Durante la segunda parte de la década de 1960 la derecha chilena es un caldo de cultivo entre quienes se posicionan contra el gobierno (sector liderado por Jarpa), quienes llamaban a una campaña con el lema “basta de caras nuevas” y pedían menos intransigencia con el gobierno de Frei Montalva (sector liderado por Subercaseaux). Debajo de todo esto emergían los gremialistas que se unían con Alessandristas y nacionalistas. Todos, sin embargo, antimarxista y recelosos del ‘comunitarismo’ de la Democracia Cristiana. VALDIVIA, Verónica. “Crónica de una muerte anunciada”. La disolución del Partido Nacional, 1973-1980. En: VALDIVIA, Verónica, ÁLVAREZ, Rolando y PINTO, Julio. Su revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981). Santiago, LOM Ediciones. Pp. 18-24

<sup>58</sup> Op. Cit. Centro de Estudios Públicos. 1992. P. 9 -10

Lo que de Castro relata como meros encuentros y discusiones entre académicos y empresarios, estaba inmerso en la etapa final del proceso de casi dos décadas (16 años y medio) donde las ideas neoliberales se asentaron en los intersticios empresariales, académicos y dirigenciales nóveles (gremialistas) de la derecha chilena. Las discusiones versaban sobre la el ‘exceso de estatismo’ y las principales labores estatales que, para estos economistas, debían ser la ‘subsidiaria’ y ‘reguladora’. En resumidas cuentas, que el Estado sólo realizase aquellas funciones que le son inherentes e inalienables, y las demás fuesen los privados participantes del mercado quienes decidiesen y llevaran a cabo.

## 2) *Implementación práctica o política, 1975-1982*

Si bien la aplicación de medidas de un liberalismo más ortodoxo podemos rastrearla en el período 1955-1962 con la visita de la comisión Klein-Saks, dicho intento del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez terminó en fracaso. Otro intento pero que no llegó a su ejecución, ligado ahora a la segunda candidatura de Jorge Alessandri Rodríguez, es el programa para las elecciones de 1970, tal vez el primer intento *neoliberal chilensis* por pasar de la teoría a la práctica política.

Sin embargo la caída de la Unidad Popular y, con esto, el colapso final del sistema político, económico y social estructurado hacia 1925 (soportado en la Constitución establecida por Arturo Alessandri Palma y reforzado con el desarrollo estatal empresarial hacia adentro a partir de 1937-39), generó el escenario apto para que la implementación práctica y política de la lógica neoliberal se llevara a cabo tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

Con respecto a lo anterior, cuando en 1970 se propuso el ya mencionado programa económico de gobierno a la candidatura de Jorge Alessandri Rodríguez, la discusión fue si la aplicación del programa debía ser gradual o completa de una vez, debido a que cabían dudas de si se podrían llevar a cabo cambios tan complejos en poco tiempo. Pues bien, la crisis de 1973 y la dictadura impuesta por los militares “congeló” el tiempo y conformó el panorama ideal para la puesta en marcha, como en un laboratorio socioeconómico, de la lógica neoliberal. El país paralizado por el colapso y la muerte, el miedo y la represión, no opuso resistencia y *El Ladrillo* fue la piedra teórica fundacional del actual *Chile de consumo*.

La “reconstrucción nacional” en términos económico-sociales, que los representantes de la dictadura vociferaban tras el por ellos considerado *desastre marxista*, recién comenzó hacia 1975. Durante los años previos la discusión se centró, igual que en 1969, en el problema de la aplicación gradual o en la implementación de lleno de todo el proyecto neoliberal. Milton Friedman, quizás el ideólogo más trascendental que asesoró a la dictadura en términos económicos, habló así de la disyuntiva GRADUALISMO O TRATAMIENTO DE “SHOCK”<sup>59</sup>:

*“No creo que para Chile una política de gradualismo tenga sentido. Temo que el “paciente” puede llegar a morirse antes que el “tratamiento” surta efecto. Creo que Chile puede ganar mucho si examina los ejemplos relacionados con el tratamiento de “shock” para el problema de la inflación y de la desorganización.”*<sup>60</sup>

Milton Friedman, entonces, determina el gran problema de la economía chilena y la solución que él, como representante de la Escuela de Chicago, propone:

*“[...] los problemas básicos más importantes que enfrenta Chile para mejorar la condición del hombre común, en el largo plazo, lo primero que se requiere es un mercado libre y el fortalecimiento de la empresa privada. Hay una sola forma de hacerlo: reduciendo el sector del gobierno, transfiriendo actividades al sector privado, removiendo obstáculos y eliminando subsidios.”*<sup>61</sup>

A partir de 1975 los *Chicago boys* (grupo cuyo origen está en la implementación ideológica del neoliberalismo en la Universidad Católica) adquieren una gran relevancia en la conducción económica del régimen. Toman a su cargo el Ministerio de Hacienda (Jorge Cauas), el Ministerio de Economía (Sergio de Castro) y la presidencia del Banco

---

<sup>59</sup> KLEIN, Naomi. 2007. La Doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre. Barcelona, Paidós. Pp. 89 -106 y revisar también WINTERBOTTOM, Michael y WHITECROSS, Mat. La doctrina del Shock [videgrabación]. Londres, Renegade Pictures, [2009]. DVD, 79 min., sonido, color.

<sup>60</sup> FRIEDMAN, Milton. 1975. Milton Friedman en Chile. Bases para un desarrollo económico. En: SOTO, Ángel. Un legado de Libertad, Milton Friedman en Chile. Santiago, Instituto Democracia y Mercado. P. 25

<sup>61</sup> *Ibidem*. P. 34

Central de Chile (Pablo Baraona). Comienza así la puesta en marcha de los objetivos planteados en el programa económico entregado a la Junta Militar, conocido como *El Ladrillo*. El objetivo que tal vez cruza todo el programa tiene relación con la “descentralización del sistema económico”, con lo que cambia totalmente la forma en que se estructura el aparato estatal.

*“Realizar una efectiva descentralización del sistema económico. Las características de la política económica diseñada permitirán una importante descentralización en el aparato productivo, haciendo innecesario el enorme sistema de controles existente y permitiendo traspasar a unidades independientes y no estatales parte importante de las responsabilidades en la producción de bienes y servicios, lo que dinamizará la economía.”*<sup>62</sup>

La descentralización es entendida por los neoliberales como el traspaso de funciones del Estado a los privados, justificándola, con afán “democratizador”, como “*la existencia de innumerables servicios e instituciones estatales en las que no existe participación de la comunidad*”<sup>63</sup>. Se contemplaba, entonces, privatizar desde la educación hasta la salud, desde los servicios de pensiones hasta los servicios de asistencia social, todo controlado por las dinámicas internas del mercado.

Las nociones de ‘libertad’ y ‘participación’ se tergiversan, pues quienes pueden tener ‘libertad’ efectiva dentro de la supuesta apertura de la ‘participación’ de la comunidad de mercado y consumo, son quienes poseen o controlan capital suficiente que respalde su accionar.

Así, entonces, desde 1975 comienza la aplicación de medidas bajo la política del “shock” propuesta por Friedman. De tal manera, se llevan a cabo devoluciones de empresas que habían sido intervenidas por el gobierno de la Unidad Popular. Tanto los Bancos públicos como otras entidades que pertenecían a la CORFO se licitan, despojando al Estado del rol productor, pues según los parámetros neoliberales eso era inconcebible<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> Op. Cit. Centro de Estudios Públicos. 1992. P. 53

<sup>63</sup> *Ibíd.*

<sup>64</sup> “Entre devoluciones y licitaciones, hacia 1980 el sector público se había deshecho de 387 empresas, quedando en su poder un pequeño grupo que, en su gran mayoría, también estaba destinado a la privatización.” Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 49

El gobierno militar fijó el tipo de cambio sobrevalorando el peso chileno (¡el dólar a \$39!) y, por otro lado, liberó el control de precios y salarios. Restringió la participación de los trabajadores en sindicatos, quitando todo el poder de la negociación colectiva y el derecho a huelga efectiva, es decir, individualizó la “lucha obrera”. De tal manera se comenzó a estructurar el corazón del funcionamiento de la lógica neoliberal, el nuevo sistema de pensiones (1980)<sup>65</sup>, lo que reformulaba profundamente la concepción de ‘propiedad’, pues cada cual era “dueño” de su pensión que ya no era ni solidaria ni colectiva, sino individual y competitiva. Se coronó todo, finalmente, con la apertura indiscriminada del mercado nacional a la inversión extranjera, dando total relevancia a las importaciones. En menos de una década se transformó la economía nacional de proteccionista y estimuladora del desarrollo fabril interno, a una totalmente abierta hacia el exterior basada en el flujo de capital financiero extranjero<sup>66</sup>.

La implementación práctica y/o política del neoliberalismo posee algunas características con las que se puede entender su desarrollo. Primeramente la lógica neoliberal se implementa tras el quiebre democrático producido por el golpe militar de 1973, lo que entrega el escenario propicio para probar y ejecutar medidas que de otra manera no se podrían haber realizado.

En segundo lugar, su puesta en marcha se realiza a través de lo que ellos mismos llamaron *tratamiento de shock*, esto de dos formas: 1) se persigue, tortura y extermina física e ideológicamente al enemigo más directo, lo que elimina cualquier contrapeso y oposición (*lucha anti-marxista*). 2) se ejecutan medidas radicales que cambian todo el panorama histórico de la economía chilena, lo que deja al país en manos de un librecambismo ortodoxo y descarnado, sólo comparable con la dependencia de Chile a las casas comerciales y bancos extranjeros durante el siglo XIX.

En tercer lugar, y como síntesis de lo anterior, la lógica neoliberal chilena está pensada y aplicada para funcionar de forma vertical. A raíz de las privatizaciones y/o licitaciones de empresas estatales o intervenidas por el Estado, se propende hacia la concentración patrimonial en favor de un pequeño sector de la población<sup>67</sup>. Es decir,

---

<sup>65</sup> “En 1980 se dio otro paso trascendental, con la privatización del sistema previsional. El régimen de pensiones, financiado hasta entonces mediante un sistema de reparto, fue reemplazado por uno de capitalización individual en financieras previsionales privadas creadas por el nuevo sistema.” Op. Cit. FFRENCHS-DAVIS, Ricardo. 2008. P. 70

<sup>66</sup> Op. Cit. PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 48 -52

<sup>67</sup> “Para 1979, los diez grupos más importantes controlaban 135 de las 250 empresas privadas más importantes del país, así como el 70% de las que se transaban acciones en la Bolsa de Valores.” Ibídem, p. 52

unos pocos se “vuelven” dueños de los medios de producción del país y la otra gran mayoría participa también del *libre mercado* en su posición de *consumidor*. La ‘libertad’ neoliberal radica en la “libre participación” en el mercado, pero desde una posición predeterminada.

Así la implementación política de la lógica neoliberal produjo algunas consecuencias como la mencionada concentración patrimonial, además de un alto costo social. El alto costo social radica en el alto desempleo producido, entre otros factores, por la privatización de empresas estatales e intervenidas, que trajo aparejado consigo la disolución de los sindicatos y la desprotección laboral de los obreros chilenos. La reducción de tamaño del aparato estatal bajó considerablemente el número de empleados fiscales, de 308.000, al momento del golpe en 1973, a 130.000 en 1982; el nivel de cesantía bordeaba por entonces el 11%<sup>68</sup>. En este sentido se comienza a estructurar la característica más nefasta de la lógica neoliberal chilena: *desigualdad social estructural*, refrendada en la repartición de la riqueza más injusta del mundo.

Hacia 1982 se produjo nuevamente una crisis económica a nivel mundial tan grande como la crisis de 1929, esta vez a causa de la caída de los precios del petróleo. La nueva lógica económica implementada en Chile, en esencia especulativa, generó un escenario propicio para que la economía nacional fuera profundamente afectada. Tal vez fue este uno de los últimos *shocks* propiciado, más bien de forma indirecta, por el tratamiento ideado por los neoliberales de Chicago para Chile<sup>69</sup>.

La lógica imperante se puso a prueba con esta crisis, pues tal como ellos defendían, era la economía con sus mecanismos internos la que debería auto-regularse y salvar los problemas que pudiesen existir. Sin embargo, hacia 1983 el naciente Estado neoliberal chileno tuvo que intervenir y hacerse cargo de todo el sistema financiero tras su estrepitosa caída, asumiendo una ominosa deuda con la que debieron haber cargado los privados.

### 3) *Solidificación estructural, 1983-1989*

La crisis económica iniciada hacia 1982 tuvo fuertes consecuencias en la posición de los neoliberales dentro del régimen militar. El cuestionamiento a las

---

<sup>68</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III y Op. Cit. FFRENCHS-DAVIS, Ricardo. 2008.

<sup>69</sup> Vale destacar que ya durante el primer año de crisis el PBG había caído un 14,1 % y el desempleo subía a un histórico 30%. Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III. P. 55

radicales medidas librecambistas, adoptadas en el período 1975-82, repercutió hasta hacerlos salir del gobierno de 1983 hasta 1985. Paralelamente comenzaba a alzarse el movimiento social contra la dictadura, las 22 jornadas de protesta nacional se inician justo cuando la implementación de la lógica neoliberal sufría los primeros desbarajustes.

El gobierno militar, obligado por las circunstancias, tuvo que otorgarle nuevamente protagonismo al Estado dentro de la dirección económica interna, contradiciendo toda la ortodoxia de Chicago. De tal manera se hizo cargo de un gran número de empresas privadas que tras la crisis quebraron, pero sin estatizar nada, creando un "área rara" de la economía nacional que no era ni pública ni privada<sup>70</sup>.

A partir de 1985 vuelven los *Chicago boys* a la primera fila del escenario dictatorial, ingresando a la dirección del Ministerio de Hacienda Hernán Büchi Buc. Con políticas económicas menos radicales que en el período previo a las crisis del 82', Büchi retoma el camino neoliberal de manera más pragmática e integra a los empresarios de forma más férrea a la estrategia de desarrollo nacional. En base al nuevo sistema capitalizador de pensiones: las AFP<sup>71</sup>, reactiva la inversión interna y externa, disponiendo del ahorro de los trabajadores, traspasándolo al sector empresarial que lo mueve especulativamente por el mercado financiero.

De tal manera, la gran crisis de 1982 y la consiguiente salida temporal del gobierno dio a los *Chicago boys* el tiempo para reevaluar y ajustar las políticas que se intentaban aplicar. Luego de 1985 el corazón del sistema, las AFP, se afianzó como el gran motor de la inversión del mercado financiero nacional, alimentando al transformado empresariado, ya no fabril, mercantil y "nacionalista", sino que especulador y extranjerizante, con las divisas necesarias para su reactivación. En este sentido, el mercado nacional se focalizó definitivamente en la producción y exportación de materias primas no convencionales (frutas, vinos, salmón, madera, etc.), pero siempre teniendo como centro productor a la gran minería del cobre, todo respaldado por la inversión extranjera.

La solidificación estructural de la lógica neoliberal chilena se encuentra en la configuración definitiva de su *modo de producción*, donde todo se basa en la extracción y exportación de materias primas, con un mercado interno abierto enteramente a la

---

<sup>70</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III. P. 55

<sup>71</sup> Creado por José Piñera Echeñique durante su cargo como Ministro del Trabajo y previsión social entre 1978-1980.

inversión extranjera, desechando la elaboración local de manufacturas, para transformarse internamente en un productor de bienes y servicios terciarios. Se termina de armar entonces el Estado Subsidiario neoliberal, que a partir de 1990 administrará la clase política chilena como el gran legado de la dictadura militar.

-O-

Con todo, la implementación de la lógica neoliberal en Chile, entonces, podemos caracterizarla de la siguiente manera:

El proceso de implementación de las ideas neoliberales es de mediano plazo, en suma, duró 34 años de 1956 a 1990. Esto pues la llegada de los teóricos neoliberales y la formación de ideólogos chilenos, a partir del acuerdo de la Universidad Católica con la Universidad de Chicago, va allanado el camino para que la lógica neoliberal permee primeramente en los círculos académicos y, con el paso del tiempo, se acerque a empresarios y políticos de la derecha chilena.

Si bien pudimos observar por lo menos dos intentos anteriores a 1975 (1955-1962 y 1970) de poner en práctica la doctrina neoliberal o de un librecambismo más ortodoxo, el quiebre democrático propiciado por el golpe militar de 1973 otorgó el ambiente ventajoso para que se pudiese llevar a cabo la experimentación económico-social y se ejecutasen las medidas necesarias para establecer un librecambismo radical, lo que de otra manera no se hubiera logrado.

En este sentido, hay que distinguir dos facetas de la implementación de la lógica neoliberal en Chile:

1) La Contrarrevolución: esta fue llevada a cabo por el brazo político y militar de la derecha chilena a partir de 1970 y durante toda la dictadura militar. Cuando se proclama a Salvador Allende como presidente y se “institucionaliza” la revolución socialista en Chile, la derecha sólo buscó la desestabilización del gobierno y boicotear el “proceso revolucionario”. La reacción contra el cambio social, donde los sectores populares crecían en su participación política y ciudadana desde mediados del siglo XX, explotó hacia 1973. Se buscó, entonces, volver al *status quo* anterior al gobierno de la Unidad Popular, con lo que se propició la privatización de los medios de producción y, con esto, la concentración patrimonial de un pequeño sector de la élite nacional y transnacional.

2) La Revolucionaria: esta faceta está ligada al área económica de la implementación. La revolución en este sentido fue silenciosa, encubándose en la



Academia (es decir, en el ámbito de la Universidad) y cursos teóricos impartidos a empresarios ligados a la SOFOFA a fines de la década de 1960. Entre 1975 y 1982 son aplicadas, amparadas en la estupefacción del miedo por la muerte nacional, las medidas que conforman la base de la lógica neoliberal chilena. Lo revolucionario se encuentra en la estructuración de un *modo de producción* propio que cambia estructuralmente la forma productiva en Chile: Se elimina la industria manufacturera a gran escala, basando la economía nacional en la exportación de materias primas hacia el exterior, siendo hacia adentro un productor de bienes y servicios terciarios.

Podemos señalar entonces, que la implementación de la lógica neoliberal en Chile es una *Revolución Capitalista* en el ámbito económico, (*por la razón neoliberal*) efectuada de arriba hacia abajo. Sin embargo social y políticamente es contrarrevolucionaria (*por la fuerza militar*), pues mantiene y solidifica el orden social jerárquico clasista por medio de la violencia y propende hacia la anulación de la participación soberana de los sectores populares mediante su subyugación al mercado financiero a través del crédito y el consumo.

**Anexo fotográfico:**  
**Por la fuerza Militar, Por la razón neoliberal**

Para conocer las caras de quienes hablamos en el primer capítulo, dejamos algunas fotografías de Los *Chicago boys* (algunos, tal vez los más relevantes) y sus Maestros. Además agregamos fotografías del Acto del Cerro Chacarillas que consagró a varios de los civiles que trabajaron como parte del aparato burocrático y político del régimen.

- Los *maestros* de la Universidad de Chicago

Milton Friedman (1912-2006)



Arnold Harberger (1924-)

- *Los Chicagos Boys*

Sergio de Castro Spikula (1930- )



Pablo Baraona Urzúa (1935- )



Joaquín Lavín Infante (1953- )



Hernán Büchi Buc (1949- )



Miguel Kast Rist (1948-1983)



Álvaro Bardón Muñoz (1940-2009)



José Piñera Echeñique (1948- )<sup>72</sup>



Jaime Guzmán Errázuriz (1946-1991)<sup>73</sup>

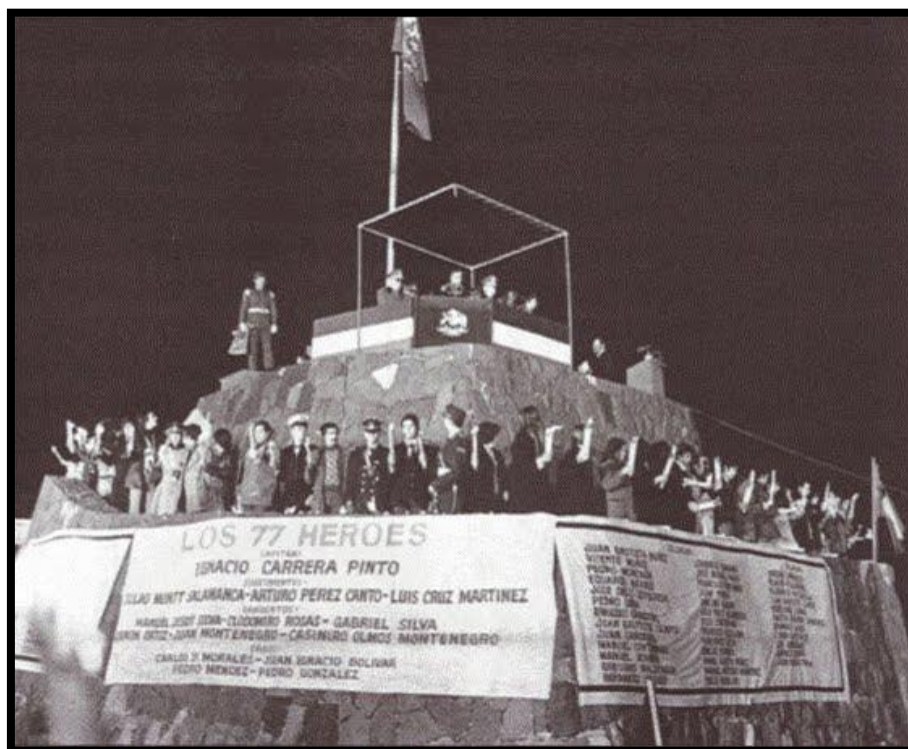


<sup>72</sup> **José Piñera Echeñique** no aparece en la lista de los becados por la Universidad de Chicago porque el realiza sus estudios de post-grado en Harvard. Sin embargo lo incluimos dentro del grupo de los *Chicago Boys* porque, siguiendo los preceptos de la doctrina neoliberal, fue el creador de quizás la institución más importante y fuerte de la lógica neoliberal chilena: las Asociaciones de Fondo de Pensiones (AFP).

<sup>73</sup> Si bien **Jaime Guzmán Errázuriz** no pertenece directamente al grupo de los *Chicago boys*, sin embargo su relación con ellos era estrecha y la Constitución de 1980, donde tuvo gran participación en la elaboración, posibilita totalmente la aplicación de la lógica neoliberal y, de alguna manera, la termina asegurando.



- Acto en Cerro Chacarillas organizado por el Frente Juvenil de Unidad Nacional para homenajear al general Augusto Pinochet Ugarte (1977). A la ceremonia fueron invitadas variadas personalidades del quehacer nacional, figuras de la televisión, de la política, el deporte y el espectáculo, intentando reunir a los jóvenes más “destacados” del país, que fueran un ejemplo para la sociedad y que a la vez respaldaran al Gobierno Militar. Aquí consignamos fotografías de algunas figuras del espectáculo, tal vez las más conocidas, y a algunos civiles que trabajaron para el Gobierno Militar, ocupando importantes cargos y que luego en democracia aún desempeñan cargos públicos de gran importancia, en ocasiones de representación popular, sin ningún problema.



*Algunos de los jóvenes asistentes al acto del Cerro Chacarillas.*

José Alfredo Fuentes (Cantante)



Antonio Vodanovic (Animador de Radio y T.V.)





Juan Guillermo Vivado (Animador de T.V.)



Juan Antonio Coloma Correa (1956-)<sup>74</sup>



---

<sup>74</sup> **Juan Antonio Coloma Correa**, estudió derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile recibiendo de abogado hacia 1979. Comienza su carrera política en 1977 cuando es elegido presidente de la Federación de Estudiantes de la casa de estudios. El mismo año participa enunciando un discurso en el acto realizado en el Cerro Chacarillas para homenajear al general Augusto Pinochet, organizado por el Frente Juvenil de Unidad Nacional, del que también era presidente. Entre 1977 y 1989 fue Miembro del Consejo de Estado. Desde 1989 forma parte de la Unión Democrática Independiente, partido que lleva la posta de continuación del legado dictatorial donde confluyen los *Chicago Boys* y los gremialistas, liderados por Jaime Guzmán. En 1989 se postula a Diputado por el Distrito N° 31 de la Región Metropolitana siendo elegido para el período correspondiente a 1990-1994. Desde la década de 1990 a la fecha participa como candidato para cargos de elección popular. Es parte de los civiles que trabajaron y apoyaron la Dictadura militar.

Patricio Melero Abaroa (1956-)<sup>75</sup>



---

<sup>75</sup> **Patricio Melero Abaroa**, estudió Ingeniería Agronómica en la Universidad de Chile. En 1977 participa en el acto del Cerro Chacarillas organizado por el Frente de Unidad Nacional, del cual era militante. En 1978 es elegido vicepresidente de la Federación de Centro de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECECH); vale destacar que la FECECH fue la institución oficial que entre 1978 y 1984 reemplazó a la histórica FECH, cuando esta fue clausurada después del golpe militar de 1973. La FECECH funcionaba por medio de centros de alumnos autorizados u oficiales elegidos por los decanos, sin elección directa ni representativa, siendo controlada finalmente por la Rectoría de la Universidad, los militares designados por el gobierno. Su primer presidente fue Erich Spencer Ruff y su primer vicepresidente Patricio Melero Abaroa.

Patricio Melero fue nombrado en 1985 secretario nacional de la Secretaria Nacional de la Juventud, lo que pretendía transformarse en el semillero del partido de masas que sostuviera al régimen. En septiembre de 1985 Patricio Melero es designado alcalde de Pudahuel, cargo que detentará hasta 1989. Es militante de la UDI (Unión Democrática Independiente) y desde 1990 a 2014 ha sido elegido diputado por el distrito 16.

Andrés Chadwick Piñera (1956-)<sup>76</sup>



---

<sup>76</sup> **Andrés Chadwick Piñera**, ingresó a la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Incursionó brevemente en el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) para después adherir al Régimen Militar. Fue designado presidente de la FEUC por el régimen militar. En 1977 participó en el acto de Cerro Chacarillas y durante la década de 1980 militó en el Frente Juvenil de Unidad Nacional, donde detentó variados cargos, así como en las juventudes del Movimiento Unión Demócrata Independiente, Unidad Nacional y Renovación Nacional. De 1990 a 1998 fue diputado; desde 1998 es electo senador por la 9ª circunscripción O'Higgins. En julio de 2011 es nombrado Secretario General de Gobierno por el Presidente Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014), su primo.

---

## UNA NUEVA CIUDAD

*“¿Quién me ayudaría*

*A desarmar tu historia antigua*

*Y a pedazos volverte a conquistar?*

*Una ciudad quiero tener*

*Para todos construida*

*Y que alimente a quien la quiera habitar.”<sup>77</sup>*

### **De la ciudad de Benjamín Vicuña Mackenna a la Unidad Popular**

Con la violenta irrupción de los militares en septiembre de 1973, el Chile de la *reconstrucción nacional* se erigió implementando –como lo vimos en el capítulo anterior- la lógica neoliberal, girando al país en ciento ochenta grados. Así el cambio que puede verificarse en el ámbito económico y social, planteando nuevas dinámicas relacionales basadas en la ‘iniciativa privada individual’ y en la externalización de ciertas funciones estatales, tiene la más patente expresión en la reconfiguración del concepto de ‘propiedad’ y más concretamente en la construcción de una *nueva ciudad* .

Debemos señalar que entendemos la ciudad no sólo como el entramado arquitectónico urbanístico, sino que como el espacio urbano habitado y vivido. Las edificaciones siendo ocupadas y vividas por gentes, de lo contrario sólo serían meros edificios y no un lugar habitado por ‘ciudadanos’. La ciudad, entonces, está conformada por las edificaciones y por quienes las habitan (ciudadanos), poniéndose en movimiento en las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que se suceden en aquel espacio.

Ahora bien, considerando la planificación urbana de Santiago en su recorrido histórico desde la segunda mitad del siglo XIX hasta 1990, podemos señalar que lo que se persigue insistentemente es la “higienización del centro” y la separación de las poblaciones ricas de las pobres. Hacia 1872, durante el ejercicio de su cargo como Intendente, Benjamín Vicuña Mackenna con la remodelación de Santiago sienta las bases de la división de la ciudad; el historiador Armando de Ramón señala a este respecto:

---

<sup>77</sup> Extracto de la letra de la canción *A mi ciudad*, Santiago del Nuevo Extremo, disco *A mi ciudad* (1981), letra de Luis Le-bert.

*“Comenzó por establecer que, para los efectos de la “edilidad”, es decir, para sus necesidades de pavimento, aceras, plantaciones, alumbrado, seguridad, uso de agua potable y otras, la ciudad debía ser dividida en dos sectores: uno, “la ciudad propia sujeta a los cargos y beneficios del municipio y (otra) los suburbios, para los cuales debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo.”<sup>78</sup>*

De tal forma Vicuña Mackenna plantea la construcción del *Camino de cintura* con el que se cercaba la *ciudad propia*, “ilustrada” y “opulenta”, dejando fuera lo que llamo la “ciudad bárbara”, “aduar africano”, “tolderías de salvajes”, “pocilgas inmundas” que conformaban “una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte”<sup>79</sup>. La división que efectúa el Intendente Vicuña Mackenna sobre Santiago determina, en parte, la forma en que se realizarán las posteriores planificaciones urbanas de la ciudad durante el siglo XX.

Dentro de este panorama hay que tener en cuenta además el importante aumento de la población santiaguina desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, pues esto da cuenta también del crecimiento constante de los sectores populares. Debido a diversos factores, entre ellos la migración campo-ciudad, la “mejora” en las condiciones de vida y la concentración del desarrollo y crecimiento del país en el centro, sobre todo en Santiago, la población de la ciudad capital se multiplicó 28 veces en 125 años (véase cuadro n°1, p. 118) lo que llevó, por un lado, a las autoridades a tener que adoptar diversas medidas y, por otro, a la ciudadanía a buscar soluciones propias tras la ineficiencia estatal. A continuación haremos una sucinta revisión de aquellas situaciones.

Hacia principios del siglo XX, dentro de todos los problemas que aquejaban a los pobres de la ciudad estaba el de su habitación. Para 1906 se implementa la *Ley de habitación obrera*, que es el primer intento estatal chileno de hacerse cargo de la problemática de la casa pobre nacional. Rodrigo Hidalgo Dattwyler señala que “*esta ley tiene una serie de particularidades a destacar, una de ellas se refiere a que se dicta bajo un sistema político liberal, que miraba cualquier intervención del Estado como un*

---

<sup>78</sup> DE RAMÓN, Armando. 2000. *Santiago de Chile (1541 – 1991) Historia de una sociedad urbana*. Editorial Sudamericana, Santiago. P. 146

<sup>79</sup> *Ibíd*em, p. 147

*atentado a las libertades individuales*”<sup>80</sup>. De tal forma, el prisma liberal y la poca decisión de las políticas implementadas llevaron a que la ley tuviera una vigencia sólo de 20 años (1906-1925), donde el Estado pudo levantar apenas dos poblaciones con 396 casas en total. Por otro lado el sector privado aportó con 3.246 viviendas durante el mismo período, construyendo en su mayoría cités y pasajes<sup>81</sup>. La ley de 1906 no logró los alcances esperados, fracasando en su afán de higienización, encareciendo los arriendos y produciendo situaciones de hacinamiento (por lo que son recordados tristemente los cités).

El proceso de comprensión del Estado chileno con respecto a la situación del desarrollo de las ciudades del país y las condiciones de los sectores populares fue lento, recién “*en mayo de 1931 se dictó el decreto con fuerza de Ley n°345 del Ministerio de Obras públicas, que pasó a ser la primera Ley General de Urbanismo y Construcción*”<sup>82</sup>. Aquel cuerpo legal dispuso la realización de un plano regulador urbano para cada ciudad, además estipuló los conceptos básicos de lo que se entendería, entre otros, por ‘urbanización’<sup>83</sup>.

Tras lo anterior, en 1934 el urbanista Karl Brünner comienza su trabajo que terminará en 1939 dando como resultado el “Plan de Ordenamiento Urbano para Santiago y su Ordenanza”. Siendo esta la primera gran planificación urbana del Santiago del siglo XX, se hizo inspirada y pensando en una ciudad tipo europea, hermoheando el centro, los jardines y dando predominancia a la fachada continua y a las diagonales<sup>84</sup>. Se pretendió la diferenciación entre los barrios de *chalés* de la élite (con jardines y menos densificados) y los barrios de obreros (de gran densificación, de casas

---

<sup>80</sup> HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. *La vivienda social en Chile y la constitución del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago. P. 53

<sup>81</sup>Vale destacar la gran importancia que por esa época se le dio al ahorro individual y a la iniciativa privada, representado, por un lado, por la Caja Nacional de Ahorros (creada en 1910) administrada por el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario y la inclusión de empresas y sociedades de carácter privado que participaron en la construcción de las viviendas. Para mayor profundización del proceso de implementación y los alcances de la *Ley de Habitación Obrera* de 1906 revisar HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. *La vivienda social en Chile y la constitución del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. (Páginas 23-97) y Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. *Chile: Un siglo de políticas de vivienda y barrios*. Edición Pehuén, Santiago. (capítulo 3)

<sup>82</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P. 221

<sup>83</sup> “Según esta ley, debía entenderse por <<urbanización el conjunto de medidas a asegurar el adecuado desarrollo de una ciudad población, teniendo en vista el saneamiento y ornato de la misma, la higiene y estética de sus edificios, las facilidades del tránsito en sus calles y avenidas y, en general, la mayor comodidad de sus habitantes>>”. *Ibidem*.

<sup>84</sup> SABATINI, Francisco y SOLER, Fernando. 1995. Paradoja de la Planificación urbana en Chile. *EURE* (62): pp. 63-65

pequeñas y menor valor<sup>85</sup>). Sin embargo, la planificación Brünner–Humeres descuidó el crecimiento del área periférica de Santiago, la que en veinte años se había expandido fuera de cualquier cálculo.

No fue hasta que *los pobres de la ciudad* –al decir de Vicente Espinoza– intensifican su movimiento y crecimiento (poblacional, por ende, habitacional) en el área metropolitana de Santiago, demostrando que las planificaciones hasta aquí aplicadas no respondían a la realidad social de la urbe, que el Estado chileno se ve en la necesidad de hacerse cargo más firmemente del problema de la vivienda popular. Se intenta, entonces, conformar una institucionalidad adecuada para generar las soluciones exigidas.

Durante la década de 1950 comienza a tomar una forma más sólida la institucionalidad gubernamental que se haría cargo de la problemática de la vivienda popular y la planificación de la ciudad. Así para 1952, durante el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, dentro de la aplicación del XII Censo Nacional de Población, como nuevo instrumento de medición, se lleva a cabo el primer Censo Nacional de Vivienda<sup>86</sup>. En 1953 se dictan los decretos con fuerza de ley n° 150, con el que se fortalece el Ministerio de Obras Públicas como principal ente planificador y coordinador de las obras que se ejecuten a nivel nacional<sup>87</sup>, y el n° 224 que dicta una nueva Ley General de Construcciones y Urbanización<sup>88</sup>, lo que se suma al Plan Nacional de Vivienda<sup>89</sup> y a la creación de la Corporación de la Vivienda (CORVI).

Si bien aquel conjunto de medidas fue demostración de algún grado de coordinación que podía lograr el aparato burocrático-administrativo, cuantitativamente estuvo lejos de las metas que debían lograr para atenuar el déficit de viviendas construidas. Tal panorama, sumado a la inestabilidad económica y política del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, es refrendado por el naciente movimiento de pobladores, que debido a la ineficiencia e ineficacia del sistema estatal para otorgar un techo por las

---

<sup>85</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P. 222

<sup>86</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. Pp. 196-199

<sup>87</sup> “El Ministerio de obras Públicas actuará como organismo planificador y coordinador de los planes de obra que realice y ejercerá la coordinación de los que se ejecuten por los organismos fiscales y semifiscales, las empresas autónomas del Estado y, en general, por todas las personas jurídicas creadas por ley en que tenga aporte de capital o representación.” Decreto con fuerza de ley n° 150, de 4 de Julio de 1953. Aprueba la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

<sup>88</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P.225

<sup>89</sup> Que haría el nexo de la nueva institucionalidad con el sector privado, el que con el correr de la década terminaría constituyéndose en una nueva entidad: la Cámara Chilena de la Construcción.

vías “legales”, hacia fines de la década de 1950, se lanzó en la búsqueda y autogestión de sus propias soluciones habitacionales.

En 1957 se lleva a cabo la toma de terrenos que da origen a la población La Victoria. Este hecho demuestra, por un lado, la organización política que los pobladores podían constituir y, por otro, la utilización de la *toma de terrenos* ya no como una acción “espontánea” y tal vez “instintiva de sobrevivencia”<sup>90</sup>, sino como parte de la acción directa y concertada de lucha para conseguir colectiva y autogestionadamente el techo que el Estado no supo nunca entregar. Aquí se plantea un punto de inflexión, pues los pobladores organizados adquieren un importante protagonismo que hará que las medidas adoptadas por las autoridades vayan en correspondencia con el movimiento popular de los *sin techo*. Podemos señalar que los pobladores comienzan a diseñar parte de la ciudad conforme avanza su ocupación de los terrenos disponibles<sup>91</sup>.

Con la victoriosa movilización de los pobladores en 1957 y el visible fracaso del Plan Brünner-Humeres y de las políticas proyectadas desde 1952-53, en 1960, como resabio de las últimas medidas de la administración de Carlos Ibáñez del Campo, se establece el “Plan Intercomunal para Santiago”. Dicho plan intentaba adecuarse más a la situación social de la ciudad, integrando a “*todas las comunas que componían la realidad urbana y cuyo conjunto podía llamarse “Gran Santiago”*”<sup>92</sup>. En este sentido, ya no es sólo el Santiago en su núcleo más central el considerado para una planificación urbana, sino que comienza una paulatina inclusión de los sectores periféricos más pobres, dentro del ordenamiento de la ciudad<sup>93</sup>.

---

<sup>90</sup> Como en las *poblaciones callampas* surgidas hacia la década de 1940 que poblaban el Zanjón de la Aguada, por ejemplo, no obstante aquellas tomas de terrenos pueden considerarse como el antecedente más directo del aprendizaje y experiencia de aquel método de lucha y acción directa. “*Las ocupaciones ilegales de terrenos no involucraban una concertación mayor previa a la instalación, aunque si se daban formas de organización bastante desarrolladas en lugares ya asentados [...] Una o más familias, habiendo elegido o encontrado un terreno, se trasladaban a él con sus enseres y armaban su mejora o “rancho”. En días sucesivos, a veces a lo largo de varios años, otras familias, se iban agregando al asentamiento, creciendo con extrema rapidez, abundancia y sin que nadie lo advirtiera ni lo hubiera planificado. En otras palabras, crecían como callampas.*” ESPINOZA, Vicente. 1998. Para una historia de los pobres de la ciudad. Ediciones Sur, Santiago, p. 246

<sup>91</sup> Para una mayor profundización sobre la historia del movimiento de los pobladores durante el siglo XX y sus implicancias revisar ESPINOZA, Vicente. 1998. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Ediciones Sur, Santiago; GARCÉS, Mario. 2002. *Tomando su sitio*. LOM Ed., Santiago.; Grupo Identidad de Memoria Popular. 2007. *Memorias de La Victoria, Relatos de vida en torno a los inicios de la población*. Editorial Quimantú, Santiago.

<sup>92</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P. 226

<sup>93</sup> “*Lo primero que fijó el plan fue la definición del área intercomunal urbana y suburbana, señalando como parte de dicha área las 17 comunas siguientes: Santiago, Conchalí, Renca, Quilicura, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, San Miguel, La Florida, La Granja, La Cisterna, Puente Alto, San Bernardo, Pirque, Quinta Normal, Maipú y Las Barrancas (hoy Pudahuel).*” *Ibidem*.



El Plan Intercomunal de Santiago (véase mapa n° 1, p. 115) contemplaba dentro de sus disposiciones objetivos que daban cuenta de una planificación mucho más integral de la ciudad, con respecto al intento de la década anterior. Armando de Ramón señala que el plan puede observarse en base a tres conceptos que emanan de él<sup>94</sup>:

- 1) *Integración urbano-rural*: el plan propone la integración dentro de la ciudad de Santiago de zonas urbanas y zonas de utilización agraria, señaladas como de reserva forestal, las que son llamadas “avanzadas de la naturaleza hacia la ciudad”, zonas que no serían menores a 300 ni mayores a 800 hectáreas. Dentro de lo mismo, se define un cordón de parcelas residenciales que harían de paso entre lo urbano y lo rural. Así para el área urbana el plan fija una superficie máxima de 21.600 hectáreas, con una densidad por hectárea de 144 personas, dando una proyección de 3.110.000 habitantes. Para el área suburbana se fija una superficie de 17.000 hectáreas y una densidad de 10 habitantes por hectárea, lo que proyectaba 170.000 habitantes en esta zona. Finalmente bajo esta planificación se proyectaba que serían 3.280.000 habitantes los que podría albergar la ciudad de Santiago en una situación cómoda durante los próximos 20 años, para luego con remodelaciones aumentar la capacidad a 5 millones.
- 2) *Sistema vial estructural*: el Plan Intercomunal plantea en su diseño la implementación de un sistema vial que, señala Armando de Ramón, se *sobreimpusiera* y se adaptara al cuadrado de damero, que es el centro original del diseño de la ciudad santiaguina. Entonces se establece un sistema de anillos de circunvalaciones que aprovechaban algunos viaductos ya existentes. Uno más exterior es el que forma la Avenida Américo Vespucio. Hacia el interior de la ciudad se encuentra el que forman las avenidas Pedro de Valdivia (en el oriente)-Departamental (en el sur)-Mario Valdovinos (en el occidente)-Dorsal (en el norte). Por otro lado, dentro de la misma línea, se llevó a cabo la terminación del Camino de Cintura iniciado por Vicuña Mackenna, ya reseñado anteriormente. Finalmente se realiza, para la conexión vial rápida de la ciudad, la construcción de la carretera Norte-Sur, que dividía la ciudad en el sector poniente y se unía a la

---

<sup>94</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. Pp. 225-233

carretera del Mapocho que iba en sentido Oriente-Occidente, de la que era parte la Avenida Kennedy construida en 1960.

- 3) *Reordenamiento de las industrias*: Un tercer punto es el ordenamiento del sector industrial de la ciudad, entendido como parte del área urbana. En esta parte del Plan, unido a la integración campo-ciudad, se observa la preocupación y conciencia de los autores de hacerse cargo del problema medioambiental. De tal manera, el lugar para las industrias se ubicó en las principales vías de acceso a la ciudad, en el Sur en las avenidas Vicuña Mackenna y Melipilla (Cerrillos) y en el Norte en la Panamericana<sup>95</sup>. El Plan Intercomunal determinaba cuatro zonas diferentes para el emplazamiento industrial: 1) Zona Industrial Peligrosa (debía estar situada fuera de la ciudad y en zonas rurales asiladas), 2) Zonas Industriales Intercomunales (“destinadas a absorber el futuro desarrollo industrial”, por lo que debían recibir a todas las industrias molestas), 3) Zonas Mixtas con Industrias Molestas (zona donde ya existían industrias molestas cuando se aplica el plan, pero que desde ese momento solo podían admitir aquellas consideradas inofensivas) y 4) Zonas Mixtas con Industrias Inofensivas (en algunas zonas residenciales se podían admitir esas industrias, ocupando hasta un 40% de su superficie, según lo estimaba el plano regulador de la comuna).

Nos detuvimos un poco más en el Plan Intercomunal de 1960 para la ciudad de Santiago, pues este plan delinea el Santiago que veinte años más tarde será cambiado de cuajo por el modelo neoliberal de desarrollo urbano. Sólo cabe señalar y hacer hincapié en el punto en que la planificación de Santiago para 1960 incluía zonas de desarrollo agrícola e industrial, donde se encuentra la consideración del **suelo como un bien escaso**. Aquello muestra que el ordenamiento de la ciudad se pensó buscando la armonía entre el desarrollo y crecimiento socioeconómico de la población (dando pie al desarrollo agrícola e industrial) y el no-agotamiento del suelo, en su dimensión ambiental y habitacional. La planificación urbana bajo las leyes del mercado (desde 1979) lo cambiará todo.

Durante la administración de Eduardo Frei Montalva (1965-1970) se lleva a cabo la consolidación del aparato administrativo estatal encargado de la planificación de

---

<sup>95</sup> Durante el gobierno de la Unidad Popular estos enclaves industriales se transformarán en los “Cordones industriales” de Santiago, importantes focos de organización obrera.

la ciudad y de la regulación y supervisión de la construcción de la vivienda, lo que hasta ese momento había estado a cargo del Ministerio de Obras Públicas. Así es como se creó en diciembre de 1965 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (ley 16.391)<sup>96</sup>.

Del nuevo ministerio dependían cuatro entidades autónomas, con personalidad jurídica y patrimonio propio: CORHABIT (Corporación de Servicios Habitacionales); CORVI (Corporación de la Vivienda); COU (Corporación de Obras Urbanas); CORMU (Corporación de Mejoramiento Urbano). El nuevo Ministerio pretendió cristalizar las políticas propuestas hasta ese momento para palear el problema del déficit de viviendas, de tal manera “*los objetivos cuantitativos de dicho período se relacionaban con la concreción de 360.000 viviendas entre 1964 y 1970, que coincidieron con las proyecciones establecidas por el Programa Nacional de Viviendas que propuso la Corporación de Fomento para la década de 1960.*”<sup>97</sup>.

Dentro del gobierno de Eduardo Frei Montalva se llevó a cabo una paulatina integración de los sectores populares en el proceso constructivo de la vivienda, a través de programas de autoconstrucción como la *Operación sitio*, todo con el afán de controlar el creciente movimiento social de pobladores. La *Operación sitio* fue concebida primeramente como parte de las soluciones para los damnificados que dejó el invierno de 1965 que azotó con especial fuerza la ciudad de Santiago; la CORVI planteó la iniciativa de aprovechar esta medida para construir no sólo viviendas para los afectados por las inclemencias climáticas, sino también para forjar una plataforma habitacional que abordara el problema de la vivienda de los sectores más pobres<sup>98</sup>.

El plan habitacional Operación Sitio significó el reconocimiento por parte del Estado chileno de la expansión territorial que el movimiento social de pobladores realizaba sobre Santiago en base a las tomas de terreno ilegales. Cabe mencionar que dicho plan habitacional se convirtió en una de las más importantes estrategias de autoconstrucción que el Estado desarrolló en el transcurso del siglo XX<sup>99</sup>. Sin embargo

---

<sup>96</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. Pp. 233-234

<sup>97</sup> “*De ese total, cerca del sesenta por ciento estuvo destinado a los grupos de más bajos ingresos; esas viviendas se concibieron como residencias dignas ajustadas a la real capacidad de pago de los beneficiarios*”. Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. Pp. 289 (Para la revisión acabada sobre la discusión de la implementación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, revisar HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. *La vivienda social en Chile y la constitución del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago. Pp. 267-289.)

<sup>98</sup> *Ibíd*em, p. 290

<sup>99</sup> “*Entre el período 1965-1970, el Estado entregó alrededor de 71.000 soluciones de Operación Sitio en todo el país, de las cuales 51.881 (71,6%) se localizaron en la ciudad de Santiago, abarcando una superficie de 1.800 hectáreas.*” *Ibíd*em. P. 292

no estuvo fuera de los cuestionamientos, tanto la Cámara Chilena de la Construcción (CCCh), como la Central Única de Trabajadores (CUT) deslizaron críticas. Los empresarios reclamaban que al ser soluciones de bajo costo significaba una baja inversión para los privados, por otro lado, la central obrera reclamaba que la autoconstrucción se tornaba en un proceso de doble explotación para la clase trabajadora que además de todo debía construir su propia vivienda, la que no poseía la calidad mínima para vivir.

Para el período gobernado por Salvador Allende Gossens y la Unidad Popular (1970-1973), si bien se profundiza la integración de los sectores populares al quehacer político y se propugna el *poder popular* como base axiomática del desarrollo social, político y cultural de la nación, la Operación Sitio es desechada por convertirse finalmente en un doble proceso de explotación de los obreros chilenos y por considerar la vivienda un derecho básico, del que el Estado debía procurar su consecución. A este respecto cabe señalar dos cosas:

- 1) Entre el final del gobierno de Eduardo Frei Montalva y el comienzo del de Salvador Allende, las tomas de terreno adquieren un importante impulso: de 8 en 1968 y 21 en 1969, se producen 215 ocupaciones en 1970 y 172 en 1971. Esto habla por un lado de lo insuficiente que aún resultaban las medidas de solución habitacional propuestas por el Estado<sup>100</sup> y, por otro, de la gran fuerza organizacional y política que el movimiento de pobladores y los sectores populares poseían al momento del advenimiento del Gobierno Popular.
- 2) Dentro de las primeras 40 medidas anunciadas por el *Gobierno Popular* se encontraban tres propuestas que a nuestro juicio cambian el enfoque con respecto al proceso “inclusivo” que intentó el gobierno demócratacristiano de Frei Montalva: I) Medida n° 20: No más cuotas CORVI reajustables; II) Medida n° 22: Sitios eriazos: NO/ Poblaciones: SI. (destinación de de todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales y municipales a la construcción); III) Medida n° 36: Trabajo para todos (nuevas fuentes de trabajo con los planes

---

<sup>100</sup> “CORVI estimó que el déficit habitacional ascendía a las 592.324 viviendas, a diciembre de 1970, agregando que <<sólo en el decenio 60 -70 el déficit aumentó en 210.000 viviendas>>.” Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. *Chile: Un siglo de políticas de vivienda y barrios*. Edición Pehuén, Santiago. P. 138.

de Obras públicas y Vivienda)<sup>101</sup>. Las tres medidas anunciadas en el programa de gobierno de la Unidad Popular iban tendientes a que la vivienda no se volviera con el pasar del tiempo en una carga moratoria (deuda CORVI no reajutable), donde el Estado se hace parte del proceso constructivo cediendo los terrenos eriazos a su cargo (fiscales, semifiscales o municipales) y proyectando, de alguna manera, un polo de desarrollo a partir de la actividad.

Se puede señalar que las soluciones habitacionales para los pobres de la ciudad ya no se encontraban en la simple autoconstrucción, pues la Unidad Popular, más que controlar el movimiento social a través de una medida “oportunista”, validó el accionar y organización de los pobladores como parte del llamado *poder popular*. Es decir, el Estado llevó a cabo la tarea de la vivienda popular intentando constituir un “área estatal de construcción”, sin dejar fuera a la empresa privada. La vivienda era considerada un derecho que el Estado debía conceder o por lo menos facilitar de la mejor manera y no dar espacio a la mera autoconstrucción que sólo producía casas de bajo costo, sin las condiciones dignas y básicas para la habitación del pueblo chileno.

Así la CORMU toma gran relevancia para la Unidad Popular, pues las funciones que le otorgaba la ley eran muy amplias, desde la propuesta hasta la ejecución de la planificación urbana<sup>102</sup>. Según el análisis del gobierno revolucionario la labor de la agencia durante el período 1965-1970, estuvo más bien inclinada hacia la *monumentalidad y el lujo*, fuera de la racionalidad urbana, centrando su actividad en el beneficio de la clase media, contribuyendo a la separación clasista de las ciudades del país<sup>103</sup>. Por lo que fue reformulado su enfoque de acción, buscando propiciar la integración entre distintos sectores sociales, impulsando la construcción de edificios en altura, donde se involucraba a comunas con realidades socioeconómicas disímiles<sup>104</sup>. Por otro lado, se favoreció la rehabilitación de la periferia, donde se llevó a cabo el cambio de uso de suelo de terrenos fiscales, como el que pertenecía al Hospital San

---

<sup>101</sup>Las Primeras 40 medidas del Gobierno Popular. [en línea] <[http://www.salvador-allende.cl/Unidad\\_Popular/40%20medidas.pdf](http://www.salvador-allende.cl/Unidad_Popular/40%20medidas.pdf)> [consulta: 28 octubre 2014]

<sup>102</sup> “Podían resumirse en las tres siguiente: participar en el estudio y formulación de los planes, programas y presupuestos de renovación y mejoramiento urbano que elaboraren las instituciones públicas en relación al plan habitacional y a la planificación del desarrollo urbano; proveer de terrenos para llevar a cabo dichos planes; ejecutar planes y proyectos de mejoramiento urbano, para lo cual podrían asociarse con otros organismos públicos y privados”. Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P. 234

<sup>103</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P.338

<sup>104</sup> Ibídem. Pp. 338-340

Francisco de Borja, cercano a la Plaza Baquedano, recinto que fue demolido para dar paso a la construcción de un nuevo conjunto habitacional<sup>105</sup>.

Ahora bien, la producción de la vivienda durante el período de la Unidad Popular es de gran controversia, pues no se llega a consenso sobre cuál fue el número real de viviendas construidas. En el mensaje al Congreso Pleno de 1971 el presidente Salvador Allende Gossens anunciaba que sólo el sector público habría iniciado 73.000 viviendas; por su parte, la CORVI complementaba la información indicando que el sector privado habría iniciado alrededor de 7.000. Por otro lado, el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, basado en informes de la Cámara Chilena de la Construcción, señala la cantidad de 61.000 viviendas iniciadas para 1971. Olga Mercado basándose en información del INE, el MINVU y el Colegio de Arquitectos, en un estudio de 1977 <sup>106</sup> señala que la cantidad de casa iniciadas fue 66.027 (véase gráfico n°1, p. 127).

No obstante el debate por el número de casas iniciadas durante el período, que de todas maneras no cumplieron la meta de 83.000 viviendas iniciadas, tales cifras en la construcción de la vivienda no se vuelven a alcanzar hasta la llegada de los gobiernos de la Concertación. También vale destacar la gran relevancia que toma el Estado en la construcción de la vivienda, llegando a contribuir entre 1971-1972 con más del 60 % de la edificación total (véase gráfico n°1, p. 127).

Según señala Rodrigo Hidalgo Dattwyler, basado en cifras del MINVU para 1973<sup>107</sup>, fue la periferia el lugar predilecto del sector público para construir durante el siglo XX, así como también es la vivienda social el elemento que marca la expansión de la ciudad<sup>108</sup>. Pues como vimos hasta aquí, son los pobres de la ciudad, los que en busca de mejores condiciones de vida y un techo digno, provocan la inflexión en la planificación (Plan Interurbano de 1960) y en el desarrollo de la ciudad, pues comienzan a ocupar terrenos deshabitados o destinados a otros usos.

El crecimiento y desarrollo de la ciudad de Santiago durante la primera mitad del siglo XX se concentró en el centro, sin embargo con la aparición del movimiento de pobladores y sus tomas de terrenos (1957-1973), coadyuvado por los gobiernos de

---

<sup>105</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P.234

<sup>106</sup> MERCADO, Olga. 1977. El problema habitacional en Chile. Evolución a partir del año 1952. Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Chile, Santiago.

<sup>107</sup> Según cifras del MINVU en su publicación de 1973, *42 años de construcción habitacional*, para el período 1960-1972 el 67,22%, de un total de 112.197 viviendas construidas, fueron erigidas en la periferia.

<sup>108</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P.344.

Eduardo Frei Montalva y, más intensamente, por el de Salvador Allende Gossens, se abren nuevos espacios para la habitación popular. A partir de la implantación de la dictadura militar se seguirá la ocupación y extensión de la ciudad hacia la periferia, sin embargo, ahora con total protagonismo de la empresa privada, desplazando al Estado y adoptando las políticas sociales (en este caso de vivienda) según las fluctuaciones del mercado.

-0-

El actual Santiago, en tanto que área metropolitana, se configura como una serie de capas urbanas que se superponen. De tal manera, podríamos determinar la ciudad que planificó Benjamín Vicuña Mackenna, la que diseñó el plan Brünner-Humeres, la del Plan Intercomunal de 1960, la de la Unidad Popular e incluso la ciudad de la Concertación construida en la década de 1990-2000. Así también se puede señalar la ciudad que el movimiento de los pobladores configuró, desde 1957 a 1973, en base a la toma de terreno y sus formas de ‘asociatividad popular’. En este sentido, planteamos trabajar a continuación sobre la ciudad que la lógica neoliberal diseñó bajo sus parámetros, los que podemos determinar en la ‘iniciativa individual’ y la ‘propiedad privada’.

### **Hacia una nueva ciudad (neoliberal)**

Al igual que la Unidad Popular, que propugnaba la *lucha de clases*, poniendo como eje central de sus políticas el cuestionamiento a la concepción liberal de ‘propiedad privada’ y, en este sentido, planteando la disputa de los medios de producción a sus tradicionales dueños, los neoliberales chilenos también ponen la ‘propiedad’ como tema central, no con afán socializante, sino con afán privatizador. Así dos de los aspectos centrales del modelo son la ‘iniciativa individual’ reflejado en el ahorro, y más concretamente en el *sistema de capitalización de pensiones*, y la noción de ‘propiedad privada’ materializada en la Política Nacional de Desarrollo Urbano impulsada a partir de 1979.

Nos detendremos un momento en esos dos aspectos que los *Chicagos boys* desarrollaron para construir no sólo una *nueva ciudad*, sino un *nuevo país*:

- 1) **La desarticulación de la organización de los trabajadores.** Anulando al movimiento sindical<sup>109</sup> e instaurando la capitalización individual de pensiones, con lo que ya no hay ‘propiedad colectiva’ de los obreros chilenos, se profundiza la individualización de la sociedad, de tal manera todo queda sujeto a lo que llamaron ‘iniciativa individual’. Se redujo al borde de la eliminación la lucha obrera, que es eminentemente colectiva.
- 2) **Cambio en la consideración de la ‘propiedad privada’.** Este proceso posee dos aspectos: a) se transforma al Estado eminentemente en un regulador o mediador entre lo público y lo privado. Se externalizan todas las funciones que el Estado puede dejar de cumplir (salud, educación, pensiones, etc.) y se lo consolida en el papel subsidiario y en el ejercicio de la ‘violencia legítima’. De tal forma el Estado es despojado de toda participación en la propiedad de medios de producción, pasando la mayoría de sus bienes a manos de privados, quedando sólo con presencia en áreas estratégicas como el cobre con CODELCO. b) Lo anterior impulsa la relevancia de la iniciativa de los privados como participantes del aparato socioeconómico nacional, estimulando la competencia entre privados sin importar la paridad que tengan dentro del sistema. Finalmente la ‘propiedad privada’, desde la perspectiva de la lógica neoliberal, se constituye desde del ámbito individual. Es decir, si desde 1957 hasta 1973 fueron los pobladores quienes construyeron sus casas en comunidad, apoyados en cierta medida por el Estado (más fuertemente en los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens) y en algunos casos con participación de la empresa privada; con la lógica neoliberal son los privados los que se hacen cargo enteramente del proceso de construcción de viviendas y de la ciudad, estando la participación de los nuevos propietarios (antiguos pobladores) en su ahorro (‘iniciativa privada’) y su capacidad de deuda. Ya no es una

---

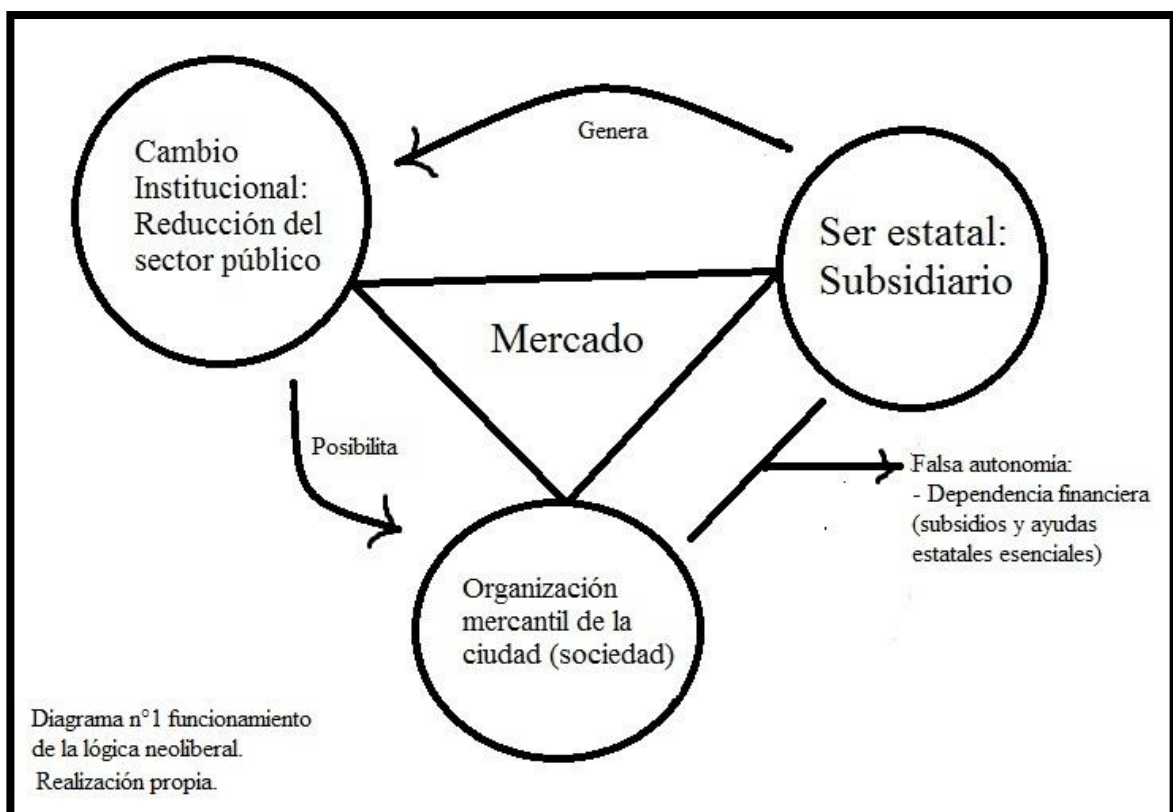
<sup>109</sup> “La labor normativa de la Junta llegó al sector sindical, con relación al cual, el Decreto Ley n° 198, dictado el 10 de diciembre de 1973, ordenó a los sindicatos, a sus directivas y dirigentes “abstenerse de toda actividad de carácter político en el ejercicio de sus funciones”, añadiendo que “durante la vigencia del estado de guerra o estado de sitio que vive el país las organizaciones sindicales solo podrán efectuar reuniones de asamblea de carácter informativo o relativas al manejo interno de la organización”. La celebración de tales reuniones, el lugar en que se iban a realizar y el temario respectivo debían darse a conocer por escrito a la Unidad de Carabineros más próxima con dos días de anticipación a lo menos. El mismo Decreto Ley declaró prorrogada la vigencia de los mandatos de las directivas sindicales vigentes al 11 de septiembre de 1973 e hizo aplicable sus reglas a los Directivos Provisorios. Estos se integraron por los trabajadores más antiguos de la respectiva industria, faena o actividad.” Óp. Cit. Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Volumen I, P. 52.



‘propiedad privada’ construida en comunidad, sino que es una ‘propiedad privada’ comprada por los individuos.

Podemos entender la *construcción de ciudad*, al mismo tiempo, como la *construcción de sociedad*. Así también, que las políticas y concepciones, aplicadas por quienes se encuentran en el ejercicio del poder, van tendientes a modelar aquella *construcción* según la lógica propugnada. En este sentido, los neoliberales chilenos organizan la edificación de Santiago pensando en conformar un centro que albergue a la élite administrativa, empresarial, financiera y comercial del país, rodeada de una periferia aglutinante, en tanto que concentración de “vecindarios de mano de obra” o “comunidades dormitorio”, y fragmentada con respecto a la disolución de la organización, vínculos y redes sociales de esa población.

De tal manera, basado en los dos aspectos reseñados más arriba, la concepción de ‘propiedad privada’ y la ‘iniciativa individual’, son tres los tópicos que se conjugan para dar forma a la lógica neoliberal: 1) Concepción subsidiaria del *Ser estatal*, lo que genera un 2) Cambio institucional: reducción del sector público, posibilitando la 3) Organización mercantil de la ciudad (sociedad); vale destacar que el corazón regulatorio y direccional de todo es el mercado (ver diagrama n°1).



### *Concepción del Ser estatal: Subsidiario*

Desde 1938 hasta 1973, con el desarrollo de la economía nacional hacia adentro, el *Ser estatal* fue señalado como el *Estado Benefactor*. Se buscaba entonces que el Estado se hiciera cargo de las principales necesidades sociales (educación, salud, vivienda, previsión social, etc.), generadas en parte por la ingente desigualdad social, económica y política sostenida durante el siglo XIX, siendo agudizado todo por las guerras mundiales de principios del siglo XX y las terribles crisis económicas del librecambismo, representado fehacientemente en la caída financiera mundial de octubre de 1929<sup>110</sup>.

Con la llegada de los neoliberales al poder tras el golpe de Estado de 1973, se propuso un cambio radical a la concepción del papel que el Estado debía cumplir en la vida social, política y económica del país. Así en oposición al Estado Benefactor, se erigió desde la trinchera neoliberal el Estado Subsidiario. Desde 1970 los *Chicago boys* trabajaban en un texto con ideas críticas y contrarias a lo realizado por la Unidad Popular, ese trabajo conocido como *El Ladrillo*<sup>111</sup> se transformó en la base teórica del cambio en la concepción del *Ser estatal* chileno.

*“La intervención del Estado para manipular las variables económicas es característica en medidas como: el control de precios, la determinación de la tasa de interés, la fijación del tipo de cambio, etc.*

*Estas intervenciones, la mayor parte de ellas indiscriminadas, introducen graves distorsiones en el sistema económico [...]*<sup>112</sup>

Los neoliberales veían la intervención del Estado como una piedra de tope para la fluidez natural del mercado, el que mediante sus herramientas internas (la oferta y la demanda) puede fijar los parámetros en los que la sociedad debe moverse. En este sentido, lo que buscan los neoliberales una vez en el poder es *descentralizar* el Estado, lo que explican en cuatro puntos<sup>113</sup>: 1) la eliminación del *paternalismo* y *excesivo estatismo*, donde el ciudadano espera que todo lo resuelva el Estado; 2) quitar peso a la

---

<sup>110</sup> Revisar capítulo 1: *Por la Razón neoliberal, por la Fuerza militar*. Pp. 15- 24

<sup>111</sup> *Ibídem*. P. 33

<sup>112</sup> *Op. Cit.* Centro Estudio Públicos. 1992. P. 30-31

<sup>113</sup> *Ibídem*. Pp. 58 - 61

Ley como dispositivo de control que acentúa, a su vez, la *sobre responsabilidad estatal*; 3) eliminar el supuesto teórico de que el Estado es *el gestor del bien común*<sup>114</sup>; 4) *la no existencia de un sano pragmatismo*: los neoliberales chilenos apuntan a que como el sistema de partidos políticos en Chile (multipartidista) ha tendido a la diferenciación ideológica entre cada uno, ha contribuido también a que se formen partidos de ideologías totalitarias, lo que ha expandido, por una parte, la idea de que el Estado puede solucionar todo solo y, por otra, la pugna ideológica o doctrinaria en diferentes reparticiones estatales, lo que finalmente entorpece el desarrollo.

De tal manera, el Estado Subsidiario es *descentralizado* en sus funciones y se externalizan las que se considera pueden ser ejercidas por privados como la salud, la educación y la previsión, entre otras.

*“El sistema más eficiente de redistribuir el ingreso en favor de los más pobres es el de otorgar subsidios directos en dinero por parte del Estado. Esto beneficiaría a toda persona cuyo nivel personal de ingreso estuviera por debajo de un cierto mínimo que había que establecer (entre cero y medio vital mensual, por ejemplo)”*.<sup>115</sup>

La subsidiariedad marca la relación que el Estado, dentro de la lógica neoliberal, tiene con el ciudadano, pues el Estado sólo dispone de una parte para cubrir el gasto social, ahora el ciudadano, en base a su ‘iniciativa individual’ (ahorro/deuda), debe completar el resto de ese gasto. Existen otros mecanismos en caso de que la unión de lo que aporta el Estado y el ciudadano no alcancé y ese es el crédito otorgado por los privados. Por otra parte, el subsidio como herramienta utilizada por el Estado va estratificando la sociedad, pues no todos tienen la misma relación con él, acentuando el supuesto de que la libertad está dada por la distancia que se tiene con el aparato estatal y la capacidad de auto-sustentación monetaria<sup>116</sup>; se establece una falsa autonomía de los sectores populares, quienes comienzan a generar una dependencia financiera de los

---

<sup>114</sup> “Este concepto extralimita las funciones generales del Gobierno, y tiende a justificar el manejo directo de numerosas actividades de interés general, que podrían satisfacer el bien común bajo formas de organización diferentes a las típicamente estatales.” Op. Cit. Centro Estudio Públicos. 1992. P.60

<sup>115</sup> *Ibidem*. P. 142.

<sup>116</sup> “El procedimiento reconocería a cada chileno un ingreso mínimo personal, cualquiera que fuera su edad. Para establecer el derecho a percibir un subsidio deberán sumarse los ingresos percibidos por todos los miembros de la familia y dividirse por el número de personas que la componen. Si esta cifra es menor que el mínimo establecido, tendrá derecho a un subsidio equivalente a la diferencia entre ambas cifras, por cada persona que componga la familia. Si el ingreso promedio por persona es mayor al mínimo establecido, no podrá percibirse ningún pago del sistema.” *Ibidem*.

subsidios estatales y de los préstamos privados. Finalmente para los neoliberales es el mercado quien puede asignar de mejor manera los recursos<sup>117</sup>, pues no propone trabas ni ataduras leguleyas e impulsa la ‘iniciativa individual’.

### *Cambio Institucional: Reducción del sector público*

Ahora bien para llevar a cabo la construcción del Estado Subsidiario chileno propuesto por los *Chicago boys*, y concretamente en el ámbito de la vivienda que estamos analizando acá, se realizó un gran cambio en la estructura del aparato estatal, tanto en las agencias que componen el MINVU y en las políticas aplicadas para regular la construcción de la vivienda, como en el conducto burocrático que los sectores populares deben seguir para adquirir una vivienda (financiamiento). En este sentido vale destacar algunas de las reformas de carácter institucional que se llevaron a cabo<sup>118</sup>:

- D.L. 44 del 12.10.1973: Se reorganiza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las agencias dependientes (Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales, Corporación de Obras Urbanas, Corporación de Mejoramiento Urbano, Caja Central de Ahorro y Préstamos, Empresa de Agua Potable de Santiago y la Empresa de Agua Potable El Canelo)
- D.L. 575 del 13.07.1974: Se establece la desconcentración de los Ministerios en Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) a las que les corresponde la labor de ejecutar las políticas regionales y coordinar las tareas de los servicios que corresponden a su sector, lo que irá en concordancia con lo dispuesto por el Intendente Regional y con las normativas técnicas de los distintos Ministerios.
- D.L. 1.305 del 04.03.1976: Se reestructura el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), *desconcentrándose* en la Secretaría Ministerial Metropolitana y en las Secretarías Regionales Ministeriales, fijándose las atribuciones y funciones que recaen sobre esta Secretaría de Estado y a los nuevos servicios que se relacionan con el Estado a través del MINVU. El artículo n° 3 señala: “*Fusionanse las cuatro Corporaciones mencionadas en el artículo 1° [CORHABIT, CORMU, CORVI y COU], estableciéndose un*

---

<sup>117</sup> “El sistema de mercados implica mecanismos claros, automáticos e impersonales de premios y castigos, a la vez que proporciona incentivos suficientes que se avienen a una característica central del ser humano: su capacidad y voluntad de obtener para él y su familia un destino mejor.” Op. Cit. Centro Estudio Públicos. 1992. P. 67-68

<sup>118</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P. 184

*Servicio Regional de Viviendas y Urbanización en cada una de las Regiones señaladas por el decreto ley 575, de 1974, y uno en el Área Metropolitana. Dichos Servicios podrán utilizar la sigla "SERVIU", agregando la mención de la Región a que correspondan.”<sup>119</sup>*

- El mismo D.L. 1.305 establece sobre los SERVIU “*que son instituciones autónomas del Estado, relacionadas con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica, con patrimonio distinto del Fisco, de duración indefinida, de derecho público y ejecutores de las políticas, planes y programas que ordene directamente el Ministerio o a través de sus Secretarías Ministeriales. No obstante lo expresado, tanto sus presupuestos como sus inversiones o las modificaciones a los mismos, sea que estén referidos a moneda nacional o extranjera, requerirán autorización previa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para su posterior aprobación de conformidad a las normas del decreto ley Orgánico de Administración Financiera del Estado. El mismo procedimiento deberán aplicar para la obtención de créditos, tanto en lo interno como externo.*”<sup>120</sup>

Podemos observar en la adopción de estas medidas que cambia completamente el panorama que habíamos vislumbrado en la política habitacional hasta 1973, pues con la nueva estructuración se propende hacia una desconcentración administrativa de las funciones del Ministerio de Vivienda decantada en nuevos servicios, así también se propugna una descentralización territorial con la creación de las Secretarías Regionales Ministeriales. Sin embargo, aunque se intenta simplificar la burocracia con la fusión de los distintos servicios que funcionaban en simultáneo, concentrando todo en el SERVIU, la problemática se encuentra ahora en la forma en que se postula al subsidio, se consigue financiamiento y, finalmente, se efectúa el pago de la casa. Lo que si vemos efectivamente en la concentración de todas las agencias en el SERVIU, es la reducción del gasto público y en este sentido del aparato estatal, lo que indica la pérdida de protagonismo del Estado en el sistema, el que necesariamente será tomado por los privados.

---

<sup>119</sup> Ley n° 1.305. Chile. REESTRUCTURA Y REGIONALIZA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, Chile, 19 de Febrero de 1976.

<sup>120</sup> *Ibidem*.

Concretamente podemos verificar la reducción del gasto público y del sector en general en el *Sistema de Contratación de obras del sector vivienda*<sup>121</sup>. Dicho sistema funciona en base a la Licitación la que puede ser Pública, Privada o de Trato directo; aquellas licitaciones estaban reglamentadas por distintos protocolos: 1) Bases Generales Reglamentarias que entregaban las disposiciones para que el sector vivienda llamara a Licitación, a saber: establecen los procedimientos para la adjudicación de las ofertas que se presenten, fijan las responsabilidades de la contratación, además de precisar los procesos administrativos de contratación. 2) Bases Administrativas Especiales, que funciona de manera complementaria a las Bases Generales, determina las características propias de la licitación, cantidad de viviendas a construir, así como los presupuestos y valores. 3) Bases Técnicas, que fijaban el tipo de materiales a utilizar, así como las condiciones de adjudicación en cuanto al diseño de las casa en sí mismas y de los conjuntos en su totalidad.

El *Sistema de Contratación de obras del sector vivienda*, como lo vemos posee todo un entramado que funciona como el marco regulatorio para poder llevar a cabo el traspaso efectivo de las funciones estatales de la edificación de la vivienda al sector privado. En el período 1974-1976 aún se utilizaban las Bases Administrativas Generales dispuestas por la CORVI (Resolución n° 778/ del 11/06/1974), la que tenía como característica principal la Licitación Pública y excepcionalmente la Privada o Trato Directo<sup>122</sup>. Lo que subyace de lo anterior, es que al asumir el Gobierno militar lo que se intenta hacer en una primera instancia es abrir el mercado lo más posible a la competencia y participación de los privados.

Para 1975 con el Decreto de Ley 1.088 y su Reglamento D.S. 314, se crearon los Programas de Vivienda Sociales y los *Comités Habitacionales Comunes*, entidades autónomas de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargadas de ejecutar los planes para la vivienda social, bajo la asesoría y aprobación del MINVU. De tal forma los *Comités Habitacionales Comunes* se transforman, durante su corta duración hasta 1979, en la entidad estatal que aún tenía una relativa intervención directa en la construcción de la vivienda social, participando en la construcción de 50.000 viviendas para 1979, un número muy menor tomando en cuenta

---

<sup>121</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P 185-187

<sup>122</sup> *Ibidem*.

lo que se venía construyendo desde 1960<sup>123</sup>. Cuando son derogados los comités sus funciones pasan directamente al MINVU.

Durante el período 1977-1984 se implementó la política denominada *Llave en Mano*, reglamentada por los decretos n° 622, del 24/06/1977; n° 1292 del 16/12/1977 y el n° 171 del 19/10/1982<sup>124</sup>. A diferencia de la medida anterior donde el Estado proporcionaba una tecnología la que se licitaba a quien ofertara ejecutarla al menor costo, con el sistema *Llave en Mano* “se pasó a comprar la tecnología más conveniente a un precio determinado que incluye el valor del terreno, valor de los proyectos, ejecución de las obras, valor de los títulos, y trámites de inscripción, aportes, impuestos y derechos, y valor del capital invertido”<sup>125</sup>. Es decir, el sector vivienda del Estado sólo quedó a cargo de la planificación, comercialización y financiamiento de las obras al final cuando ya estuvieran terminadas. De tal forma, esta política plantea el traspaso más fehaciente de funciones de parte del Estado a privados; el aparato estatal ya no construye, sólo planifica y supervisa.

Para el período 1984-1989 se suma a la política *Llave en Mano*, la medida denominada *Obra Vendida* (decretos n° 306 del 10/05/1978 y n° 17 del 13/10/1982). Esta política reglamentó la contratación y ejecución de obras en terrenos propiedad del SERVIU, así como de otras entidades públicas que mandataran al SERVIU para accionar. Lo interesante de este sistema es que se fijaba un precio al contrato de ejecución el que correspondía a una “obra vendida”, es decir, se terminaba y cancelaba a la entrega de las obras en una sola cuota. Luego tomando algunos principios del D.S. n°331/75, se otorgó la oportunidad del saldar mediante Estados de Pago Mensuales, lo que beneficio a la empresa privada en cuanto a no tener que financiar el total de la obra mientras se lleva a cabo su ejecución.

Vemos hasta aquí, en esta sucinta revisión, como a medida que las políticas neoliberales se fueron aplicando el sector público se fue restando en su papel ejecutor y constructor de viviendas, para sólo preocuparse de la planificación y regulación administrativa del sector. Esto se refrenda con el Decreto n° 29 del 16/02/1984 el que aprueba las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras a Suma Alzada, la que tenía como principales características:

---

<sup>123</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P.358

<sup>124</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P. 186

<sup>125</sup> *Ibidem*.

“[...] establecer que la contratación de la obra es por Licitación Pública y excepcionalmente, previa autorización del Sr. Ministro o Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, por propuesta Privada o Trato Directo. Las alternativas de propuesta son: Proyecto proporcionado por SERVIU y precio proporcionado por el Oferente; Proyecto proporcionado por el oferente y precio fijado por el SERVIU; Proyecto y precio proporcionado por el SERVIU, incluyendo el listo de partidas adicionales al proyecto [...]”<sup>126</sup>.

El SERVIU solo planifica los proyectos o fija los precios de los mismos, no ejecuta ni construye. Por otro lado, los privados tienen gran injerencia interviniendo ya sea en la fijación del precio o en la planificación misma de los proyectos: esto es finalmente lo que los neoliberales denominaron como la “planificación en base a las fluctuaciones del mercado”, pues la empresa privada funciona en base a la oferta, la demanda y disponibilidad de recursos, en cambio el Estado debe planificar en torno a las necesidades sociales.

*Organización Mercantil de la ciudad: Programas de subsidios estatales y Política Nacional de Desarrollo Urbano (1979)*

El tercer ámbito que estructura la lógica neoliberal tiene que ver con la organización de la ciudad (la sociedad) en torno al mercado, mediante la función subsidiaria del Estado, que propicia el protagonismo de los privados con pretensión mercantil, y el cambio de la concepción de la propiedad del suelo y el de su uso (liberalización). Para fines de la década de 1970 el gobierno militar planteo justamente esas dos aristas como principios orientadores de su política para el sector vivienda<sup>127</sup>:

- 1) En primer lugar los esfuerzos del Estado estarían enfocados en *ayudar* a los hogares que no pudieran acceder al financiamiento privado, pues se observaba que el mercado encontraba dificultades para satisfacer a los sectores de escasos recursos, debido principalmente al bajo poder adquisitivo de aquellos hogares. Así el Estado ayudaría con subsidios directos, existiendo también la posibilidad de que esos hogares buscaran parte del financiamiento en los bancos privados. En tanto los sectores medios y altos

---

<sup>126</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P. 187.

<sup>127</sup> Ibídem. P. 184.



debían costear por sí solos el financiamiento necesario. El Estado, como lo vimos anteriormente, se transformó en un facilitador, quedando la construcción de viviendas en manos de los Privados.

- 2) En segundo lugar se encuentra la formulación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (1979), donde se liberalizó el mercado del suelo, buscando reducir el costo de las viviendas, pues se trabajaba sobre el supuesto que la gran demanda haría bajar el valor del suelo y, por ende, de las casas.

Los programas de subsidios estatales propuestos por el gobierno militar plantean una estratificación de la sociedad en cuanto a que se clasifica a los beneficiarios como ciudadanos de distinta categoría, por lo que recibirían la ayuda estatal de acuerdo a su grado de pobreza (véase cuadro n°2, p. 119). Chile se transforma entonces en un país que cambia el *derecho* por la *oportunidad*; la vivienda comienza a tranzarse en el mercado perdiendo la connotación como bien esencial para la vida. Esto señala la memoria del MINVU de 1979:

*“La vivienda es un bien que se adquiere con el ahorro y esfuerzo de la familia. Este esfuerzo el Estado lo reconoce y lo comparte subsidiariamente [...] El Estado debe realizar una acción habitacional subsidiaria. Corresponde al sector privado obtener los recursos e instrumentos para solucionar las aspiraciones de vivienda. La producción y comercialización de viviendas debe radicar enteramente en el sector privado y sólo cuando se comprobare que los canales establecidos no estuvieren cumpliendo cabalmente su cometido y mientras se corrigen las distorsiones el Estado debe asumir, subsidiariamente, tales responsabilidades.”*<sup>128</sup>

Siguiendo a Jorge Scherman Filer en su obra *Techo y Abrigo*<sup>129</sup>, podemos distinguir dos períodos en la aplicación y otorgamiento de los subsidios estatales a la vivienda, uno va de 1974 a 1980 y el otro de 1981 a 1989. Durante la primera etapa de implementación de la política de subsidios estatales, como lo vimos anteriormente, el objetivo apuntó a reducir el gasto público en vivienda social por parte del Estado y, de

---

<sup>128</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria. 1979. P. 9

<sup>129</sup> SCHERMAN FILER, Jorge. 1990. *Techo y Abrigo*. Santiago, Programa de Economía del Trabajo (PET), Colección Experiencias Populares. Pp. 29-46

tal forma, en disminuir el protagonismo y papel activo estatal impulsando medidas privatizadoras dentro del mercado inmobiliario<sup>130</sup>. Como lo vemos en el cuadro n°3 (véase página 120) a partir de 1976 el número de viviendas construidas cae abruptamente, pues ya están en marcha las políticas neoliberales más ortodoxas de reducción del gasto público. Así vemos para el mismo año que apenas se sobrepasaron las 11.000 viviendas construidas, de las cuales el Estado aportó apenas unas 5.000 (véase gráfico n°1, p. 127).

Otro aspecto que caracteriza esta primera etapa de subsidios estatales es la creación hacia 1975 de los *Comités Habitacionales Comunes* (CHC). La tarea de los Comités era llevar a cabo un análisis de la situación habitacional de cada comuna y, a partir de ello, diseñar planes de construcción que subsanaran anualmente el 10 % del déficit detectado<sup>131</sup>. Las casas entregadas por los planes diseñados por los CHC poseían una superficie de 35 a 40 mts<sup>2</sup>, y eran ellos quienes decidían si las entregaban a través de una venta, otorgando un crédito hipotecario sin interés, o en arrendamiento. La meta de los CHC era terminar con el déficit de 450.000 viviendas a nivel comunal en un plazo de 10 años (de las que 212.000 pertenecían a familias que vivían en condiciones de marginalidad habitacional), con lo que se debían construir entre 1976-1985 21.000 casas anuales<sup>132</sup>. Los *Comités Habitacionales Comunes* tuvieron una corta existencia de cuatro años (1975-1979), donde sólo lograron construir un 10 % (8.300 viviendas) de la meta inicial; tal vez lo que más afectó su funcionamiento fue la reducción del gasto público, teniendo muy poco margen operacional para la labor que debían llevar a cabo.

Ahora bien, según la investigación *Techo y Abrigo del Programa de Economía del Trabajo*, durante el lustro que va desde 1976 a 1980 se produjo un *notorio retroceso* en la construcción de nuevas viviendas sociales, pues las nuevas casas construidas sólo cubrieron un 12,7% de los nuevos requerimientos, produciéndose un déficit del 38,7%<sup>133</sup>. Asimismo, se calcula que del aumento total del déficit que se cifra en 242.700 viviendas no construidas, “*casi un 40% fue aportado por los sectores de más bajos ingresos (93.200 viviendas)*”<sup>134</sup>.

De tal forma, las políticas de esta primera etapa de implementación de los subsidios estatales a la vivienda no sólo hicieron aumentar el déficit de casas

---

<sup>130</sup> Op. Cit. SCHERMAN FILER, Jorge. 1990. P. 29

<sup>131</sup> *Ibidem*. P. 31

<sup>132</sup> *Ibidem*.

<sup>133</sup> *Ibidem*. P. 35

<sup>134</sup> *Ibidem*. P. 34

construidas, generando la agudización en la estratificación de la sociedad, en específico de los sectores populares, según los parámetros que podemos observar en el cuadro n°2 en la página 119 (mecanismo 1 y 2), sino que además con la reducción del gasto público bajaron también la calidad de las viviendas proporcionadas por el Estado<sup>135</sup>, que de una superficie de 50 mt<sup>2</sup> en tiempos de Frei Montalva y Allende Gossens, pasaron a medir 35 mts<sup>2</sup>.

Desde 1981 se puede verificar una segunda etapa, la que según Scherman Filer está marcada por la aparición del problema de los allegados, manifestado hacia 1983 con las tomas de terrenos en la comuna de La Granja, donde se originaron los campamentos Raúl Silva Henríquez y Francisco Fresno<sup>136</sup>. Dentro de la misma línea, se verifica en este período la implementación en 1980 del *Subsidio Habitacional Variable*, el que es muy relevante pues significaba “una ayuda estatal directa para adquirir o construir una vivienda destinada a su habitación (con un monto de subsidio hasta de 200 U.F.)”<sup>137</sup>; junto a lo anterior se lleva cabo la política de erradicación de campamentos entre 1979 y 1985. En resumidas cuentas el Estado muestra un papel mucho más activo con respecto al actuar de la década de 1970, lo que a su vez da cuenta de la fuerza que va tomando el aparato estatal, pues aunque los *Chicago Boys* tenían por objetivo la reducción o empequeñecimiento de su radio de acción, luego de la crisis de 1982 es el Estado chileno quien debe hacerse cargo de la reactivación del país, muy a pesar de la ortodoxia neoliberal.

Volviendo sobre la política de *erradicación de campamentos*, debemos señalar primero que esta forma de reubicación de población fue indicada de manera incipiente como una solución por la legislación de *Poblaciones de Emergencia* de 1974 y por los

---

<sup>135</sup> Debemos contar dentro de este período dos subsidios: El *Programa de Vivienda Básica: Situación de Marginalidad Habitacional* (DL n° 1088 se reglamenta por el DS n° 314/75, DL n° 2552/79): “dirigido a las familias de más bajos ingresos que vivían en situación de marginalidad habitacional, tales como allegados o en otras situaciones similares, así como aquellas familias que requieren ser erradicadas de los lugares en residían, por condiciones de precariedad, inseguridad, carencias, sanidad, o por ser terrenos inapropiados”. Las casas entregadas por este programa eran de tres tipos: a) casa de hasta 34 mts<sup>2</sup> y terreno de hasta 100 mts<sup>2</sup>; b) casa de hasta 36 mts<sup>2</sup> y terreno de hasta 60 mts<sup>2</sup>; c) departamentos de tres pisos o más (copropiedad) de hasta 40 mts<sup>2</sup>.

El *Programa Subsidio Habitacional a la Demanda: General Unificado* (1978 D.S. n° 188/78 (Reglamento base): “Estaba orientado a la atención de familias de recursos medios bajos, cuya capacidad de ahorro y pago no les permitiera acceder, por sí mismas, a la solución habitacional definitiva, por lo que requerían del concurso subsidiario del Estado (apoyo financiero)”. Financiamiento: - Ahorro previo; - Subsidio Directo Implícito y oculto del Estado; - Crédito Hipotecario. “Las viviendas son ejecutadas y comercializadas por el sector privado”. Ambos Programas en Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P. 196-199.

<sup>136</sup> “[...] dando lugar a la “toma” más masiva ocurrida en Chile”, donde se movilizaron cerca de 8.700 familias. Op. Cit. SCHERMAN FILER, Jorge. 1990. P. 36

<sup>137</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P.192

*Comités Habitacionales Comunes* en 1975<sup>138</sup>. Sin embargo no fue hasta 1979 con el dictamen del D.L. n° 2.552 sobre la *Construcción Viviendas Sociales*<sup>139</sup> y el importante impulso que dio al sector inmobiliario privado el *Plan Nacional de Desarrollo Urbano*, donde las *erradicaciones* y *radicaciones* de campamentos y población pobre se realizaron en forma masiva. El catastro realizado por la Secretaria Metropolitana del MINVU, hacia fines del 1979, cifró en 340 los campamentos de la región, que albergaban a 51.707 familias, compuestas por 260.000 personas aproximadamente. En la ciudad Santiago particularmente había 294 campamentos, con 44.789 familias<sup>140</sup>.

Así entre 1979-1984 fueron erradicadas unas 28.887 familias (véase cuadro n°4, p. 121), las que salieron de campamentos y *operaciones sitio* principalmente de las comunas de La Florida, Conchalí, Las Condes, Santiago, Maipú, Pudahuel, Ñuñoa, La Cisterna y San Miguel. El 79% de aquella erradicación fue trasladado mayoritariamente a 6 comunas: La Granja, Pudahuel, Renca, Puente Alto, San Bernardo y Maipú<sup>141</sup>. Como podemos observar en el cuadro n°4 (véase página 121) una cantidad no menor de población fue erradicada de comunas ricas como Santiago (2.823), Las Condes (2.511), Ñuñoa (1.771), La Reina (874) y Providencia (205) sumando un 28,3% (8.184). El resto 71,7% (20.703) fue reubicado dentro de las mismas comunas pobres, siendo el caso más emblemático la comuna de La Granja de donde salen 1.392 familias y llegan 8.518 (véase cuadro n°4, p.121).

Por otro lado, vale desatacar sucintamente que para la misma época de las erradicaciones, se llevo a cabo un *Programa de Radicación de Campamentos*. Con esto se buscaba crear un sistema de urbanización sin mover a la población de su lugar de origen, tomando como base principalmente lo construido por las *Operaciones Sitio* llevadas a cabo por el Ministerio de Vivienda de 1965<sup>142</sup>. Destacamos esta política también, como contraste a la de las erradicaciones, pues la el *Programa de*

---

<sup>138</sup> Op. Cit. DATTWAYLER HIDALGO, Rodrigo. 2005. P. 376.

<sup>139</sup> “Mediante el D.L. n° 2.552, de 1979 se derogó el D.L. n° 1.088, de 1975, transfiriendo al MINVU los programas de viviendas sociales, así como las funciones de radicación y erradicación de campamentos y poblaciones marginales, la construcción de viviendas sociales y la adquisición o expropiación y urbanización de terrenos para esas viviendas, radicando en los SERVIU la ejecución de sus planes y programas, traspasándoles a dichos Servicios los fondos, bienes, derechos, acciones y obligaciones de los CHC [Comités Habitacionales Comunes], constituyéndose en sucesores legales de estos.” Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P. 191

<sup>140</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P. 376

<sup>141</sup> No hay acuerdo entre las cifras sobre el proceso de erradicación de campamentos. Si bien las diferencias no son demasiado grandes, vale señalarlos. Las cifras utilizadas acá son un acuerdo entre estos tres trabajos: Op. Cit. SCHERMAN FILER, Jorge. 1990. P. 38, Op. Cit. DE RAMÓN, ARMANDO. 2000. P. 254 y Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P. 380

<sup>142</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P. 385-390

*Radicaciones* fue financiado desde 1983 por el Banco Interamericano de Desarrollo el que -según señala Rodrigo Hidalgo Dattwayler- otorgó el 50% del financiamiento hasta 1992<sup>143</sup>; el resto del financiamiento era principalmente otorgado por fondos municipales y por el FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional). Este Programa no dependía del MINVU, sino de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior.

Tal como lo vemos en el cuadro n°5 (véase p. 122), en el período 1979-1992, el *Programa de Radicaciones* otorgó 48.801 soluciones en la ciudad de Santiago. Las comunas que más concentraron este tipo de soluciones habitacionales fueron: Peñalolén, La Pintana, San Bernardo, Recoleta, Maipú, La Florida, Renca, El Bosque y Cerro Navia, que juntas concentraron el 70%. Este programa trascendió el régimen militar y se siguió aplicando durante los primeros gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, al término de la Dictadura. Se verifica así la influencia de las organizaciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional en la confección y aplicación de las políticas locales, regionales y nacionales con respecto las problemáticas sociales y que Chile más que antes estaba abierto la penetración políticas extranjeras.

Finalmente lo que debemos señalar es que los *Programas de Erradicaciones y Radicaciones de campamentos*, fueron la forma en que el régimen militar reubicó a la población pobre y configuró la disposición del “capital humano” de su nueva ciudad. Es decir, separó a los ricos de los pobres y dispersó (revolvió) al posible-futuro enemigo interno. Como veremos a continuación, esto estuvo en total concordancia con el *Plan Nacional de Desarrollo Urbano* y la distribución geográfica de la ciudad

-0-

A partir de 1974 el MINVU lleva a cabo una política de estricto control del crecimiento de Santiago hacia las áreas rurales de la Región Metropolitana, buscando “*procurarse congelar y aun restringir los actuales límites urbanos con el fin de detener el excesivo crecimiento en extensión que además de ocupar los suelos rurales subutiliza la infraestructura de servicios de urbanización, transporte y equipamiento*”<sup>144</sup>. Sin embargo esta política del congelamiento de la expansión del suelo urbano y del incentivo de la densificación interna de las áreas urbanas, cambió hacia 1979 con la implementación de la *Política Nacional de Desarrollo Urbano*. Se plantea un nuevo marco de acción del Estado en su concepción de la ‘propiedad privada’, concretado en

---

<sup>143</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P. 388

<sup>144</sup> Extracto de la Memoria de 1977 del MINVU, En: Revista AUCA. Santiago, Chile, (37). P. 32

la liberalización del suelo, con lo que el crecimiento de la ciudad estará supeditado a la regulación del mercado.

Tal como señaló el General Augusto Pinochet Ugarte, se buscaba que Chile fuera un País de *propietarios y no de proletarios*<sup>145</sup>. Los siguientes son los principios básicos de la nueva política de planificación urbana del Gobierno Militar, donde podemos observar el cambio radical de la forma de concebir la construcción de ciudad de los neoliberales chilenos con respecto a las planificaciones y principios anteriores a 1973:

*“En marzo del presente año fue aprobado finalmente por el Ejecutivo el documento doctrinario de Política sobre Desarrollo Urbano a nivel nacional, cuya inspiración está contenida en los siguientes principios básicos:*

- ***El suelo urbano no es un recurso escaso:*** Su aparente escasez es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas vigentes y las condiciones de oferta y demanda del mercado.
- ***El uso del suelo queda definido por su mayor rentabilidad:*** su transacción deberá ser libre con limitaciones que le impongan, la zonificación, las normas técnicas y el interés público.
- ***La concentración espacial de la población genera ventajas comparativas para el desarrollo de las actividades económicas y sociales.***
- ***El uso del suelo debe regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado.***
- ***Al Estado le corresponde proteger el bien común:*** éste determinará las políticas que orienten las relaciones del mercado del suelo urbano con el objeto de preservar el bien común y las condiciones más favorables del medio ambiente.”<sup>146</sup>

---

<sup>145</sup> El Mercurio. Santiago, 24 abril, 1987, p. 12.

<sup>146</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1979. P. 24

Los principios acá expuestos configuran el desarrollo de Santiago bajo los parámetros del mercado, donde el Estado sólo propicia *el bien común*, el que es comprendido como la regulación de la correcta relación de las políticas que orienten el nuevo mercado del suelo. De tal forma, siendo ahora el suelo un recurso no escaso, que puede tranzarse en el mercado, el crecimiento de la ciudad parecerá desordenado y disperso, sin embargo está concebido para que la urbe se expanda según requerimientos comerciales, es decir, sea el mercado quien “planifique” el crecimiento urbano.

Así lo que observamos anteriormente con el proceso de erradicación de campamentos y poblaciones va en concordante línea en cuanto a que se propone entonces la aglomeración de la población pobre en suelo barato. Se organiza la ciudad en relación a la segregación natural que el mercado hace de los “consumidores”, es decir, según la capacidad de ahorro y de deuda de los ciudadanos. Se busca, entonces, eliminar cualquier atisbo de restricción por parte del Estado, su intervención debe ser mínima en cuanto al desarrollo del nuevo mercado inmobiliario, donde se incluyen tanto la construcción de viviendas como el mercado financiero de los créditos hipotecarios.

*“Conforme a estos principios, la Política Nacional de Desarrollo Urbano define los siguientes lineamientos principales.*

- a) Aplicar un sistema de planificación flexible con el mínimo de intervención estatal, apoyando en normas técnicas y procedimientos de tipo genérico.*
- b) Definir procedimientos y eliminar restricciones de modo de permitir el crecimiento natural de las áreas urbanas, siguiendo la tendencia del mercado.*
- c) Legislar en beneficio de los proyectos que promuevan la renovación de zonas determinadas, especialmente de aquellas ubicadas en las cercanías de los Centros principales de las ciudades.*
- d) Fomentar y apoyar por parte del Estado la creación de un mercado abierto de viviendas, dejando la responsabilidad de la producción de ellas al sector privado.*

- e) *Orientar en el corto plazo la inversión estatal en vialidad urbana, hacia la terminación de los sistemas viales incompletos, a fin de optimizar el uso de la infraestructura existente.*
- f) *Destinar preferentemente la inversión en equipamiento urbano a robustecer la estructura interna y a dotar de servicios básicos a la población más necesitada. [...]*<sup>147</sup>

En la página 116 presentamos un mapa sobre la expansión que propone la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Podemos notar la clasificación que se hace acerca de la calidad del suelo<sup>148</sup>, lo que va determinando el tipo de vivienda que se construirá por zona, así como los ciudadanos que terminarán por habitarla. También se pueden determinar las zonas que hasta la implementación del Plan se proyectaban para expandir Santiago.

En lo concreto la labor reformadora de la nueva planificación urbana de Santiago se demuestra en el Decreto Supremo n° 420 promulgado el 31 de Octubre de 1979. “*Mediante este instrumento se reconoce, en la Intercomuna de Santiago, la existencia de un área urbana y de un área de expansión urbana*”<sup>149</sup>. Con lo que se produce un incremento en el crecimiento del área urbana de Santiago, lo que hizo expandir la ciudad de “*23.879 hectáreas que tenía en 1970 a 33.095 en 1980, estimándose que en 1990 la ciudad habría alcanzado una extensión de 40.619 hectáreas*”<sup>150</sup>. Se plantea entonces la transformación del Plan Intercomunal de Santiago (1960), desechando la contraposición campo/ciudad propuesta por el antiguo Plan; ahora podemos observar en el *Estudio de área de expansión de Santiago (MINVU 1979)*, la zonificación del área metropolitana de de Santiago, donde gran parte pasa tener fines habitacionales y una muy menor para Agroindustria, en la Zona Norponiente (Renca – Quilicura) y la Zona Norte (Huechuraba) (Véase *Estudio de área de expansión de Santiago (MINVU 1979)* en página 116 y el Cuadro n° 6 complementario en la página 123) .

El elemento trascendente, entonces, de la nueva planificación urbana de Santiago es la liberalización del suelo, donde *el uso del suelo queda definido por su*

---

<sup>147</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1979. P. 24

<sup>148</sup> Revisar cuadro n°6 complementario en la página 123.

<sup>149</sup> Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1979. P. 138

<sup>150</sup> Op. Cit. DE RAMÓN, Armando. 2000. P. 236



**mayor rentabilidad.** Es decir, la zonificación planteada está dada por el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, con lo que se esperaba incentivar el mercado del suelo, esperando que al haber una mayor oferta de suelo disponible, subiría la demanda.

Como ya lo habíamos señalado, podemos examinar en el *Estudio de área de expansión de Santiago (MINVU 1979)* que gran parte del suelo del área metropolitana de Santiago es destinado al uso habitacional, desde zonas como Barnechea y la Dehesa (suelo considerado de *muy buena* calidad), así también zonas como La Florida y Puente Alto (de *buena* calidad). Sin embargo la diferencia está ahora en el valor del suelo: esto determinará el tipo de vivienda que se construirá en el lugar, así como quienes habitarán esas casas.

Las diferencias en el valor del suelo lo podemos constatar en el cuadro n°7 (véase página 124) y en el gráfico n°2 (véase página 128), donde vemos que el valor del suelo para 1984 varía notablemente entre comunas de distintas zonas: zonas centro y nororiente como Santiago (3,1 UF/mt<sup>2</sup>), Providencia (4,5 UF/mt<sup>2</sup>) y Las Condes (4,2 UF/m<sup>2</sup>), destinadas al uso habitacional, turístico y comercial<sup>151</sup>; comunas de la periferia sur, poniente y norte como La Florida (0,5 UF/mt<sup>2</sup>), Maipú (0,3 UF/mt<sup>2</sup>) y Huechuraba (0,1 UF/mt<sup>2</sup>), destinadas al uso habitacional, equipamiento social y agroindustrial. (Maipú fue unas de las comunas que recibió buena parte de la población erradicada de campamentos, llegando a las 2.002 familias. Por su parte La Florida es una de las comunas que, en el período 1979-1986, más viviendas sociales recibió contando las 23.906<sup>152</sup>).

Con lo expuesto hasta aquí podemos entender en cierta medida lo que significó la Política Nacional de Desarrollo Urbano y, más específicamente, las consecuencias que trajo para el reordenamiento del área metropolitana de Santiago. Rodrigo Hidalgo Dattwyler señala que para el período 1980-1985 Santiago aumentó su tamaño casi en 3.000 ha anualmente, llegando hacia el final del período a las 46.000 ha, lo que sobrepasó notablemente el crecimiento anterior de la ciudad capital, que desde 1950 aumentaba en un promedio de 1.000 ha anuales<sup>153</sup>. Vuelva a repetirse que el crecimiento

---

<sup>151</sup> Vale recordar que, como vimos anteriormente, de estas comunas salió un importante número de población erradicada de los campamentos, 8.184 familias, es decir, un 28,3% de total de familias erradicadas.

<sup>152</sup> TAPIA ZARRICUETA, Ricardo. Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional, período 1980-2002. [En línea]. Revista INVI N° 73 / November 2011 / Volume N° 26: 105-131 < <http://www.scielo.cl/pdf/invi/v26n73/art04.pdf> > [consulta: 05 enero 2015]. P. 122

<sup>153</sup> Op. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P. 372

explosivo del área metropolitana tiene que ver con el cambio de uso de suelo destinado netamente a la creación de un mercado del suelo de la vivienda.

Por otro lado, la liberalización del uso de suelo conformó una ciudad segregada, con barrios exclusivos de población rica y población pobre, determinados por valor del suelo habitado. El gran instrumento de la dictadura para organizar la ciudad por ellos concebida fue la *erradicación* y *radicación* de campamentos, pues a través de esta política movilizó a casi 30.000 familias (erradicación), donde una gran parte fue población pobre que vivía en los ahora *barrios de clase rica* de la capital y, por otro lado, consagró zonas como exclusivas para la habitación de los sectores populares (radicación).

Sin embargo, el crecimiento de Santiago y, en este sentido, la consolidación de un mercado del suelo y de la vivienda, como lo proyectaban los *Chicago Boys*, se vio afectado fuertemente por la crisis financiera desatada hacia 1982<sup>154</sup>. Un elemento importante para notar la gravedad de la crisis se encuentra en la estrepitosa caída del PIB del país, el que para 1982 registró un fuerte retroceso llegando a un -13,59% (véase Cuadro n°8 p. 125 y Gráfico n°3 p. 129); se produjo entonces una terrible recesión que sumió al país en una crisis igual o más grande que la de 1929.

Dicho panorama desembocó en el estallido de las 22 jornadas de protesta nacional que se desarrollaron entre 1983 y 1987<sup>155</sup>, las que vinieron a declinar justo el año en que empezaba la campaña del plebiscito de 1988. Dos razones podemos enunciar someramente sobre aquello: la crisis se había superado medianamente (el PIB para 1987 marcaba una recuperación, señalando ahora un 6,59%), de tal forma se esbozaba una reactivación de la economía interna, lo que radica en más empleo y la superación de la carestía. Por otro lado se encontraba la campaña del plebiscito de 1988, que abría la *esperanza mediática* de una salida a todo el nefasto panorama dictatorial.

Durante el período 1983 hasta 1985 los neoliberales chilenos salieron del gobierno y el Estado tuvo que tomar un papel mucho más preponderante, pues los privados se encontraban muy diezmados por la crisis. En cuanto al sector vivienda, para 1985 se reconocen dos tipos de uso suelo: uno urbano y uno rural, dejando de lado la

---

<sup>154</sup> Op. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. III, p. 54-56

<sup>155</sup> En este punto y en las tomas de terreno producidas durante la dictadura en respuesta nuevamente a la ineficiente política estatal de vivienda, se puede ver el remanente del *poder popular* y la lucha que a nivel local se plantea contra el centralismo y autoritarismo neoliberal. “*La clase popular transformó su espacio vecinal y comunitario en un espacio público de significación nacional, pues fue allí donde ‘combinó’ (tal como en las chinganas del siglo XIX), contra la dictadura sus ‘acciones directas’*”. Op. SALAZAR, Gabriel. 2009. P. 178

destinación del suelo según la flexibilidad y requerimientos del mercado<sup>156</sup>. Por otro lado, se ajusta la consideración de que *el suelo no es un recurso escaso*, expresando ahora que: *“La política reconoce al suelo como un recurso económicamente escaso y como tal necesario de optimizar y planificar su uso.”*<sup>157</sup>. De tal forma, la planificación del suelo será reglamentada por los Planos Reguladores Urbanos e Inter-Urbanos, así como el suelo rural será integrado en los Planos Urbano Regionales e Inter-Urbanos.

*“La acción del Estado en el área habitacional es eminentemente de carácter subsidiario y abarca el campo habitacional y del desarrollo urbano, traducéndose en programas de inversión en viviendas, equipamiento comunitario, saneamiento de poblaciones y pavimentaciones urbanas.”*<sup>158</sup>.

Las nuevas consideraciones para 1985 no anulan las intenciones de crear y consolidar un mercado del suelo urbano, sin embargo el Estado posee un rol más presente en el área de gestión con nuevos instrumentos como los Planos Reguladores, incentivando la inversión tanto empresarial como ciudadana con los nuevos programas de subsidios a la vivienda, y, por otro lado, complementando la labor privada de la construcción de la vivienda con la ejecución de obras de equipamiento urbano. Finalmente, si bien desde 1985 se controla la política neoliberal urbana, moderándola desde el Estado tanto por los instrumentos de planificación como por las consideraciones conceptuales de base, queda integrado para el desarrollo venidero del sector vivienda el importante protagonismo del mercado del suelo y, por ende, el determinante accionar de los privados.

Entonces se hace relevante destacar tres cosas:

1) La gran importancia del sector vivienda radica en que, a través de este, el Estado neoliberal chileno pudo ordenar a la población y su entorno habitacional según los parámetros y exigencias de los movimientos del mercado. Así se consolida en su papel subsidiario y traspasa abiertamente, como en ningún otro sector, prerrogativas y responsabilidades al sector privado.

2) El robustecimiento estatal-burocrático en el área de la construcción de la vivienda, a partir de 1985, servirá al régimen militar para activar la salida de la

---

<sup>156</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1985. P.11

<sup>157</sup> *Ibidem*.

<sup>158</sup> *Ibidem*.

economía en crisis, dentro de lo que podemos contar también el sistema de trabajos POJH (1982-1988), relativos al área de la construcción y remodelación urbana. Para esto vale señalar que el área de la construcción en general para 1987 concentraba el 5, 20% de la fuerza de trabajo total. Por otro lado, la construcción es uno de los sectores que manifiesta más notoriamente la reactivación de la economía nacional con un PIB sectorial promedio entre 1982 y 1989 de un 5,18%, demostrando la incipiente solidificación del mercado interior de la construcción<sup>159</sup>. Cuando la economía anda bien en Chile, se construyen casas<sup>160</sup>.

3) Como señala Rolando Álvarez Vallejos, la política de vivienda social formó parte de las acciones más relevantes de la *vocación social* del régimen. Tanto con las “erradicaciones y radicaciones”, como con los diferentes programas de subsidios habitacionales, el gobierno militar intentó poner en la práctica y demostrar su preocupación por remediar la marginalidad y la *extrema pobreza*. Sin embargo, el ahorro y el crédito, como bases del sistema, se transformaron más bien en un elemento segregador y clasista<sup>161</sup>.

El área de la vivienda social se transforma, por un lado, en un elemento fundamental para fortalecer el papel subsidiario del Estado, para con los ciudadanos, y regulador con respecto al mercado. Y por otro, para reactivar y dinamizar la economía interna con empleo e inversión, intentando crear a la vez una base de masa electoral con los beneficiarios de las políticas sociales del régimen, cuestión que finalmente fracasa en octubre de 1988.

---

<sup>159</sup> Fuente de los datos estadísticos BRAUN, Juan, Braun, Matías y Briones, Ignacio. 2000. Estadísticas Históricas. Economía chilena 1810-1995. Santiago, IE, PUC. P. 224

<sup>160</sup> “A partir de 1987 el curso de la política habitacional del régimen estuvo estrechamente relacionado con la construcción de la imagen de su supuesta vocación social. Desde esta perspectiva, se apreciaron dos dimensiones fundamentales; a saber, por un lado, numerosos “anuncios” sobre lo que se haría en esta área y, por otro lado, entregas públicas de viviendas en sectores populares, que contaban con la presencia del general Pinochet o de su Ministro de Vivienda.” VALLEJOS ALVAREZ, Rolando. Capítulo IV. “Las Casas de Pinochet”: Políticas habitacionales y apoyo popular 1979-1988. En: VALDIVIA OTIZ DE ZARATE, VERÓNICA. 2012. La Alcaldización de la política. Santiago, Editorial LOM. P. 142

<sup>161</sup> *Ibidem*. Pp. 147 – 148

---

## DE PROLETARIO A PROPIETARIO

“Nación es tratar de hacer de Chile un país de propietarios y no de proletarios”<sup>162</sup>

Augusto Pinochet Ugarte.

### Chile: Ni tan democrático, ni tan pacífico

Como vimos en los capítulos anteriores la implementación práctica de la lógica neoliberal en Chile se posibilitó gracias al quiebre democrático de 1973. De tal forma se dieron las condiciones adecuadas para que el plan neoliberal se llevara a cabo y se pudieran aplicar políticas que en otras circunstancias no se podrían si quiera haber propuesto.

No debemos olvidar que dicha implementación hecha por la fuerza, expresada en la tortura y la desaparición, era parte de la acción para lograr la *Reconstrucción Nacional* del Estado y la sociedad chilena propuesta por los militares y la derecha, para levantar al país tras la catástrofe que el gobierno de la Unidad Popular habría dejado<sup>163</sup>. En esa misma línea es que podemos señalar que los primeros años de la dictadura militar (1973-1980) cuando se llevan a cabo las purgas más terribles de eliminación del *enemigo interno* (Operación Cóndor, Operación Colombo, etc.), coinciden con la aplicación del *capitalismo de Shock*, recomendada por el importante ideólogo neoliberal de la Universidad de Chicago Milton Friedman<sup>164</sup>. De tal forma ese tratamiento de *shock*, es decir, la violencia económica, social y política, fue el marco de acción que el régimen militar y los neoliberales adoptaron para construir el nuevo Chile<sup>165</sup>.

Sin embargo, la forma de concebir el Estado por la dictadura militar no es una perspectiva absolutamente nueva ni totalmente original. De alguna forma en el Estado erigido por los militares y los neoliberales chilenos se desarrolla la expresión contemporánea del histórico *Estado oligárquico chileno*. Los preceptos basales de aquella construcción histórica del Estado los enuncia con claridad el historiador Mario Góngora - siguiendo la línea de Jaime Eyzaguirre y apoyado entre otros historiadores

---

<sup>162</sup> El Mercurio. Santiago, 24 abril, 1987, p. 12.

<sup>163</sup> “Nuestro norte fue entregar recomendaciones con el propósito de ayudar a sacar al país de la postración económica en que se había sumido: ¿de la desesperanza y de la pobreza generalizadas en que nos estaba envolviendo y encarcelando el régimen de la Unidad Popular!”. Óp. Cit. Centro de Estudios Públicos. 1992. P. 9

<sup>164</sup> Revisar capítulo 1: Por la razón neoliberal, Por la fuerza militar, Pp. 34 - 38

<sup>165</sup> Óp. Cit. KLEIN, Naomi. 2007. Pp. 109-123

como Gonzalo Vial, Alberto Edwards y más tarde Sergio Villalobos- en su obra *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*:

*“A partir de las guerras de la Independencia, y luego de las sucesivas guerras victoriosas del siglo XIX, se ha ido constituyendo un sentimiento y una conciencia propiamente “nacionales”, la “chilenidad”. Evidentemente que, junto a los acontecimientos bélicos, la nacionalidad se ha ido formando por otros medios puestos por el Estado: los símbolos patrióticos (banderas, Canción Nacional, fiestas nacionales, etc.), la unidad administrativa, la educación de la juventud, todas las instituciones. Pero son las guerras defensivas u ofensivas las que a mi juicio han constituido el motor principal. Chile ha sido, pues, primero un Estado que sucede, por unos acontecimientos azarosos, a la unidad administrativa española, la Gobernación, y ha provocado, a lo largo del siglo XIX, el salto cualitativo del regionalismo a la conciencia nacional.”<sup>166</sup>*

Como lo observamos, se afirma que es el Estado chileno quien dio origen a la nación, como fuente unificadora anterior tanto administrativa, política, como simbólicamente. Bajo aquella perspectiva lo nacional provino y proviene desde arriba, en línea vertical, donde la construcción estatal no necesita de acciones democráticas de legitimación popular. El Estado chileno está legitimado por la élite y por sí mismo en la fuerza coercitiva, demostrada tanto en las guerras de independencia nacional, en las guerras con otros países vecinos, como en los conflictos locales sometiendo al *enemigo interno*. El Estado de Chile finalmente, según esta visión, se construye y legitima en base a símbolos militares, epopeyas bélicas y la estructuración de un modelo de sociedad que se “acepta” debido al naciente *sentimiento de unidad nacional*, que se supone cruza a toda la población de esta larga y angosta faja de tierra.

Ahora bien, en contrapartida se establece lo planteado por Gabriel Salazar en su artículo *Construcción de estado en Chile la historia reversa de la legitimidad*, donde señala que *“la legitimidad no la genera el Estado –que solo la recibe y formaliza-, sino*

---

<sup>166</sup> GÓNGORA, Mario.1986. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago, Editorial Universitaria. P. 12 [Destacado en negrita es nuestro]

*por modo histórico y monopólico, la sociedad civil [...] La legitimidad, en sí, sube a los sujetos y de estos a las microasociaciones, y de las organizaciones a los movimientos sociales. La legitimidad es, de éstos, su principio vital, la urdidumbre consensual primaria que los rige, desde su fase invisible de aposamiento marginal, hasta su fase visible de proyección política al interior del sistema”*<sup>167</sup>. Es decir, la legitimidad del Estado está dada por ser la formalización de la asociación de prácticas sociales, políticas y culturales, incluso económicas, que se genera desde abajo y se consensua soberana y colectivamente. La construcción estatal es legítima cuando coherentemente sigue el mandato popular de la sociedad civil, pues es el pueblo quien construye Estado y no al revés. (Como nota mental histórica, no hay que olvidar que la sociedad civil no ha permanecido pasiva ni mucho menos complaciente con tal situación de imposición histórica, existencial y vital. Dicho de otra manera, los sectores populares han planteado sus propios proyectos y soluciones históricas a contrapelo de lo “propuesto” por la élite dirigente<sup>168</sup>, resistiendo la expoliación económica, la represión, la tortura, la ignorancia obligada <sup>169</sup>).

Aquella dicotomía en las interpretaciones históricas sobre la construcción y legitimidad del Estado chileno señalada más arriba, la podemos observar en las dos coyunturas más relevantes de la construcción estatal en Chile anteriores a la dictadura militar: 1833 y 1925. En ambas instancias se muestra la participación popular y soberana, intentando construir una alternativa estatal coherente con su proyecto histórico, que sin embargo termina siendo frenada por la clase dominante de forma violenta y autoritaria, conformando un Estado con marcada ilegitimidad democrática, dando la espalda a la ciudadanía.

---

<sup>167</sup> SALAZAR, Gabriel. 1994. Construcción de estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad. *Proposiciones* (24). P. 108

<sup>168</sup> Un ejemplo palpable, reseñado en este estudio, es ‘la toma’ de terrenos, donde los pobladores buscaron su propia solución habitacional de autoconstrucción, en base a la solidaridad de clase y a la creatividad, contra la voluntad estatal. De tal forma es que el sector popular ha logrado no integrarse “*al orden diseñado por la élite. Por el contrario, creó su propio espacio de libertad, paralelo a las concepciones de libertad formuladas en sentido institucional. En ese espacio de “libertad popular” surgió una suerte de sociedad civil que, desde fuera de las estructuras de poder, deslegitimó y resistió sus controles y coerciones.*” Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. II, P. 99.

<sup>169</sup> “Pues, a la larga, “*la historia la hacen los hombres*” (Treitscke) y no los sistemas, y el más auténtico sentido humano puede hallarse en la historia del inconformismo político más que en la del conformismo mecánico. Que esto sea así, lo prueba el hecho de que el mismo juicio histórico que cruzara el siglo XIX chileno, puede oírse a fines del XX: que el Estado no ha sido otra cosa en que Chile que “*el instrumento auxiliar de la oligarquía de turno*” [frase citada de la obra *el Peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica* de Alfredo Jocelyn-Holt, p. 28]”. Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. I, P.21

Desde 1823 a 1828, se produce en Chile la discusión de cómo conformar el Estado luego de la independencia lograda en la década anterior. De tal forma comienza la pugna entre *pipiolo*s y *pelucones*. Dentro de los *pipiolo*s se encontraban José Manuel Infante, Francisco Antonio Pinto y Ramón Freire, entre otros personajes; ellos proponían la eliminación de los “Mayorazgos”, eliminar o fiscalizar los monopolios (como el estanco que Diego Portales tenía con el tabaco), detener la expansión extranjera en el mercado y comercio interno, de tal manera, defender y fomentar la producción agrícola y manufacturera nacional, crear un Banco Estatal y que todos los cargos públicos fueran electos por votación popular (incluidos el párroco y el jefe de policía local). Pero quizás su propuesta más importante era privilegiar el gobierno local de “los pueblos” de las provincias por sobre el central de Santiago<sup>170</sup>.

De otro lado se encontraban los *pelucones*: “*La corriente pelucona estaba formada –según Vicuña Mackenna-, sobre todo, por la poderosa ‘falange de los mayorazgos’, que, en su mayor parte vivía en Santiago. Eran los mercaderes más ricos, que habían comprado títulos y cargos (migajas de ‘señorío’) que la Corona había tenido a bien ‘privatizar’, razón por la que muchos, impresionados, los llaman ‘aristocracia’*”<sup>171</sup>. Los *pelucones*, entonces, eran un sector que pretendía vivir como una aristocracia señorial a expensas de su título nobiliario; sin embargo, con la caída del Imperio español tuvo que buscar nuevos aliados, en eso se unieron a los grandes comerciantes y financistas extranjeros y a los monopolistas nacionales, donde se encontraba el grupo de “los estanqueros” de Diego Portales. Otra parte importante que los constituía era un sector de militares e ideólogos dictatoriales, monarquistas y autoritarios, representado por Manuel Egaña.

En 1822 “los pueblos” de las provincias derrocan al gobierno dictatorial de Bernardo O’Higgins. A partir de 1823 comienza a producirse el levantamiento de Asambleas populares con el carácter de constituyentes. Con tal situación los *pipiolo*s proponen sus proyectos constitucionales de construcción estatal federal y productivista: Constitución Federal de 1826 y la llamada Constitución “Liberal” de 1828. Debido a la mayoría que tenían “los pueblos” de las provincias en las Asambleas, triunfan democráticamente en 1828 por sobre el proyecto centralista-mercantil de los “dueños” de Santiago<sup>172</sup>. Los *pelucones*, quienes no estaban para nada de acuerdo con la nueva

---

<sup>170</sup> Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. I. P. 31

<sup>171</sup> *Ibidem*.

<sup>172</sup> Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel. 2009. P.10



Constitución, se mueven para financiar la creación de un ejército golpista; gran protagonismo empieza tomar desde acá Diego Portales, pues es parte de los mercaderes que financian dicho ejército y uno de los creadores de la Constitución de 1833.

Finalmente todo termina decantando en un golpe de Estado y guerra civil movida por los pelucones hacia 1829, pues la “aristocracia” centralista de Santiago vio fuertemente amenazada su posición de poder. En 1833 se instauró el llamado “Estado Portaliano”, el que según señala Gabriel Salazar es “*el Estado de los mercaderes*”, añadiendo que para su conformación “*el poder central arrasó con los poderes locales para despejar ya su amplio “dominio” mercantil de circulación.*”<sup>173</sup>. Tras una guerra civil y la alianza del sector más conservador de la élite nacional con el sector más reaccionario del ejército, se instauró entonces un Estado centralista y autoritario en lo político-administrativo y social; las provincias quedaron supeditadas a Santiago y se estableció el voto censitario que dejaba sin participación electoral y democrática a las masas populares. En el plano económico se entregó en bandeja el desarrollo y explotación del país al sector mercantil-financiero, que en su mayoría estaba conformado por casas comerciales y bancos extranjeros.

En la misma línea se muestra lo que sucede en la segunda oportunidad de construcción estatal chilena: el Estado Liberal de 1925. Desde fines del siglo XIX crecía el número de actores populares que exigían mayor participación en las instancias de decisión nacional, pues veían que su proyecto histórico era totalmente diferente al propugnado por el Estado y la élite nacional. De tal forma, el proceso de movilización social que fue liderado entre otras organización por la FOCH (Federación Obrera de Chile), la FECH (Federación de Estudiantes de Chile) y la AGPCh (Asociación General de Profesores de Chile), se intensificó a partir 1912 y decantó en la creación en 1918 de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN), que se estima alcanzó a aunar entre unos 500 y 600 mil trabajadores<sup>174</sup>. La AOAN se convirtió en un punto de convergencia soberana, popular y democrática, con una estricta *transparencia ética y política*, poniendo en jaque al Estado con la propuesta de cambiarle la cara librecambista con políticas productivistas y de justicia social<sup>175</sup>.

Hacia fines de 1919 la AOAN fue acosada férreamente por la fuerza pública y la aplicación de la Ley Marcial (*La guerra de don Ladislao*), con lo que se acusó de

---

<sup>173</sup> Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. I, P. 35

<sup>174</sup> Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel. 2009. P. 44

<sup>175</sup> *Ibidem*. P.48

subversión a sus dirigentes, encarcelando algunos, asesinando a otros, entre ellos el poeta popular José Domingo Gómez Rojas. Durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma, electo en 1920, la crisis de representatividad del sistema político se agravó hacia 1922. Por otro lado, la Asamblea a pesar de la represión no se disolvió totalmente, lo que a la postre bastó para que el movimiento social reapareciera hacia 1923, nuevamente con propuestas de carácter popular, soberano y democrático: la Comunidad Docente y la Asamblea Constituyente de 1925 (la que debía ser constituida por obreros e intelectuales, dejando fuera a la *mal habida* clase política chilena)<sup>176</sup>.

A raíz de la fuerza que adquirió la Asamblea Constituyente en su representatividad y lo incontrolable que se volvió la situación para el gobierno y la clase política, los militares realizan un golpe de estado conocido como el *Ruido de Sables*, con lo que obligan a la dimisión y al exilio del Presidente Arturo Alessandri Palma en 1924. Un año más tarde, cuando el gobierno militar de facto no pudo hacerse cargo de la situación, la vieja oficialidad, totalmente contraria a las ideas propugnadas por el movimiento social y la Asamblea Constituyente, llamó del exilio a Arturo Alessandri Palma para que volviera y se hiciera cargo de las circunstancias.

El retorno de Alessandri Palma significó un cambio rotundo: haciendo gala de su carisma y popularidad cooptó la Asamblea, la encerró en 4 paredes y le quitó totalmente el carácter de popular y democrática; reprimió fuertemente a las masas con la fuerza pública; los líderes populares salieron poco a poco de las discusiones, quedando contados miembros de la oligarquía chilena. Se redactó una Constitución basada totalmente en la de 1833, sin un ápice de participación ciudadana y soberana. La Carta Fundamental del Estado nacional chileno era legitimada solamente por la clase dominante y el poder coercitivo del Estado<sup>177</sup>.

No pretendemos hacer acá una revisión exhaustiva de ambos episodios de la construcción estatal chilena, sino dejar expuesto que históricamente el Estado de Chile sienta sus bases en Constituciones concebidas ilegítimamente, impuestas por la oligarquía chilena apoyándose principalmente en el ejército. Es decir, cada vez que los sectores populares -entiéndase con esto tanto los actores y movimientos sociales

---

<sup>176</sup> Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel. 2009. P. 52-88

<sup>177</sup> Para una revisión con detalles sobre el proceso popular constituyente de la AOAN (1918-1919), la Asamblea Constituyente de Asalariados e intelectuales (1925) y la traición de Arturo Alessandri a su *querida chusma*, consultar: SALAZAR, Gabriel. 2009. Construcción de Estado en Chile: la asamblea constituyente de asalariados e intelectuales (1900-1925). En: SALAZAR, Gabriel. 2009. Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI). Santiago, LOM Ediciones, Pp. 25-120

gremiales como regionales o locales- intentaron llevar a cabo su proyecto histórico de construcción del marco estatal, ya proponiendo asambleas constituyentes (1823-1828 y 1918-1925) o copando el aparato estatal mismo (1970 - 1973), la clase dominante chilena se ha levantado usando la fuerza y la violencia estatal “oficial” para “devolver todo a la normalidad”.

De tal forma lo que sucede con el golpe de Estado de 1973 y la construcción estatal de la dictadura militar es la continuación del accionar histórico de la clase dominante en su relación con los sectores populares, es decir, la imposición por la fuerza de un proyecto histórico de país y sociedad sin propiciar la participación soberana y popular. En esto cabe dejar en claro también que la idea de que Chile es históricamente un país estable, duradero y pacífico política y constitucionalmente es más bien un discurso impuesto por la élite gobernante que una realidad histórica<sup>178</sup>.

En las tres coyunturas constitucionales está presente la configuración de un golpe de Estado, el actuar conspirativo de la élite y el ejército, así como la configuración finalmente de un Estado autoritario y centralista. Sin embargo, la coyuntura histórica constitucional de la dictadura militar tiene tal vez dos particularidades, a saber: 1) el haber permanecido en el poder casi dos décadas que le sirvieron para neutralizar y casi eliminar al enemigo-opositor más férreo y 2) tener el control absoluto del Estado y la nación para llevar a cabo políticas que coadyuvaran a la asimilación e integración profunda del sistema político, económico y social por parte de la población.

### **Estado neoliberal chileno: Libertades Autoritarias**

Primeramente debemos señalar que la implementación de la lógica no es la adopción azarosa o accidental de un sistema económico, sino que el proceso llevó alrededor de 17 años desde que las ideas comenzaron a ser estudiadas por economistas chilenos (1956), hasta que comenzaron a darse las condiciones para ser aplicadas prácticamente en las favorables condiciones de la dictadura militar (1973). Por otro

---

<sup>178</sup> “La historia política de Chile perfila nítidamente un arquetipo de construcción estatal, a saber: la transformación de la diversidad civil en unidad política se ha logrado sustituyendo el diálogo ciudadano por un ‘conceso operacional’, que ha consistido en la imposición de un determinada forma estatal (unilateral) con ayuda de las Fuerzas Armadas. La ‘ilegítima’ tarea de alcanzar la homogenización política de la sociedad a partir de un proyecto unilateral se ha resuelto con el uso de la fuerza”. Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. I, P. 20

lado, vale establecer la implementación neoliberal chilena dentro del contexto internacional de la Guerra Fría, por lo que la penetración de la ideología de Chicago en territorio nacional, tampoco tiene que ver sólo con el mero acuerdo entre la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago, sino que con la consideración de Chile como un país importante en la región latinoamericana para Estados Unidos y su lucha contra la expansión del comunismo internacional.

Un punto importante a destacar es que la alianza de la derecha chilena con los neoliberales no es antojadiza; en la eventualidad, pudo haber sido una derecha elitista, reaccionaria y contrarrevolucionaria, pero nacionalista y patriótica. Sin embargo, sigue la línea histórica de la aristocracia del siglo XIX y de la que durante el siglo XX no se sentía cómoda con el Estado de Bienestar, ni menos con el fortalecimiento estatal en los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens. Es decir, la derecha que se alió con los ideólogos neoliberales fue una élite extranjerizante que abogaba por su propia acumulación de capital; ya no tenía a las casas comerciales ni a los mercaderes extranjeros para generar su sistema de acumulación, pero sí abre las fronteras y le entrega el desarrollo del país a las transnacionales, y se deja influir denodadamente por las políticas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Es una élite nacionalmente egoísta<sup>179</sup>.

Teniendo en cuenta aquel panorama de implementación de la lógica neoliberal, realizaremos una breve reflexión sobre la construcción del Estado en dictadura. Según señala David Harvey:

*“De acuerdo con la teoría, el Estado neoliberal debería favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual, el imperio de la ley, y las instituciones del libre mercado y del libre comercio. Estos son los puntos de acuerdo considerados esenciales para garantizar las libertades individuales. El marco legal viene definido por obligaciones contractuales libremente negociadas entre sujetos jurídicos en el mercado”*<sup>180</sup>.

---

<sup>179</sup> “En rigor, la ‘revolución’ de 1973 no fue ni revolución industrial ni revolución burguesa ni revolución de tipo nacionalista, sino, menos que eso –y más burdamente-, sólo una ‘contra-revolución militar’ que, en el corto plazo, fue anti-proletaria, y en el mediano, pro-capitalismo internacional”. Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. I, P. 101

<sup>180</sup> HARVEY, David. 2007. Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal, Madrid, P. 71-72

De tal forma como vimos durante este estudio, en el caso chileno se produce una transformación profunda del Estado que tiene como eje medular la reducción del gasto público y la externalización de funciones estatales, las que se produjeron en base a las políticas de *shock*. Tal como señala Harvey en la cita, estos cambios van en la dirección de que sea el mercado quien regule no sólo la economía, sino también el marco jurídico y el de las relaciones sociales, pues todo está determinado en cuanto a cómo se relacionan los distintos actores con el mercado como telón de fondo.

El Estado neoliberal basa su actuar en la defensa de las libertades individuales, poniendo como base esencial la ‘propiedad privada’ y la ‘iniciativa individual’, de tal forma “*utiliza su monopolio de los medios de ejercicio de la violencia, para preservar estas libertades por encima de todo.*”<sup>181</sup>. En este sentido, es que la dictadura militar se configuró como el escenario autoritario propicio para llevar a cabo el proyecto neoliberal, sin contraposiciones ni objeciones, con el absoluto monopolio de la violencia. Sin embargo, se encuba una gran contradicción en el interior de este Estado, pues en la labor de “preservar” las ‘libertades individuales’, que se “desenvuelven naturalmente en el mercado”, se transgredieron (persiguieron, asesinaron, torturaron, etc.) otras ‘libertades individuales’. Aunque eso la dictadura lo subsanaba considerando a aquellos ciudadanos transgredidos de segunda categoría o con los merecimientos de dicha transgresión.

*“la libertad de los empresarios y de las corporaciones (contempladas por el sistema jurídico como personas) para operar dentro de este marco institucional de mercados libres y de libre comercio, es considerada un bien fundamental”*<sup>182</sup>.

Este es un elemento fundamental, pues se encuentran acá dos cosas que debemos destacar: 1) La libertad de los empresarios es considerada tan relevante que les son traspasadas prerrogativas y funciones del Estado para que ellos las ejecuten<sup>183</sup>, en el caso tratado en este estudio la planificación de la construcción de la vivienda. 2) Al ser considerados personas en el sistema jurídico, las libertades de las empresas se igualan a

---

<sup>181</sup> Óp. Cit. HARVEY, David. 2007. P. 72

<sup>182</sup> *Ibidem*.

<sup>183</sup> “*Libres de críticos, Pinochet y De Castro comenzaron a desmontar el Estado del Bienestar para alcanzar su pura utopía capitalista. En 1975 recortaron el gasto público el 27% de un solo golpe y siguieron recortando hasta que, hacia 1980, llegaron a la mitad de lo que era con Allende. Salud y educación fue lo que más sufrió [...] De Castro Privatizó casi quinientas empresas y bancos estatales, prácticamente regalando muchos de ellos, puesto que lo que quería era ponerlos lo más rápido posible en el lugar que les correspondía dentro del orden económico*”. Op. Cit. KLEIN, Naomi. 2007. P. 117

las de los ciudadanos y el Estado, en su reducción de funciones, ya no es la entidad que resguarda a los ciudadanos frente al poderío empresarial, sino que sólo se vuelve en una entidad que tiende los lazos para que aquella relación se produzca, sin importar lo asimétrica que ésta sea; en el caso de este estudio lo vemos en los subsidios habitacionales ofertados por el MINVU.

*“Los defensores del neoliberalismo afirman que la privatización y la desregulación, junto a la competencia, eliminan los trámites burocráticos, incrementan la eficiencia y la productividad, mejoran la calidad de las mercancías y reducen los costes, tanto de manera directa para el consumidor a través de la oferta de bienes y servicios más baratos, como indirectamente mediante la reducción de las cargas fiscales.”*<sup>184</sup>

Otro elemento importante que debemos tener en cuenta para comprender el funcionamiento del Estado neoliberal implementado en la dictadura, que rige hasta nuestros días, es la *desregulación*. Tal como señala Harvey, para los neoliberales la *desregulación* es un elemento esencial, en cuanto que se borran o eliminan todas las trabas leguleyas estatales y cargas fiscales asociadas, propiciándose entonces la libre competencia. Sin embargo, aquella *desregulación*, puede ser entendida también más bien como una “regulación mercantil” implícita, pues no se trata de que no exista algún parámetro de regulación, sino que aquel parámetro está dado por el mercado. En este sentido, el crecimiento de Santiago no se da de forma desordenada, sino que se desarrolla según la naturalidad otorgada por los vaivenes mercantiles y la concepción de ciudad de la élite dirigente.

*“Mientras la libertad personal e individual en el mercado se encuentra garantizada, cada individuo es responsable y debe responder por sus acciones y de su bienestar.”*<sup>185</sup>

Una importante característica que debemos reseñar es lo que se denomina como la *función subsidiaria* del Estado. El aparato estatal resguarda como bien común el ejercicio de las ‘libertades individuales’, pero no se preocupa ahora de la calidad ni cómo son ejercidas esas ‘libertades individuales’. Es decir, como lo señalamos anteriormente, el Estado propicia los puentes (complementa el gasto social) y resguarda

---

<sup>184</sup> Óp. Cit. HARVEY, David. 2007. P. 73

<sup>185</sup> *Ibidem* P. 73

el marco legal básico para que los distintos actores se desenvuelvan dentro del sistema. Sin embargo, el éxito o fracaso son interpretados como consecuencias personales e individuales y no atribuidos a alguna distorsión sistémica. De tal manera, la pobreza o la marginalidad está dada por la ‘iniciativa individual’ para superarla y no por cuestiones predeterminadas del sistema que pudieron haberla originado. Para los neoliberales el que es pobre, es porque quiere serlo.

*“Los teóricos del neoliberalismo albergan, sin embargo, profundas sospechas hacia la democracia. El gobierno de la mayoría se ve como una amenaza potencial a los derechos individuales y a las libertades constitucionales. La democracia se considera un lujo, que únicamente es posible bajo condiciones de relativa prosperidad en las que también concurre una fuerte presencia de la clase media para garantizar la estabilidad política. Los neoliberales tienden, por lo tanto, a favorecer formas de gobierno dirigidas por elites y por expertos.”*<sup>186</sup>

Como última característica a destacar se encuentra la relación de los neoliberales con la democracia. En este sentido, la instancia más propicia para poner marcha un sistema extremo de libre mercado, como el planteado por Milton Friedman, es el cataclismo y la destrucción, el caótico momento en que las democracias ya no funcionan, pues las transformaciones son tan radicales y profundas que sólo se pueden llevar a cabo cuando la realidad se destruye casi por completo y se puede modelar sin obstáculos de ningún tipo, como lo generado por un golpe de Estado<sup>187</sup>. Por otro lado, como señala David Harvey la democracia, más bien la participación popular, complica la estabilidad de la lógica neoliberal, debido a que se ponen en tensión las decisiones ‘individuales’ frente a las determinaciones ‘colectivas’.

En este sentido es que, como señala Gabriel Salazar, la Constitución de 1980 posee un carácter más instrumental-administrativo que político y más político, que

---

<sup>186</sup> Óp. Cit. HARVEY, David. 2007. P. 74

<sup>187</sup> “Durante más de treinta y cinco años, el motor de la contra-revolución de Friedman ha sido la singular atracción hacia un tipo de libertad de maniobra y posibilidades que sólo se da en situaciones de cambio cataclísmico. Cuando las personas, con sus tozudas costumbres e insistentes demandas, estallan en mil pedazos; momentos en los que la democracia parece una imposibilidad práctica.” Op. Cit. KLEIN, Naomi. 2007. P. 46

económico y social [sic]<sup>188</sup>. La Constitución de 1980 está concebida para “*asegurar el orden interior (o sea, la gobernabilidad de la sociedad) y la reproductibilidad formal del sistema institucional*”<sup>189</sup>. Se determina, entonces, que la praxis política quede supeditada a dos coaliciones casi inamoviblemente y que la participación popular no tenga otra expresión más que el voto. Esto conlleva tres cosas: 1) Se entroniza una clase política que nace, vive y muere para gobernar. 2) Se mecaniza y enclaustra la democracia sólo en el ejercicio electoral, pretendiendo de esta manera el control de la movilización social. 3) Se consolida el componente autoritario del Estado chileno, pues, si bien externaliza funciones y reduce su alcance económico (gasto fiscal), posee un gran control sobre la sociedad civil articulado por el cruce entre el mercado y el entramado legislativo que está diseñado para funcionar de forma mercantil. A partir de esto, la sociedad civil verá sistemáticamente oprimidos sus verdaderos ‘espacios de libertad’.

### **Sociedad neoliberal chilena: De Proletario a Propietario**

La reestructuración del Estado chileno dentro del escenario autoritario de la dictadura militar, resguardado en el miedo y la represión, no buscaba sólo la refundación del país en su forma estatal y en la dimensión de su funcionamiento económico, sino que pretendía también que aquellas transformaciones permearan hacia a la nación. La conversión neoliberal conlleva entonces la reorganización de la sociedad civil, considerando como aspectos centrales la ‘propiedad privada’ y la ‘iniciativa individual’.

Aquellos aspectos centrales van perfilando una sociedad que es caracterizada por Joaquín Lavín como *la sociedad de las opciones*, donde ahora *comprar es un paseo* y una de las actividades “liberadoras” de la vida ciudadana. Como ejemplo de ‘libertad’, señala Lavín que “*una dueña de casa que entraba a comprar al Almac en 1974, podía elegir entre 5.500 productos diferentes. Hoy [1987] -como ya se dijo- su gama de alternativas se ha multiplicado por tres, alcanzando a 15.500 ítems distintos, considerando marcas, tamaños, calidades y envases diferentes*”<sup>190</sup>. Es decir, el

---

<sup>188</sup> Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel y PINTO. Julio. 2010. Vol. I, P. 104

<sup>189</sup> *Ibidem*.

<sup>190</sup> Óp. Cit. LAVÍN INFANTE, Joaquín. 1987. P. 152



ciudadano, más que tal, es considerado en su dimensión de ‘consumidor’ y su aporte al desarrollo nacional está dado en la medida de su gasto.

El mismo Lavín señala que en Chile uno de los sectores más pujantes de la economía nacional para 1987, es el ‘sector servicios’: *“A través de los servicios -sector que representa actualmente más del cincuenta por ciento del producto nacional y el sesenta por ciento del empleo-, la revolución silenciosa se ha masificado”*<sup>191</sup>. El comercio se va transformando poco a poco en el espacio que la lógica neoliberal le entrega a la sociedad civil para que ejerza una especie de “participación democrática” en la compra y en la “libertad de elección”; con lo que de esta forma puede realizarse como “ciudadano-consumidor” a través las prerrogativas que el sistema le otorga: votar y comprar.

Tomás Moulian señala que con la dictadura militar Chile pasó de una matriz económica *populista*<sup>192</sup> a una *productivista-consumista*, donde el aumento de la demanda no está determinado por el incremento de los *salarios nominales*, sino por el crecimiento acelerado del crédito de consumo<sup>193</sup>. Esto se conecta con lo que Joaquín Lavín señalaba acerca del gran desarrollo del ‘sector servicios’, a saber, se institucionaliza el sometimiento de la producción (el trabajo) al capital, donde las máximas son la eficiencia y la competitividad<sup>194</sup>. De tal manera, la dimensión consumista señala la compensación de aquel sometimiento, donde hasta los servicios sociales se mercantilizan, basando el complemento de la matriz en la adquisición de objetos, posibilitada por el crédito de consumo y el consiguiente endeudamiento.

Así el crédito y la deuda pasan a ser parte medular de cómo se relaciona la sociedad en cuanto a su ‘libertad de elección’ y ‘libertad de acción’. No todos pueden optar a consumir lo mismo en cuanto a calidad y cantidad. De tal forma la llave que abre las posibilidades de “igualar” socialmente el cumplimiento del deseo de consumir de los diferentes ciudadanos es el ‘crédito’. A este respecto Tomás Moulian señala que *“es real que esta accesibilidad al consumo puede ser vivenciada como participación o incluso como una "ciudadanía" más enciente que la política, la cual es puramente*

---

<sup>191</sup> Óp. Cit. LAVÍN INFANTE, Joaquín. P. 115

<sup>192</sup> Como vimos en el primer capítulo desde 1938 hasta 1973 la matriz económica que se instala en Chile es la denominada *nacional-desarrollista*, que proponía el desarrollo hacia adentro de la economía nacional. La variación de esa matriz según Gabriel Salazar se encuentra en el período 1964 – 1973, donde se instala la matriz *nacional-populista*, donde se integran los sectores populares con políticas que ampliaban la seguridad social y el fortalecimiento del Estado. Revisar capítulo 1: Por la razón neoliberal, Por la fuerza militar. Pp.15 - 24

<sup>193</sup> Óp. Cit. MOULIAN, Tomás. 1997. P. 88

<sup>194</sup> *Ibidem*. P. 89

*ritual mientras ésta es práctico-concreta.*”<sup>195</sup>. Se da lugar a lo que algunos han llamado la “democratización del crédito”, sin embargo esta es una falacia sistémica que se explica en dos puntos:

- 1) El hecho de que muchos o una parte relevante de la población pueda consumir a través del ‘crédito’ no lo hace democrático, lo que se produce ahí es que se “facilitan” las condiciones y vías de adquisición de bienes y/o servicios. Lo democrático sólo está aparejado e intrínsecamente conectado con la deliberación soberana y popular sobre las condiciones básicas y esenciales en que los ciudadanos elijen en conjunto constituir sociedad. Con el consumo solo constituye consumo.
- 2) Si bien el ‘crédito’ se muestra asequible para todos y opera en el entendido de que favorece la ‘masificación’ del consumo, por otro lado, “*aminora la rigidez de la distribución de ingresos y dulcifica la ausencia de políticas estatales destinadas a compensar la ceguera de los mercados laborales*”<sup>196</sup>. Es decir, tiene un doble fondo pues funciona como un *placebo* institucionalizado para encubrir/suplir la deficiente distribución del ingreso, la falta de políticas estatales sociales eficientes y las fallas internas del sistema y, por otro lado, la ‘masificación’ se acaba en cuanto aparece la deuda, transformándose esa ‘masificación’ en ‘segregación’. Finalmente el ‘crédito’ se torna en un elemento regresivo para la sociedad, en cuanto a que su utilización sistémica solo deviene en el sometimiento y la esclavización del trabajo al capital. Se vive y trabaja para pagar.

Observando el panorama en que se mueve la sociedad neoliberal, podríamos decir que el ‘consumo’ es el *deseo*<sup>197</sup>, el ‘crédito’ es la *vía* y la ‘deuda’ es la *carga*. Lo que proyectamos funcionaría de la siguiente manera: La forma de acumulación de la sociedad capitalista neoliberal utiliza mecanismos exteriores (publicidad de todos los tipos y formas) para generar y exacerbar el “*deseo de consumir*” en la población<sup>198</sup>;

---

<sup>195</sup> MOULIAN, Tomás. 1999. El Consumo me consume. Santiago, LOM Ediciones. P.37

<sup>196</sup> *Ibidem*. 1999. P.37

<sup>197</sup> “*El deseo que motiva el consumo es otro: se trata de la adquisición. Aunque conectado con el habitar y con la búsqueda del placer del confort, se trata de móviles que no surgen de la interioridad del ser, sino de las capas exteriores.*” *Ibidem*. P. 19

<sup>198</sup> “*Produce una cultura del consumismo, del consumo vertiginoso, que proporciona goce instantáneo pero compromete el futuro. Para ello ha instalado las instituciones que permiten realizar esos impulsos internalizados: los mall, las grandes tiendas, los sistemas crediticios.*” *Ibidem*. P. 22

luego de que el deseo está instalado y generado, muestra las *vías* que pueden coadyuvar para satisfacer ese deseo; finalmente, para asegurar la reproducción del sistema y que el individuo seguirá atado a él, se configura la *carga* crediticia, lo que pone en reales términos la desigualdad existente en las relaciones sociales producidas en torno al mercado<sup>199</sup>.

Podemos, entonces, configurar una imagen de cómo la lógica neoliberal permea a la sociedad civil, generando relaciones y vínculos sistémicos que van acotando y encuadrando las ‘libertades individuales’. Esas ‘libertades individuales’ tienen que ver con asegurar la exclusión de toda coacción externa, que provenga del Estado o del accionar colectivo de la ciudadanía<sup>200</sup>. En este sentido y como lo señalamos anteriormente, es que los neoliberales proponen como aspectos centrales de su lógica la ‘propiedad privada’ y la ‘iniciativa individual’. Aquellos conceptos cimentan la base de movimiento del individuo en la sociedad: si consume es para adquirir y amarrar su ‘propiedad privada’ (un bien o servicio), lo que hace movido por su deseo de consumir, respaldado en su ‘iniciativa individual’, la que es representada por el *ahorro* y el ‘salario’<sup>201</sup>.

La comprobación concreta de lo hasta acá expuesto se encuentra en la temática central de este estudio, la reorganización que realizó la dictadura militar, con la implementación de la lógica neoliberal, del Área Metropolitana de la Región Metropolitana de Santiago a partir de 1979. El ámbito desde donde consideramos mejor se puede observar el cambio de la forma de constituir sociedad y la aplicación de los parámetros que finalmente rigen su desarrollo, es el área de la vivienda. La forma en cómo los chilenos se relacionan con el aparato estatal y construyen sus relaciones económicas, políticas y sociales desde un plano sistémico hasta el cotidiano, lo podemos constatar en cómo habitan la ciudad.

Con la aplicación de la *Política Nacional de Desarrollo Urbano* en 1979, la dictadura militar y los neoliberales chilenos proponen una nueva forma de concebir el

---

<sup>199</sup> “La propia reproducción de la estructura productiva del capitalismo requiere de la desigualdad de acceso al consumo. Esta es una condición para que se perpetúe la modalidad de división del trabajo. La necesidad de ganar dinero a través de la laboriosidad, y no como derivado de derechos de ciudadanía, es un incentivo material para que el trabajador se vea forzado a seguir siendo disciplinado.” *Ibíd.* P. 28

<sup>200</sup> *Óp. Cit.* SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. 2010. Vol. I, P. 177

<sup>201</sup> El ‘salario’ tendría una doble dimensión: por un lado, sería parte de la cadena que amarra al individuo al sistema y, por otro, sería una especie de “ahorro comprometido”, una acumulación que ya está predestinada; ahí se entiende entonces el sometimiento del trabajo al capital en la lógica neoliberal. En este sentido, el ahorro es ‘iniciativa individual’ cuando es destinado a satisfacer cierta necesidad, antes es mera acumulación.

habitar la ciudad. El objetivo de esta política era el aprovechamiento al máximo del suelo urbano para lo que era necesario crear un mercado del suelo y un mercado de la vivienda. De tal manera se llevó a cabo la liberalización del suelo, lo que generó la ejecución del cambio de uso del suelo de rural a urbano (decreto n° 420); se propugnó entonces que el suelo no era un bien escaso, sino que era posible de ser tranzado en el mercado.

Paralelamente desde 1975 se producen dos hechos: por un lado se reforma el aparato estatal, reduciendo su radio de acción político-administrativo y su alcance en cuanto al gasto fiscal. Por otro, se venían ensayando diversos programas de subsidio a la vivienda, los que configuraron una nueva forma en la relación de los sectores populares con el Estado. Un último elemento que vale recordar sobre este proceso, es la política de “erradicaciones y radicaciones”, llevada a cabo entre 1979 – 1985. Esta medida se muestra como la acción denodada del régimen militar por reordenar la ciudad, moviendo a la población más pobre de Santiago, agrupándola en zonas donde sólo habita población marginal<sup>202</sup>.

Como lo señalamos anteriormente, la nueva ciudad reorganizada por la dictadura militar tiene como elemento central la liberalización del suelo y el consiguiente cambio de uso de suelo. De aquí se desprenden dos problemáticas que trataremos brevemente:

#### 1) La expansión mercantil de la ciudad

Arnold Harberger, profesor de la Universidad de Chicago, ideólogo neoliberal e importante asesor económico del régimen militar, señala en respuesta a los cuestionamientos de la expansión de la ciudad bajo los parámetros neoliberales, que:

*“Algunas veces se agrega la idea que el crecimiento en extensión es malo debido a que se **destina tierra de uso agrícola a uso urbano.***

*La evidencia, categóricamente niega la noción que el crecimiento en extensión debe ser eliminado o severamente restringido a través de medidas explícitas. Toda ciudad del mundo ha tenido su principal crecimiento en extensión. Esto ha ocurrido bajo toda gama de regímenes políticos e*

---

<sup>202</sup> Revisar capítulo 2: Una Nueva ciudad. Pp. 52-79

*institucionales, ya sea donde las partes afectadas pagan todo (o casi todo) los costos de urbanización, así como donde los costos son asumidos por fondos generales del Estado. Partiendo de esta evidencia, yo tengo que concluir que **crecimiento hacia afuera es un fenómeno económico natural.**”<sup>203</sup>*

Se justifica entonces el crecimiento expansivo de la ciudad, argumentando que es un *fenómeno natural de la economía*, recalcando que no es algo propio de un régimen autoritario, y que restringirlo puede ser una medida poco sabia de parte del gobierno. Por otro lado, Harberger señala que los costos de la infraestructura que se erija en las nuevas áreas urbanizadas, pueden ser costeados por los beneficiarios que migrarán a los suburbios<sup>204</sup>, de tal forma no hay excusa para detener esa migración, pues el Estado no hará ningún gasto. Ahora bien todo esto está determinado por el valor del suelo, es decir, es aquel elemento dentro del mercado lo que, según los neoliberales, determina el crecimiento de la ciudad; a este respecto Miguel Kast Rist, Ministro de la Oficina de Planificación (ODEPLAN) del régimen militar señala:

*“La respuesta que se da, una vez despejada la pregunta de las diferencias de costo, consiste en señalar que el país no puede darse el lujo de seguir “comiéndose” sus terrenos agrícolas, que son limitados [...] Si lo anterior fuera cierto, no se requeriría de la intervención del Estado, ya que si la tierra escaseara cada vez más, su precio subiría hasta el punto de que resulte más atractivo construir en altura que horizontalmente”<sup>205</sup>*

Los neoliberales dejan la planificación a las fluctuaciones del mercado, negando cualquier distorsión del sistema y consecuencia negativa en el proceso. Se da por sentada la existencia previa del ‘suelo urbano’, sin observar las transformaciones que lo llevaron a ser considerado como tal.

Antonio Daher, importante planificador urbano chileno de la Universidad Católica, señala que: *“Un sitio adquiere económicamente la condición de urbano en*

---

<sup>203</sup> Óp. Cit. Revista AUCA. 1984. (37). P. 39

<sup>204</sup> Ibídem

<sup>205</sup> Ibídem. P. 38

*función de las inversiones y atributos externos a él que cualifican su contexto.*”<sup>206</sup>. En este sentido, el suelo no tiene un valor predeterminado, sino que son las externalidades del suelo las que lo dotan de un valor; Daher dice que finalmente no es un mercado del suelo lo que se configura, sino un *mercado de externalidades*. Así el mercado del suelo y el mercado de la vivienda son dos elementos distintos que terminan por configurar el orden de la ciudad neoliberal<sup>207</sup>. De tal forma, la ciudad neoliberal es conformada en torno al mercado tanto del suelo como de la vivienda, lo que significa que la distribución de la población en esta nueva ciudad, se haga según sea su participación en el mercado.

Ahora desde un ámbito político administrativo, desde 1981 con la redefinición de los límites de las comunas de Santiago, se buscaba la creación de zonas socialmente homogéneas, es decir, de zonas que estuvieran concebidas para albergar un mismo tipo determinado de población. Francisco Sabatini y Fernando Soler a este respecto señalan que: “*Mientras la planificación urbana en las mayorías de las ciudades del mundo busca evitar la aglomeración espacial de los pobres por los problemas funcionales y sociales que provoca, en Chile ha sido incluso promovida desde el Estado.*”<sup>208</sup>. En este sentido, la política estatal de “erradicación y radicación de campamentos” del período 1979-1985, contribuyó enormemente al proceso de distribución de la ciudad; aquella política iba intrínsecamente aparejada a los programas de subsidios a la vivienda, lo que finalmente, sumado al ahorro reunido, determinaba la calidad de la vivienda y la zona de la ciudad (calidad del suelo) a la que se podía optar para vivir.

Por último, debemos señalar que en base al *mercado de externalidades* y al mercado del suelo, Santiago parece dividirse en dos ciudades donde por una parte “*Vitacura, Las Condes, Providencia, Ñuñoa, La Reina y Lo Barnechea parecen constituir una ciudad distinta al resto de Santiago*”, fastuosa y privilegiada. Y por otro lado, “*aparecen 25 comunas con valores negativos [en cuanto a índices socioeconómicos y de nivel educacional] que representan 73,53%*” del total de comunas de la Región Metropolitana<sup>209</sup>.

---

<sup>206</sup> DAHER, Antonio. 1989. Neoliberalismo urbano en Chile. Santiago, CEP. P. 285

<sup>207</sup> “*El suelo es un bien durable como pocos. Los atributos externos, en cambio, varían en cantidad y calidad. Y por ende varía su precio en el tiempo. Si bien suelo y externalidades constituyen un mismo mercado, se trata de bienes distintos y de distinta vida útil: el envase, durable; el contenido, variable y a veces perecible.*” *Ibidem*. P. 286

<sup>208</sup> *Op. Cit.* SABATINI, Francisco y SOLER, Fernando. 1995. P. 70-71

<sup>209</sup> BRAHM, Luis. 1991. Estructura espacial del desarrollo humano del Gran Santiago. EURE 17(52/53): P. 98

## 2) La organización mercantil de la sociedad

La implementación de la lógica neoliberal prefiguró una nueva ciudad y, por ende, nuevas zonas periféricas. Dicho proceso estuvo marcado por la revalorización del suelo, la clasificación de la calidad de las zonas de la ciudad fabricada en base a la segregación de la población en grupos socioeconómicos, lo que también sirvió para establecer los programas de subsidios estatales a la vivienda, y, por último, la migración obligada de los sectores populares. En tal línea, y con todo lo hasta acá expuesto, vale preguntarse: ¿En qué medida la lógica neoliberal influye en el proceso de configuración de una nueva identidad de esa población habitante de las nuevas zonas periféricas del área metropolitana de Santiago?

En primer lugar debemos señalar que dicha influencia está cruzada por dos *miedos*: 1) la implementación de la lógica neoliberal se hizo a sangre y a fuego, persiguiendo, apaleando, torturando y desapareciendo, es decir, “aturdiendo” a la población lo más posible para que no tuviera forma de responder a la imposición neoliberal; se instaura el *miedo a la muerte*. 2) Con el nuevo sistema de adquisición de la vivienda se configura el *miedo a la deuda*, esto significa la pérdida de la vivienda, que en una dimensión previa es el quebranto del *esfuerzo personal*, o sea, el derroche del ahorro de años, la merma del trabajo traducido en el dinero para pagar los créditos y los servicios; finalmente es el *miedo* a que el proyecto histórico individual no tenga proyección y muera en el camino.

Por otro lado, con la implementación de la lógica neoliberal y la puesta en marcha de la *Política Nacional de Desarrollo Urbano*, el nuevo sistema para conseguir la vivienda presenta como escenario principal el mercado inmobiliario. Todo tiene más que ver ahora con la nueva valorización y *cambio de uso de suelo* (liberalización), la nueva zonificación de Santiago, la postulación a los subsidios habitacionales estatales, así como el *ahorro* del que hay que disponer, el posible crédito hipotecario al que hay que optar y, finalmente, la deuda por pagar.

En un ámbito geográfico-urbanístico debemos considerar como elemento importante dentro de este proceso histórico la apertura de nuevos sectores urbanizables. Esto configura una nueva periferia (zona sur, sur-oriente, poniente y norponiente), la que es habitada a través de un proceso migratorio de población de diverso origen, siendo el más relevante la *migración obligada* del proceso de erradicación y radicación

de campamentos. De tal manera ocurren dos hechos: 1) se generan asentamientos poblacionales conformados por proyectos históricos individuales, donde la creación de comunidad no es propiciada, deviniendo en la atomización de la organización social de dicha población. 2) se produce la problemática social del desarraigo y la pérdida de pertenencia con el lugar, pues no hay una relación fraterna con los vecinos, ya no se posee un proyecto común de habitar la ciudad. Sumado a lo anterior, en muchos casos se presenta la falta de equipamiento de servicios urbanos básicos: seguridad social, salud, educación y transporte, lo que da origen a una serie de problemáticas sociales que con el tiempo devienen en desempleo, delincuencia, narcotráfico, drogadicción, entre otros<sup>210</sup>.

Ahora bien, la lucha por un techo seguro y una vivienda digna y propia ha sido uno de los bastiones históricos de la movilización de los sectores populares. Ya lo vimos a lo largo de este estudio: cuando las políticas estatales se muestran ineficientes, surgen las soluciones colectivas, la toma de terreno, la autoconstrucción de la vivienda. Se constituye *comunidad* y se fraguan proyectos históricos comunes, arraigados en el trabajo mancomunado y en la solidaridad de clase<sup>211</sup>. Sin embargo, el proceso de consecución de la vivienda comienza a transformarse de un proyecto colectivo a uno individual. El panorama neoliberal de la *mercantilización de la vivienda* y la adopción de su adquisición como una deuda que se estima por sobre todo personal, considera que la ‘propiedad privada’ se consigue por el esfuerzo de la ‘iniciativa individual’, para lo que ya no se necesita el apoyo colectivo, pues para eso existen el crédito y los subsidios estatales.

En este sentido el *esfuerzo personal* está dado por la superación de las complicaciones que el nuevo sistema impone a la sociedad civil y sobre todo a los sectores populares. El adquirir una vivienda conlleva la aceptación de diferentes deudas, las que podemos clasificar en tres tipos: a) dividendo de la vivienda, b) crédito

---

<sup>210</sup> “[...] se generaron una serie de procesos de desarraigo y pérdida de la matriz social en la cual los pobladores se encontraban inmersos, al tiempo que también vieron limitadas sus posibilidades de empleo, el que muchas veces estaba unido a la localización original del asentamiento precario. [...] La nueva posición espacial de las residencias de los beneficiarios de los programas aludidos, tuvo a su vez una serie de limitaciones para el desarrollo de la vida, tanto social como laboral, que se vieron representadas por ejemplo en el aumento de los tiempos de viaje a fuente laborales, y la ausencia de los respectivos equipamientos e infraestructura correspondientes.” Óp. Cit. HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. P. 382

<sup>211</sup> “La primera tarea educativa del poder social consiste en fomentar la unión, la amistad, la camaradería, la solidaridad, el amor, el diálogo, la participación, la deliberación. O sea: la asociatividad. La formación de comunidad. La potenciación de ‘lo social’ dentro del mismo sujeto social, que es la esencia de la humanidad.” Óp. Cit. SALAZAR, Gabriel. 2009. P. 233



hipotecario y c) servicios. Así se configura una doble o triple deuda, pues al pago del dividendo de la casa, ahora se suma la carga de la deuda crediticia y, en algunos casos incluso, grandes deudas por el no pago de servicios.

Jorge Scherman Filer señala que “*por más que el gobierno haya efectuado llamados a renegociar y entregado subsidios, la mitad de los deudores SERVIU se encontraban en mora en 1987*”<sup>212</sup>. Por otro lado, expone también que el Sistema Bancario se puede dividir en dos grupos de deudores: “*a) los 51.723 del Banco del Estado que representan un 45% del total con una deuda promedio de 180 UF en septiembre de 1988 y b) un total de 64.231 deudores hipotecarios de los bancos privados cuya deuda media es de 728 UF en la misma fecha*”<sup>213</sup>. Finalmente los deudores de servicios como la luz y el agua también se cifran de manera importante; la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) indica que los deudores atrasados para fines 1987 suman 208,4 mil y los convenios llegaban a las 52,5 mil deudores, o sea, unas 261 mil familias con problemas para saldar su deuda. Por su parte CHILECTRA señala que para 1983 serían unos 100 mil los morosos, de los que gran parte se encontraban con el suministro suspendido o ilegalmente “colgados” de la red de energía eléctrica<sup>214</sup>.

Podemos decir entonces que cambian las consideraciones sobre la ‘propiedad privada’, la que ahora se construye sobre el desarraigo con el barrio y el desconocimiento de los vecinos, lo que importa realmente es la “valoración” del *esfuerzo personal*. Ya no es una ‘propiedad privada’ construida en comunidad, sino que es una ‘propiedad privada’ comprada y mantenida por los individuos. De tal forma, se genera una nueva identidad de la población residente de la nueva periferia santiaguina, basada en el ahorro, la deuda y el consumo, es decir, cimentada por la ‘iniciativa individual’, por la satisfacción del *deseo* de consumo y por cumplir las obligaciones de las deudas comprometidas.

De todo este panorama que hemos bosquejado hasta acá, podemos proyectar una sociedad que tiene como origen el miedo y la imposición. Es una población que comienza a vivir en torno al mercado bajo el *miedo* de la represión y con el *miedo* a no alcanzar el gran objetivo de la casa propia. Ya no decide ni delibera por sí misma, sino que su libertad de acción está mediatizada por los parámetros del mercado, donde el

---

<sup>212</sup> Óp. Cit. SCHERMAN FILER, Jorge. 1990. P. 57

<sup>213</sup> *Ibidem*. P. 58

<sup>214</sup> *Ibidem*. Pp. 67-68

Estado sólo ampara e impulsa esta situación. Podemos señalar, entonces, que se produce un proceso de transformación histórica en la periferia neoliberal: tal como deseaba el general Pinochet, los parámetros mercantiles de organizar de la ciudad dieron origen al tan deseado paso de *Proletario a Propietario*, es decir, los sectores populares fueron despojados, hasta cierto punto, del hábito de revolución, del *poder popular* y de la organización colectiva<sup>215</sup>. La población periférica fue fragmentada y atomizada individualmente, pues como señalamos anteriormente, ahora el fin no es la consecución colectiva de la solución habitacional, ya no son posibles y necesarias las tomas de terrenos ni la autoconstrucción, lo que interesa ahora es el pago de la deuda crediticia contraída con la banca y subsidiada por el Estado. Se pasa de un proyecto de vida (histórico) colectivo a uno individual.

No podemos ser tajantes y generalizar teóricamente a toda la población, más en el entendido de que hasta hoy -2014- todavía existen polos de resistencia popular a la lógica neoliberal, que en el último tiempo han ido intensificando su labor. Sin embargo, consideramos que la dictadura militar al conformar una nueva sociedad, a sangre y a fuego, en base a los parámetros neoliberales de libertad, produjo su propio sujeto social-histórico: el *Propietario*, que se mueve por un proyecto histórico individual, desarraigado en su origen y desencajado política y socialmente, en primera instancia por el miedo a la represión política, más tarde por la carga de la deuda con la banca y el sistema financiero.

Los neoliberales entregaron al *Propietario* el mercado como telón de fondo, donde en su faceta de consumidor puede llevar a cabo su falsa o ilusoria “realización ciudadana”<sup>216</sup>. De aquí que lo que cruza la sociedad neoliberal es el impulso de consumir materialmente y aspirar mediante esta acción “liberadora” a superar las condiciones de pobreza y marginalidad<sup>217</sup>. El consumo se vuelve en el generador de

---

<sup>215</sup> Las manifestaciones contra la imposición de la lógica neoliberal estuvieron muy presentes durante la década de 1980. Baste recordar acá la toma de terreno, producidas en la comuna de La Granja hacia 1983, donde se originaron los campamentos Raúl Silva Henríquez y Francisco Fresno. Así como las 22 jornadas de protesta nacional de 1983 a 1986.

<sup>216</sup> Tristemente de esta forma es que tal vez podemos entender la pasividad y aceptación de la población frente políticas injustas a problemáticas sociales importantes. La ignorancia cívica del *Propietario* lo hace desechar su verdadera participación ciudadana política, soberana y popular.

<sup>217</sup> “El arribismo es una forma plebeya del exhibicionismo, la cual combina la ostentación con la imitación de los patrones y estilos del “gran consumo” [...] En este tipo de conducta se copian en forma degradada ciertos hábitos de los sectores ricos. Existe una industria especializada en la imitación del alto consumo, en producir ropa que se parece a la de marca sin serlo, zapatillas que se parecen a las Nike, objetos bañados en oro que no tienen un ápice de ese metal, figuras que parecen de porcelana sin serlo, etc.” Óp. Cit. MOULIAN, Tomás. 1999. P. 61

“identidad” del *Propietario*, la que es superficial, basada en el ‘tener’ y en la ‘apariencia’, donde los objetos son constituyentes esenciales del yo<sup>218</sup>.

-0-

Las proyecciones finales que planteamos hasta aquí sobre la sociedad neoliberal y la formación de una identidad de la periferia del área metropolitana de Santiago, si bien se mueven en un plano teórico, intentan configurar aquel desarrollo *identitario* como consecuencia de las formas de implementación de las políticas neoliberales dentro del escenario dictatorial chileno.

La implementación por la fuerza de una lógica que no sólo tiene dimensiones económicas y políticas, sino que penetra profundamente en un plano social y cultural, nos da el rango de proyección para entender que en lo cotidiano y en la concepción del mundo, la sociedad chilena entera cambió. Es arriesgado el pretender retratar el origen y actuar de un sujeto histórico “nuevo”. Sin embargo este ejercicio nos permite desde lo teórico tender los lazos para comprender que la dictadura militar y las políticas neoliberales poseen un peso histórico, más allá del triste y desgarrador recuerdo de la muerte nacional.

---

<sup>218</sup> Óp. Cit. MOULIAN, Tomás. 1999. P. 62

---

## CONCLUSIONES: TODO TIENE SENTIDO Y RAZÓN

*“Todo es parte de un camino hecho de causalidades”*<sup>219</sup>

Mauricio Redolés.

Como primer asunto que debemos señalar es que la propuesta historiográfica de este estudio va en la perspectiva de entender la Historia de Chile como una *concatenación de causalidades*. Cada acontecimiento o proceso histórico tiene que ver con el anterior, dentro de un desarrollo más grande. No podemos estudiar la implementación de la lógica neoliberal, así como el reordenamiento del área metropolitana de Santiago durante la dictadura militar sólo como procesos aislados. Necesariamente tuvimos que realizar pequeñas revisiones y reseñas de los procesos históricos anteriores según el caso, para figurar el contexto previo y entender lo que dio origen a lo estudiado.

En este sentido es que no podemos observar como una excepción lo sucedido con la dictadura militar del General Augusto Pinochet, pues al verlo en perspectiva histórica, se pueden rastrear sus bases ideológicas y culturales hacia el siglo XIX. Eso demuestra que Chile no es un país eminentemente democrático y soberanamente legítimo, sino que como lo constatamos en el tercer capítulo, está más bien marcado en la tradición política de la clase dominante el autoritarismo, el clasismo y la utilización de la violencia estatal para asegurar el “normal” funcionamiento del país.

Ahora bien refiriéndonos a la implementación de la lógica neoliberal, aquella pudo ponerse en funcionamiento, luego de un interesante trabajo de penetración ideológica a nivel de la élite de la derecha chilena, que comenzó en 1956. Eso permitió que se desarrollara una propuesta neoliberal chilena, la que buscó ser aplicada sin éxito hacia 1969 en el programa de gobierno de la candidatura de Jorge Alessandri Rodríguez. Sin embargo el trabajo más significativo se llevó a cabo durante el período 1970-1973, donde se diseñó el libro *El Ladrillo*, cual fuera el manual teórico de las políticas neoliberales durante el gobierno militar. Así, entonces, los *Chicago Boys* encontraron el escenario antidemocrático propicio para la implementación de la lógica en la dictadura militar, con un Estado tremendamente fuerte para imponer cambios estructurales. Debemos señalar con fuerza que el vínculo de los neoliberales chilenos y

---

<sup>219</sup> Fragmento de letra de la canción *Ya no tengo* de Mauricio Redolés, disco *Bello Barrio* (1987).

todo el aparato dictatorial –entiéndase dentro de esto a los militares golpistas y la derecha chilena- no fue el aprovechamiento de las circunstancias, sino que fue una unión pensada y trabajada durante años.

La implementación más profunda de la lógica neoliberal se realizó en el período de la represión y persecución política más cruda del régimen (1975-1980). Siguiendo esta línea, no se debe olvidar que aquel proceso de implementación práctica de las medidas neoliberales se realizó bajo recomendaciones del ideólogo del neoliberalismo Milton Friedman, quien aconsejaba seguir un *tratamiento* de políticas de shock, pues creía ciegamente que la ejecución del plan neoliberal debía ser puesto en marcha enteramente y no de forma paulatina.

Aquella visión de Milton Friedman tiene directa relación con que la conversión estatal hacia lo neoliberal no sólo buscaba la adopción de una matriz económica, sino que también social y cultural. En este sentido, cuando se reforman los conductos burocráticos, como los que observamos del sector vivienda, lo que se está haciendo es cambiar la forma en cómo se dan las relaciones sociales y políticas dentro de la lógica; en este caso determina cómo se relacionan los actores con el nuevo escenario de la predominancia del mercado inmobiliario y del suelo.

Aún dentro de la reflexión sobre la implementación de la lógica neoliberal vale detenernos un momento en la pregunta si fue una ‘revolución’. Intentando responder aquel cuestionamiento, se pudo comprender que la implementación de la lógica neoliberal posee dos dimensiones, una ‘revolucionaria’ y otra ‘contrarrevolucionaria’. La ‘contrarrevolucionaria’ tiene que ver con el golpe militar y el alzamiento de la élite chilena, apoyada por organismos internacionales (gobierno de EE.UU., entre otros), para frenar el avance del poder de los socialistas y de los sectores populares en el país. La ‘revolucionaria’ tiene que ver con el ámbito económico y con la creación de un *modo de producción* propio, el que se basa en la extracción y exportación de materias primas, con un mercado interno abierto enteramente a la inversión extranjera, desechando la elaboración local de manufacturas, para transformarse internamente en un productor de bienes y servicios terciarios.

Aquella doble dimensión del golpe militar de 1973 y la implementación de la lógica neoliberal, encierra una paradoja esencial: ‘Libertades autoritarias’. Como vimos durante la investigación, en Chile se modeló una lógica neoliberal económica y social que propende hacia la segregación de la población según sus condiciones

socioeconómicas, entonces se instaura una desigualdad social estructural. Por otro lado, los neoliberales pretenden asegurar con su lógica el “efectivo” desarrollo de las ‘libertades individuales’, las que con una menor intervención de las fuerzas de coacción estatal, llegarían a su pleno desenvolvimiento.

Es entre aquellos elementos donde se hace presente tal paradoja: se pretende instaurar una lógica que resguarda las ‘libertades individuales’ por medio de la utilización extrema de la fuerza y la imposición autoritaria y antidemocrática, sin un ápice de soberanía popular. En ese sentido, la ‘libertad de acción’ y la ‘libertad de elección’ quedan supeditadas a la situación socioeconómica del individuo, condición que fue impuesta por la regulación estatal de la mano con el poderío mercantil.

### **Todo tiene sentido y razón**

Las implicancias de la implementación de la lógica neoliberal las comprobamos, dentro de este estudio, en la problemática de la configuración de la periferia en el Área Metropolitana de Santiago que realiza la dictadura militar. Desde dicho ámbito podemos señalar como primer asunto que tal proceso no sólo tuvo alcances geográficos urbanísticos, sino que se transformó en la manera en que la población, sobre todo los sectores populares, fueron integrados a vivir y desarrollarse dentro la lógica neoliberal.

La *Política Nacional de Desarrollo Urbano* (1979) al implementar la liberalización del suelo, así como el cambio de uso de agrícola a urbano, dio paso a la *zonificación de la ciudad* que terminó por establecer la segregación de la población, constituyendo zonas habitacionales homogéneas. Con estas medidas se dispusieron comunas sólo para los sectores populares y comunas sólo para la élite santiaguina; se diseñó entonces una ciudad que funcionaría en torno a un centro administrativo, burocrático, comercial y empleador, rodeado de una gran periferia de comunas, denominadas *dormitorio*, para la población trabajadora.

La lógica neoliberal impuso parámetros bajo los cuales se desarrollarían las dinámicas sociales en el mercado. Determinamos dentro de este estudio que esos parámetros eran el consumo, el crédito y la deuda. Aquellos elementos se relacionan intrínsecamente con la concepción neoliberal de la ‘propiedad privada’ y la ‘iniciativa individual’ que sustenta finalmente la *identidad* de la nueva población habitante de la periferia de Santiago. De tal manera, la influencia en la configuración de la nueva

periferia santiaguina se establece en dos aspectos: 1) la configuración territorial se hace en base a la calidad/valor del suelo y de la vivienda social, determinada por el mercado. 2) Se propicia un proceso migratorio obligado de población pobre basado en la compra subsidiada de la vivienda social, que conforma poblacional e *identitariamente* a la nueva periferia.

Cuando observamos el reordenamiento de la ciudad de Santiago en base al valor del uso de suelo y la segregación socio-espacial resultante, es que podemos entender porque poblaciones pobres son trasladadas desde comunas ricas a comunas consideradas más pobres o marginales, en el marco de la política de “erradicación de campamentos”, como quien erradica una plaga de ratones.

Podemos decir entonces, **todo tiene sentido y razón**, no hay elemento que se haya dejado a la suerte. Pues aunque la explicación que surja sea la búsqueda de una mejor solución habitacional para aquellos sectores populares, lo cierto es que el fondo es la “limpieza” de las zonas habitadas por la élite y de paso enseñar, de alguna manera, a los pobres que la ‘propiedad privada’ tiene un valor y que necesita de su esfuerzo personal y de la ‘iniciativa individual’ para conseguirla. Es decir, para tener una casa debe postular al subsidio habitacional, considerando un ahorro previo y la posible deuda crediticia que deberá contraer con la banca.

En este sentido, el paso medular que intentamos reseñar en esta investigación es justamente el origen de aquella conformación *identitaria*, el que tiene lugar con la implementación de la lógica neoliberal. Pues con la incorporación de nuevos parámetros que comienzan a funcionar desde lo cotidiano hasta lo más global, la sociedad entera va cambiando su concepción de mundo. Así enunciamos la transformación de *Proletario* a *Propietario*, como la conformación del ser que encarna todo el funcionamiento y concepciones de la nueva lógica imperante.

Si bien aquella proyección la hicimos desde un plano teórico, sirve para comprender que dentro de la construcción de una sociedad nada está al azar ni es producto de algo que no fue considerado. Las consecuencias de las políticas urbanas neoliberales van desde el abrupto crecimiento de la ciudad de Santiago en su área urbana, hasta fracturas sociales como el desarraigo de los ciudadanos que, como ya señalamos, fueron obligados a cambiar de lugar de residencia.

En este sentido, no podemos pensar en los cambios que se realizaron en Chile durante la dictadura militar sólo como acciones para borrar el terrible *pasado rojo*, sino

que fueron pensados para la proyección de una sociedad que se desarrollará mercantilmente. Cuando el consumo y el crédito aparecen como elementos “democratizadores” dentro de la sociedad y se transforman en falaces otorgadores de “participación cívica”, es porque la lógica neoliberal busca conformar una sociedad adormecida por placebos institucionalizados.

-0-

Por último dos interrogantes subyacen antes de finalizar este estudio:

La primera tiene que ver con la lucha de resistencia que pueden llevar los sectores populares frente, en primer lugar, a la implementación de la lógica neoliberal y, en segundo lugar, a su permanencia y desarrollo; entonces nos preguntamos ¿Puede existir efectiva resistencia, en un escenario como el chileno de un Estado fuerte y centralizado, a la lógica neoliberal?

Un segundo cuestionamiento tiene que ver con el desarrollo del sector vivienda y su relación con la clase política chilena. La lógica neoliberal abrió el camino para que los privados tomaran un gran protagonismo dentro del devenir de la construcción de la vivienda. Por otro lado, con las privatizaciones y licitaciones muchos empresarios se vieron favorecidos al comprar empresas estatales a precios muy bajos.

Un tercer elemento constituyente de esta interrogante es que la Constitución de 1980 consolida la existencia de una “clase política”, que se adueña de la representación electoral y del ejercicio del poder. En este sentido cabe preguntarnos ¿Cómo se desarrolló el mercado inmobiliario a partir de la implementación de la lógica neoliberal? ¿Quiénes fueron los beneficiados con las licitaciones y externalizaciones relativas al sector vivienda o construcción? ¿En qué medida se relaciona el mercado inmobiliario originado durante la dictadura, que se siguió manteniendo después de la vuelta a la “democracia”, con la clase dirigente post-dictatorial?



---

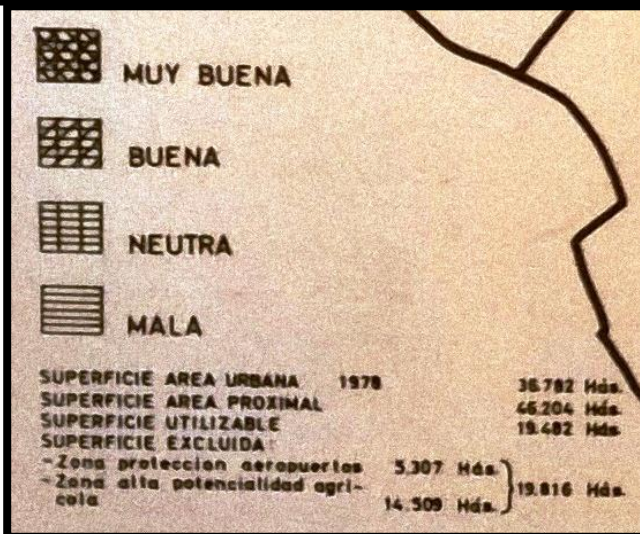
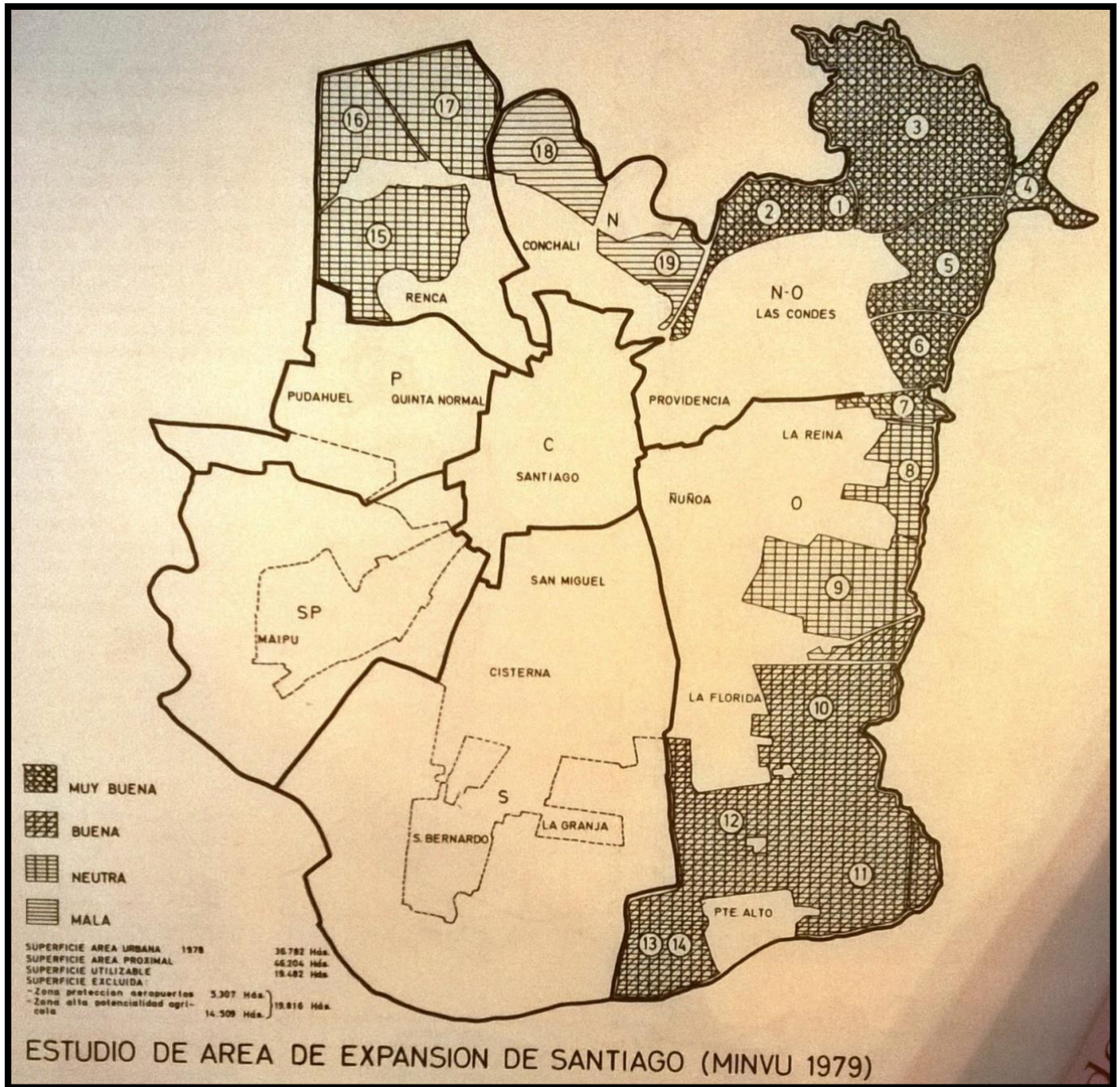
## **ANEXO DE MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS**

- Mapas
- Tablas o Cuadros
- Gráficos

## **MAPAS**







Mapa N° 2. Estudio de área de expansión de Santiago (MINVU 1979). Fuente: Revista AUCA. 1984. Santiago, Chile, (37). P.36

## **TABLAS O CUADROS**

<b>Cuadro n°1. Censos Históricos de Población para la Ciudad de Santiago<sup>221</sup></b>	
<b>Años</b>	<b>N° de habitantes</b>
1865	168.553
1875	195.612
1895	256.403
1907	332.724
1920	507.000
1930	712.533
1940	952.075
1952	1.350.409
1960	1.907.378
1970	2.861.900
1982	3.937.300
1990	4.767.700

---

<sup>221</sup> Cuadro n°1 de elaboración propia realizado en base a datos extraídos de los censos históricos de la ciudad de Santiago de Chile del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Cuadro n°2. Esquema del sistema masivo de acceso a la ayuda gubernamental para la vivienda<sup>222</sup>**

Estrato o Condición Socioeconómica del postulante	Mecanismo de atención habitacional	Observaciones
Marginalidad Habitacional	1. Sistema de postulación, asignación y venta de viviendas destinadas a atender situaciones de marginalidad habitacional.	Atención de erradicación, allegados y otras situaciones habitacionales extremas. Calificación según esfuerzo y factores sociales involucrados (ficha CAS de estratificación social). Viviendas entregadas por el SERVIU.
Marginalidad Habitacional Agrupada	2. Programas especiales de construcción de viviendas básicas	Atención de postulación organizada por una persona jurídica (de derecho público o privado) que suscribe un convenio con el ministerio para el desarrollo de estos programas especiales. Requiere inscripción de postulantes en registros correspondientes al sistema descrito. Viviendas pueden ser contratadas por el SERVIU.
Sectores de menores ingresos que no constituyen situaciones de marginalidad	3. Subsidio Rural	Requiere acreditar derechos sobre predios y terrenos ubicados en localidad o áreas preestablecidas. Postulación individual a través de cooperativas o comunidades. Vivienda de hasta 260 UF, provistas por sector privado. Califica por ahorro, grupo familiar y monto de subsidios solicitados.
	4. Subsidio general	Renta familiar no superior a 15 UF y postulación individual o agrupada en cooperativas de vivienda. Viviendas de hasta 400 UF, provistas por el sector privado. Califica por renta, ahorro, grupo familiar y aspiración habitacional.
Sectores de ingresos medios	5. Subsidio habitacional para el sistema de ahorro y financiamiento de la vivienda.	Viviendas de hasta 2000 UF, provistas por el sector privado, postulación individual o agrupadas en cooperativas de vivienda. Califica por capacidad de ahorro y de acceso de crédito, así como por monto de subsidio y crédito solicitado, grupo familiar y aspiración habitacional.

<sup>222</sup> Extraído de ARAYA VILLEGAS, Manuel. 1989(?). Esfuerzos y logros de un gobierno junto a su pueblo. Santiago, Textos Históricos Nacionales. P. 363-365



Cuadro n°3. Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, *Memoria 1973-1989*.

VIVIENDAS ENTREGADAS A TRAVÉS  
DE LOS PROGRAMAS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
1973-1989

AÑOS	DIRECTA	INDIRECTA	MIXTA	TOTAL	PORCENTAJE
1973	13.377	0	0	13.377	2,40
1974	29.564	0	0	29.564	5,30
1975	37.087	0	0	37.087	6,64
1976	11.258	0	4.093	15.351	2,75
1977	11.732	0	6.091	17.823	3,19
1978	13.937	1	8.239	22.177	3,97
1979	12.761	3.509	2.890	19.160	3,43
1980	15.050	7.675	1.176	23.901	4,28
1981	13.513	11.221	2.265	26.999	4,84
1982	7.629	7.925	4.970	20.524	3,68
1983	10.363	8.510	3.126	21.999	3,94
1984	16.338	13.522	4.080	33.940	6,08
1985	23.112	15.885	1.977	40.974	7,34
1986	26.037	22.559	1.054	49.650	8,89
1987	25.219	22.166	492	47.877	8,58
1988	15.210	34.423	11.075	60.708	10,87
1989	27.449	33.149	16.571	77.169	13,82
Total	309.636	180.545	68.099	558.280	100,00



Cuadro n°4. Fuente: HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. *La vivienda social en Chile y la constitución del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago. P. 382

FAMILIAS ERRADICADAS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO  
ENTRE 1979 Y 1985, SEGÚN MUNICIPIOS DE LLEGADA Y SALIDA

COMUNAS	LLEGARON	%	SALIERON	%
La Granja	8.518	29,49	1.392	4,82
Pudahuel	3.826	13,24	2.435	8,43
Renca	3.564	12,34	1.077	3,73
Puente Alto	2.936	10,16	326	1,13
San Bernardo	2.065	7,15	623	2,16
Maipú	2.002	6,93	2.075	7,18
Ñuñoa	1.741	6,03	1.771	6,13
La Cisterna	1.149	3,98	1.542	5,34
San Miguel	1.000	3,46	1.865	6,46
Quilicura	560	1,94	731	2,53
La Florida	400	1,38	2.871	9,94
Conchalí	305	1,06	1.544	5,34
La Reina	120	0,42	874	3,03
Quinta Normal	0	0,00	627	2,17
Providencia	0	0,00	205	0,71
Las Condes	0	0,00	2.511	8,69
Santiago	0	0,00	2.823	9,77
Otros*	701	2,43	3.595	12,45
Total	28.887	100,00	28.887	100,00

Cuadro n°5. Fuente: HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. *La vivienda social en Chile y la constitución del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y

NÚMERO DE SOLUCIONES DEL PROGRAMA DE RADICACIÓN  
DE CAMPAMENTOS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS  
DE LA CIUDAD DE SANTIAGO  
1979-1992

COMUNA	TOTAL	%
Peñalolén	5.329	10,92
La Pintana	4.453	9,12
San Bernardo	4.363	8,94
Recoleta	4.232	8,67
Maipú	3.573	7,32
La Florida	3.474	7,12
Renca	3.267	6,69
El Bosque	2.973	6,09
Cerro Navia	2.507	5,14
San Ramón	2.289	4,69
Huechuraba	2.135	4,37
Puente Alto	2.053	4,21
Lo Prado	1.906	3,91
Pudahuel	1.549	3,17
Conchalí	1.146	2,35
Lo Espejo	771	1,58
Macul	707	1,45
La Granja	591	1,21
Quilicura	568	1,16
La Cisterna	532	1,09
Quinta Normal	150	0,31
Estación Central	132	0,27
San Joaquín	71	0,15
Independencia	30	0,06
Total	48.801	100,00



Cuadro n°6 complementario al Estudio de área de Expansión de Santiago (MINVU 1979) Fuente: Revista AUCA. 1984. Santiago, Chile, (37). P.36

SECTOR	SUB-AREAS	N°EN PLAN	ASPECTOS RELEVANTES R		
			TIPO SUBDIV.	USOS PREVISTOS	OTRAS CONDICIONES
NOR-ORIENTE PROVIDENCIA LAS CONDES	LO CURRO	1	SE MANTIENE SUBDIVISION ACTUAL	SE MANTIENEN USOS ACTUALES	
	AREA INSTITUCIONAL MANQUEHUE Y AREA VERDE ANEXA	2	10.000M2 MAX ZONA BAJA	HABITACIONAL INSTITUCIONAL	AREA PROTECCION ECOLOGICA
			ZONA ALTA Y AREA VERDE	RECREATIVO Y TURISTICO	
	LA DEHESA BARNECHEA	3	10.000M2 MAX	HABITACIONAL ESPARCIMIENTO TURISTICO RECREATIVO	INCENTIVAR USOS TURISTICOS RECREATIVOS EN A VERDES POR CONSTRUIR CON CARGO A LOTEADORES AREA PROTECCION ECOLOGICA
	SAN ENRIQUE CAJONES DEL ARRAYAN	4	SUJETO A TRATAMIENTO ESPECIAL PARA FIJAR LIMITES MINIMOS Y MAXIMOS	HABITACIONAL ESPARCIMIENTO TURISTICO RECREATIVO	SUJETO A SECCIONALES AREA ESPECIAL PROTECCION ECOLOGICA
	SAN FCO DE ASIS LOS DOMINICOS	5	5.000M2 MAX	ESPARCIMIENTO DEPORTIVO TURISTICO	EN ZONA ALTA AREA PROTECCION ECOLOGICA
				HABITACIONAL	ZONA BAJA
LOS DOMINICOS BILBAO ORIENTE	6	5.000 M2 MAX.	HABITACIONAL	ZONA PROTECCION PLANTA NUCLEAR AREA PROTECCION ECOLOGICA	
PARQUE INTERCOMUNAL	7		AREA VERDE EQUIPO DEPORTIVO		
ORIENTE RUÑA LA REINA	REINA ALTA	8	5.000M2 MAX	HABITACIONAL TURISTICO / RECREATIVO	ZONA INSTITUCIONAL FFA AREA PROTECCION ECOLOGICA
	VIRA MACUL (CHACRA VALPO)	9	5.000M2 MAX	HABITACIONAL TURISTICO DEPORTIVO	LA VIRA MACUL PROPIAMENTE TAL, MANTIENE SU USO Y SU VISION ACTUAL
SUR-ORIENTE LA FLORIDA PTE. ALTO	FLORIDA ALTA	10	5.000M2 MAX	HABITACIONAL	
	PUENTE ALTO ALTO CAMINO TURISTICO	11	5.000 M2 MINIMO	HABITACIONAL TURISTICO DEPORTIVO	ZONA INTERES TURISTICO RECREATIVO
	CONURBACION LA FLORIDA/PTE ALTO	12	2.000M2 MAX.	HABITACIONAL EQUIP SOCIAL Y COMERCIAL	AGREGACION A PARTIR DEL EJE VIC MACKENNA, DENSIDAD IGUAL A PROMEDIO DENS. BRUTA URBANA
	LATERAL ORIENTE CONURVACION	13/14	5.000 M2 MAX.	HABITACIONAL COMERCIO INDUSTRIA INOFENSIVA	
	CONURBACION LA FLORIDA/PTE ALTO	12	2.000 M2 MAX.	HABITACIONAL EQUIP SOCIAL Y COMERCIAL	AGREGACION A PARTIR DEL EJE VIC MACKENNA, DENSIDAD IGUAL PROMEDIO DENS. BRUTA URBANA
	LATERAL ORIENTE CONURBACION PTE ALTO PONIENTE	13/14	5.000 M2 MAX.	HABITACIONAL COMERCIO IND INOFENSIVA TURIST/RECREATIVO	
NOR- PONIENTE RENCA QUILICURA	CERROS DE RENCA RENCA PONIENTE QUILICURA SUR	15	SUJETO A SECCIONAL	AREA VERDE E TURISTICO DEP AGROINDUSTRIA INDUST. INOFENSIVA	TRATAMIENTO ESPECIAL
	QUILICURA NORTE	16	SIN SUBDIVISION	CONTINUA USOS EXISTENTES	
	FFCC NORTE/ PANAMERICANA NORTE CARR SAN MARTIN	17	20.000 M2 MIN	IND. FUMIGENA AGROINDUSTRIAS BODEGAJE TURISTICO/RECR.	AL INTERIOR DEL SECTOR, DEJANDO LIBRE LA CARRETERA PANAMERICANA EN CARRETERA S. MARTIN
NORTE CONCHALI	HUECHURABA	18	20000 M2 MIN.	AGROINDUSTRIA BODEGAJE ESPARCIMIENTO TURISMO A VERDES	
	EL SALTO	19	50.000 M2 MAX	EQUIP TURISTICO ESPARCIMIENTO DEPORTIVO	

NOTA (X) CON LA EXCEPCION DEL SUBSECTOR 12, LA DENSIDAD DEL AREA DE POSIBLE EXPANSION URBANA, SERA IGUAL AL 50% DE LA DENSIDAD PROMEDIO BRUTA DEL AREA DE SANTIAGO

<b>Cuadro n°7 Valor del suelo Región Metropolitana 1984<sup>223</sup></b>		
Anillo Metropolitano	Comunas	UF/mt <sup>2</sup>
Centro	Santiago	3,1
	Providencia	4,5
	Las Condes	4,2
Periferia Poniente	Estación Central	1,1
	Maipú	0,3
Periferia Sur	La Florida	0,5
	San Bernardo	0,5
Periferia Oriente	Peñalolén	0,5
Periferia Norte	Huechuraba	0,2

<sup>223</sup>Gráfico n°2 y Cuadro n°6 de elaboración propia en base a datos de: CONTRERAS, Yasna. Santiago Centro: ¿Puede convivir un espacio residencial central con el locus de especulación inmobiliaria? [En línea]  
 <<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/geocritica2010/381.htm>> [consulta: 02 Enero 2015]

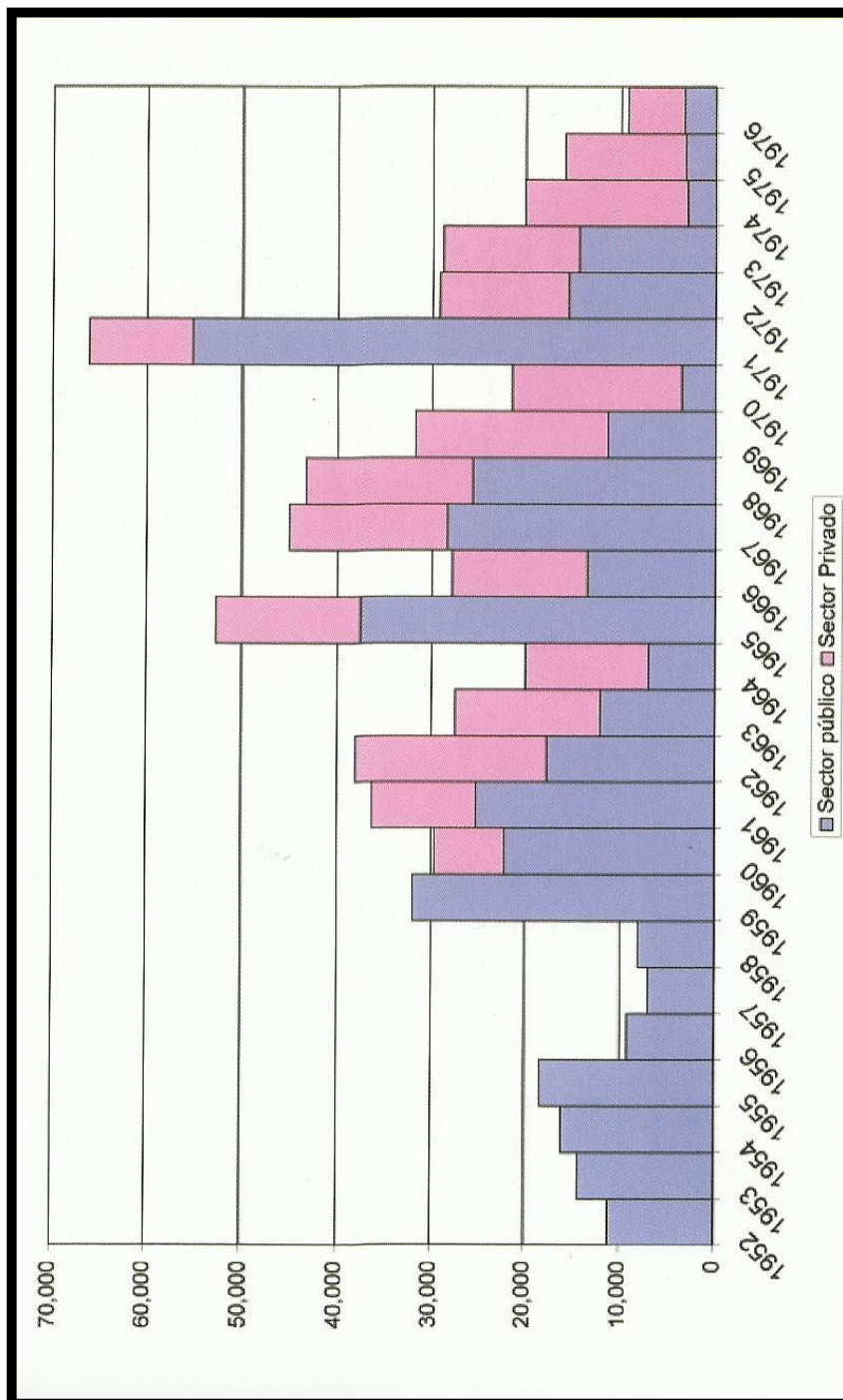
<b>Cuadro n°8. Producto Interno Bruto de Chile período 1970-1990<sup>224</sup></b>		
<b>Año</b>	<b>PIB Millones de pesos de 1995</b>	<b>Variación % anual</b>
1970	9.947.831	2,06
1971	10.838.683	8,96
1972	10.707.192	-1,21
1973	10.111.334	-5,57
1974	10.209.865	0,97
1975	8.891.755	-12,91
1976	9.204.565	3,52
1977	10.112.037	9,86
1978	10.942.976	8,22
1979	11.849.219	8,28
1980	12.790.636	7,94
1981	13.585.241	6,21
1982	11.739.268	-13,59
1983	11.410.329	-2,8
1984	12.081.876	5,89
1985	12.319.699	1,97
1986	13.009.137	5,6
1987	13.866.995	6,59
1988	14.880.851	7,31
1989	16.452.304	10,56
1990	17.060.640	3,7

<sup>224</sup> Óp. Cit. BRAUN, Juan, BRAUN, Matías y BRIONES, Ignacio. 2000. Pp. 25-26

## **GRÁFICOS**

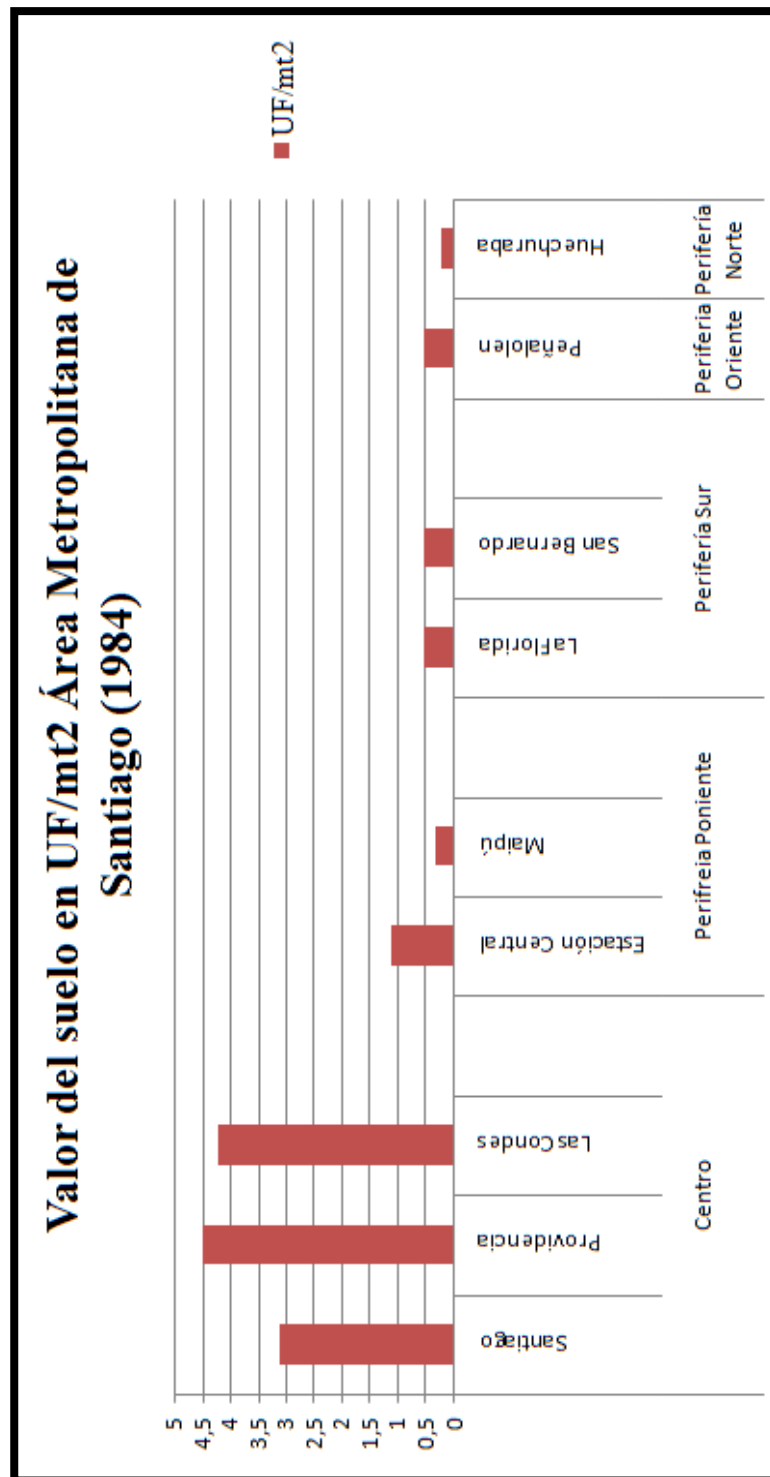


Gráfico n°1 Viviendas construidas anualmente durante el período 1952-1976<sup>225</sup>



<sup>225</sup> Fuente de los datos: MERCADO, Olga. 1977. El problema habitacional en Chile. Evolución a partir del año 1952. Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Chile, Santiago. Cuadro n°12, p. 49 y Cuadro n° 13, p. 50. Cuadro extraído de: Op. Cit. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. P. 143.

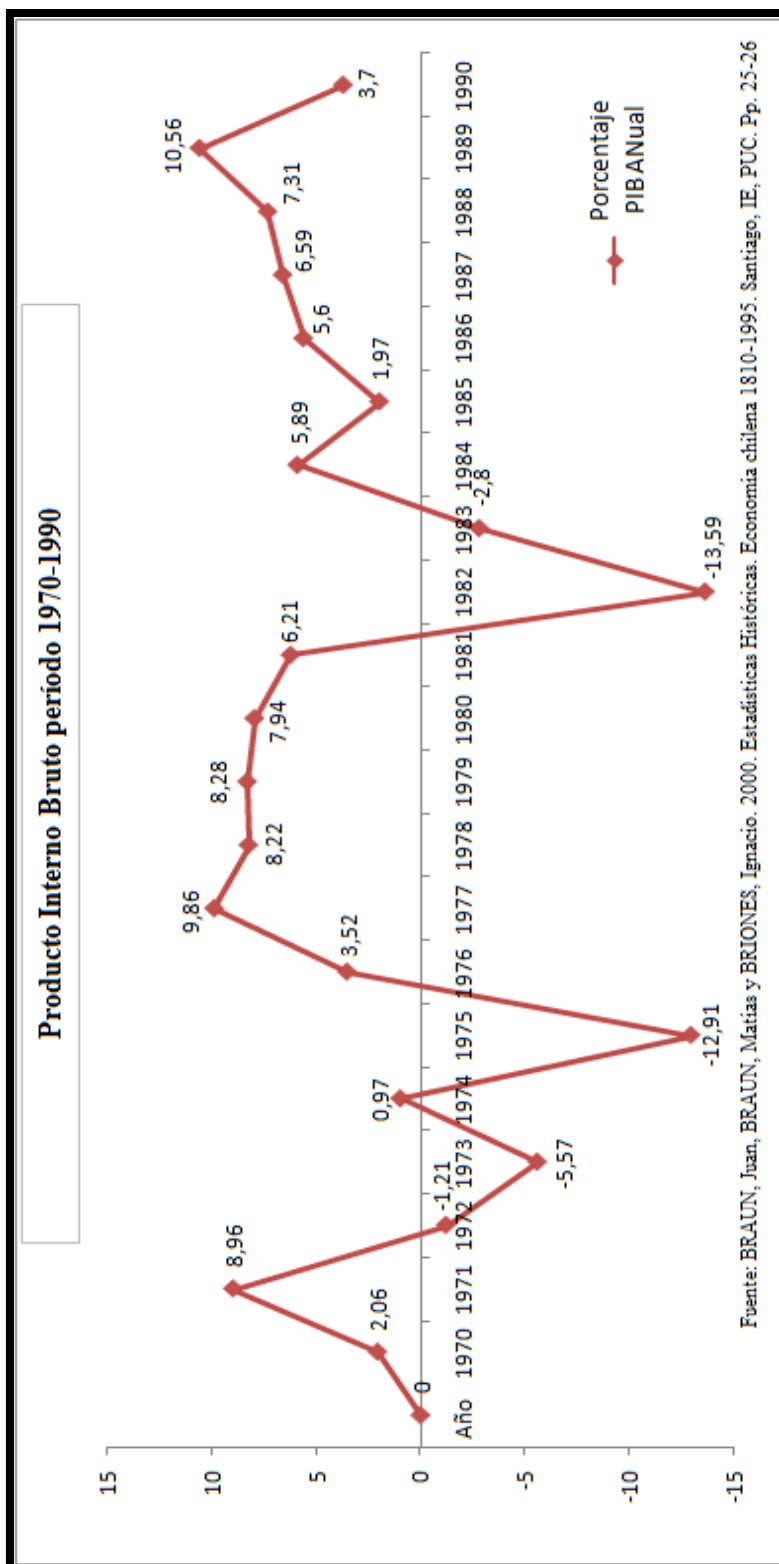
Gráfico n°2 Valor de uso de suelo en UF/mt<sup>2</sup> Área Metropolitana de Santiago<sup>226</sup>



<sup>226</sup> CONTRERAS, Yasna. Santiago Centro: ¿Puede convivir un espacio residencial central con el locus de especulación inmobiliaria? [En línea] <<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/geocritica2010/381.htm>> [consulta: 02 Enero 2015]



Gráfico N°3 Producto Interno Bruto de Chile, período 1970-1990<sup>227</sup>



<sup>227</sup> Óp. Cit. BRAUN, Juan, BRAUN, Matías y BRIONES, Ignacio. 2000. Pp. 25-26

---

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- ARAYA VILLEGAS, Manuel. 1989(?). Esfuerzos y logros de un gobierno junto a su pueblo. Santiago, Textos Históricos Nacionales.
- BRAUN, Juan, BRAUN, Matías y BRIONES, Ignacio. 2000. Estadísticas Históricas. Economía chilena 1810-1995. Santiago, IE, PUC.
- CORREA SUTIL, Sofía. 2011. Con las riendas del poder: La derecha chilena en el siglo XX.
- DE RAMÓN, Armando. 2000. Santiago de Chile (1541 – 1991) Historia de una sociedad urbana. Editorial Sudamericana, Santiago.
- ESPINOZA, Vicente. 1998. Para una historia de los pobres de la ciudad. Ediciones Sur, Santiago
- FFRENCHS-DAVIS, Ricardo. 2008. Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. J.C. Sáez., Santiago.
- FRIEDMAN, Milton. 1975. Milton Friedman en Chile. Bases para un desarrollo económico. En: SOTO, Ángel. Un legado de Libertad, Milton Friedman en Chile. Santiago, Instituto Democracia y Mercado.
- GARCÉS, Mario. 2002. Tomando su sitio. LOM Ed., Santiago.
- GÓNGORA, Mario. 1986. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago, Editorial Universitaria.
- Grupo Identidad de Memoria Popular. 2006. Memorias de La Victoria, Relatos de vida en torno a los inicios de la población. Editorial Quimantú, Santiago.
- HARBERGER, Arnold. 2001. Anexo: Memorandum sobre la Economía Chilena. En: LARRAÍN B., Felipe y VERGARA M., Rodrigo (Eds.). La Transformación Económica de Chile. Santiago, Centro de Estudios Públicos
- HARVEY, David. 2007. Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal, Madrid.
- HIDALGO DATTWYLER, Rodrigo. 2005. La vivienda social en Chile y la constitución del espacio urbano en el Santiago del siglo XX. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.
- KEYNES, John Maynard. 1965. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. 7ma ed. México D. F. Fondo de Cultura Económica.
- KLEIN, Naomi. 2007. La Doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre. Barcelona, Paidós.

- LAVÍN, Joaquín. 1987. Chile: Revolución Silenciosa. Santiago, Editorial ZIG – ZAG.
- MERCADO, Olga. 1977. El problema habitacional en Chile. Evolución a partir del año 1952. Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Chile, Santiago.
- MOULIÁN, Tomás. 1997. Chile Actual: Anatomía de un Mito. Santiago, LOM Ediciones.
- MOULIAN, Tomás. 1999. El Consumo me consume. Santiago, LOM Ediciones.
- SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. *Historia Contemporánea de Chile*. Vol. I. Santiago, LOM Ediciones.
- SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. *Historia Contemporánea de Chile*. Vol. II. Santiago, LOM Ediciones.
- SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. *Historia Contemporánea de Chile*. Vol. III. Santiago, LOM Ediciones.
- SALAZAR, Gabriel. 2002. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clases)*. Santiago, LOM Ediciones.
- SALAZAR, Gabriel. 2009. Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI). Santiago, LOM Ediciones
- SCHERMAN FILER, Jorge. 1990. Techo y Abrigo. Santiago, Programa de Economía del Trabajo (PET), Colección Experiencias Populares
- VALDIVIA, Verónica. “Crónica de una muerte anunciada”. La disolución del Partido Nacional, 1973-1980. En: VALDIVIA, Verónica, ÁLVAREZ, Rolando y PINTO, Julio. Su revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981). Santiago, LOM Ediciones.
- VALDIVIA, Verónica. Lecciones de una Revolución: Jaime Guzman y los gremialistas, 1973- 1980. En: VALDIVIA, Verónica, ÁLVAREZ, Rolando y PINTO, Julio. Su revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981). Santiago, LOM Ediciones
- VALLEJOS ALVAREZ, Rolando. Capítulo IV. “Las Casas de Pinochet”: Políticas habitacionales y apoyo popular 1979-1988. En: VALDIVIA OTIZ DE ZARATE, VERÓNICA. La Alcaldización de la política. Santiago, Editorial LOM

#### **Textos y Fuentes institucionales**

- Actas del Consejo Superior de la Universidad Católica. 25 de abril de 1955.

- Centro de Estudios Públicos. 1992. “El Ladrillo”, Bases de la política económica del gobierno militar chileno. Santiago, Centro de Estudios Públicos.
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Volúmen I. Santiago, reedición 1996.
- Juventud Demócrata Cristiana. 1965. La Democracia Cristiana y la Revolución en Libertad. Publicación de la Comisión política, Santiago.
- Ley n° 1.305. Chile. REESTRUCTURA Y REGIONALIZA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, Chile, 19 de Febrero de 1976.
- Decreto con fuerza de ley n° 150, de 4 de Julio de 1953. Aprueba la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1979
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1980
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1985
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Chile. Memoria 1990
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2007. Chile: Un siglo de políticas de vivienda y barrios. Edición Pehuén, Santiago.
- Programa básico de gobierno de la Unidad Popular. 1969.

### Recursos Electrónicos

- Censos Históricos Nacionales del Instituto Nacional de Estadística (INE). [En línea]  
<[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos/censo\\_poblacion\\_vivienda.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos/censo_poblacion_vivienda.php)  
> [consulta: 20 Agosto 2014]
- CONTRERAS, Yasna. Santiago Centro: ¿Puede convivir un espacio residencial central con el locus de especulación inmobiliaria? [En línea]  
<<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/geocritica2010/381.htm>  
> [consulta: 02 Enero 2015]
- Chile reconoce más de 40.000 víctimas de la dictadura de Pinochet. [En línea] El País, 20 agosto de 2011.  
<[http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208_850215.html)  
> [consulta: 02 Enero 2015]
- Interferencia secreta en señal militar durante el Golpe de Estado [En línea] <  
<https://www.youtube.com/watch?v=b2JYopeGbgo>> [consulta: septiembre 01 2013]

- Las Primeras 40 medidas del Gobierno Popular. [en línea] <[http://www.salvador-allende.cl/Unidad\\_Popular/40%20medidas.pdf](http://www.salvador-allende.cl/Unidad_Popular/40%20medidas.pdf)> [consulta: 28 octubre 2014]
- TAPIA ZARRICUETA, Ricardo. Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional, período 1980-2002. [En línea]. Revista INVI N° 73 / November 2011 / Volume N° 26: 105-131 <<http://www.scielo.cl/pdf/invi/v26n73/art04.pdf>> [consulta: 05 enero 2015].

### **Revistas y Artículos de Revistas**

- BRAHM, Luis. 1991. Estructura espacial del desarrollo humano del Gran Santiago. EURE 17(52/53): pp. 87-105
- CORREA SUTIL, Sofía. 1985. Algunos Antecedentes Históricos del Proyecto Neoliberal en Chile (1955 – 1958). Opciones (6): 106-146
- DAHER, Antonio. 1989. Neoliberalismo urbano en Chile. Santiago, CEP (43): pp. 281-299
- Revista AUCA. 1984. Santiago, Chile, (37).
- SABATINI, Francisco y SOLER, Fernando. 1995. Paradoja de la Planificación urbana en Chile. EURE (62): pp. 61-73
- SALAZAR, Gabriel. 1994. Construcción de Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad. Propositiones (24): pp. 92-110

### **Recursos Audiovisuales**

- WINTERBOTTOM, Michael y WHITECROSS, Mat. La doctrina del Shock [videgrabación]. Londres, Renegade Pictures, [2009]. DVD, 79 min., sonido, color.

### **Periódicos**

- El Mercurio. Santiago, 24 abril, 1987, p. 12.